



Administración, Comercio, Artes, Ciencias, Industria, Literatura, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 20 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas.—Cuesta en España 24 rs. trimestre, 96 año adelantado con derecho á prima.—En el extranjero 40 francos al año, suscribiéndose directamente; sinó, 60.—En Ultramar 12 pesos fuertes con derecho á prima.

La correspondencia se dirigirá á D. Eduardo Asquerino.

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París, con los señores LABORDE Y COMPAÑIA, rue de Bondy, 42.

DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Ríos, Alarcón, Albistur, ALCALA GALIANO, Arias Miranda, Arce, ARIBAU, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marques de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Bachiller y Morales, Balaguer, BARALT, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, CALVO ASENSIO, Calvo Martín, Campoamor, Camus, Canalejas, Cabete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Constanza, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Cardenas, Casaval, Dacarrete, DURÁN, D. Benjumea, Egullaz, Elias, ESCALANTE, Escosura, ESTEVANEZ CALDERON, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y G., Figuerola, FLORES, Forteza, Srta. Garcia Balmaseda, Sres. Garcia Gutierrez, Gayangos, Gener, Gonzalez Bravo, Graells, Güel y Renté, Hartzensbusch, Jaber, JIMENEZ SERRANO, LA FUENTE, Llorente, Lopez Garcia, Larra, Larrañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañé y Flaquer, Martos, MORA MOLINS (Marqués de), MUÑOZ DEL MONTE, Medina (Tristan), Ochoa, Olavarría, Olózaga, Olózabal, Palacio, PASTOR DIAZ, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poev, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rios y Rosas, Relortillo, RIVAS (Duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Ramirez, Rosell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Saco, Sagarmínaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Trueba, Varea, VEGA, Valera, Viedma, Vera (Francisco Gonzalez);—PORTUGUESES.—Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Pato, Castilho, Cesar, Machado, Herculanio, Latino Coelho, Lobato Pires, Magalhães Continho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Palmeirín, Rebelo da Silva, Rodrigues Sampaio, Silva Tullio, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Aberdi Alemparte, Balarezo, Barros, Arana, Bello, Caicedo, CORPACHO, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorette, Maita, Varela, Vieña Mackenna.

SUMARIO.

Revista general, por C.—Ministerio de Ultramar.—Apuntes de historia literaria.—Siglo XVIII.—Epoca doctrinal.—D. Agustín de Montiano y Luyando, por D. Leopoldo Augusto de Cueto, de la Academia española.—El sepulcro de Moratín en el cementerio de París, por don Octavio Marticoarena.—Suellos.—Cartas malaqueñas, por el Taquígrafo.—La monarquía, por D. Manuel Lassala.—Historia de la música, por D. Eusebio Asquerino.—Expediciones de los españoles al Africa, por D. C. Pascual y Genis.—Literatura catalana, por D. J. M. Tarrats de Eixalá.—Las auroras boreales, por D. Felipe Picatoste.—La literatura, por D. Manuel de Llano y Persi.—Suellos.—La visita peligrosa, por D. Eduardo Saco.—Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 28 DE NOVIEMBRE DE 1867.

REVISTA GENERAL.

El parlamentarismo.—Conferencia europea.—Cambio ministerial.—Austria y Roma.—Despacho oficial á Su Santidad el Papa Pío IX sobre el combate de Mentana.—Reeleccion de Juárez.—En estado normal.

EL PARLAMENTARISMO.—El día 18 se abrieron las Cámaras francesas en el gran salon de los Estados del Louvre, con un discurso del emperador Napoleon. Las cien trompas de la fama nos han transmitido la noticia de que S. M. I. vestía el uniforme de general de division, y que entró en el salon á la una en punto de la tarde, llevando de la mano al príncipe imperial ataviado con un traje de terciopelo negro y medias encarnadas.

El discurso pronunciado por el emperador es largo; y sin embargo, no contiene mas que estas cuatro palabras: Paz armada;

Libertad reprimida.

Perfectamente: esto se llama ser lacónico y exacto.

Ese discurso, *mutatis mutandis*, se parece á todos los que para semejante acto ha traído consigo el parlamentarismo engreído, que no tiene enfrente de sí otro medio eficaz de manifestarse la opinion pública. Se callan los desastres, se pinta con risueños colores el presente, y se hacen grandes ofertas para el porvenir. Así puede hablar Napoleon de..... Creta, mientras calla sobre el desastroso resultado de la expedición de Méjico.

Pero la oposicion parece que se ha propuesto matar á disgustos al emperador. Todavía, como quien dice, no había cerrado la boca Napoleon, y ya Julio Favre tenia presentadas tres proposiciones en el Cuerpo legislativo.

La primera, sobre la política exterior;

La segunda, sobre la política interior, y especialmente, sobre la aplicación de las leyes relativas á la libertad individual;

La tercera, sobre la segunda intervencion de Francia en Roma.

Como si lo viéramos, en la primera preguntará el elocuente representante de París, si podrá ya saberse los hombres y los millones que ha costado la estéril expedición de Méjico.

En la segunda, preguntará si estando garantida en Francia la libertad individual, fué lícito prender á buenos ciudadanos, que gritaron: ¡Viva Polonia! mientras otros se desganitaban, diciendo: ¡Viva el czar Alejandro!

CONFERENCIA EUROPEA.—El ministro de Negocios extranjeros de Francia, dijo en su circular de 25 de Octubre, que tan pronto como se restableciera la tranquilidad en los Estados Pontificios, se retirarían de Roma las tropas francesas, y se sometería la cuestion romana á un arreglo de las potencias europeas.

El ministro de Negocios extranjeros de Italia ha significado en otra circular de 7 de Noviembre, que el convenio de 15 de Setiembre de 1864 debe considerarse como letra muerta.

Napoleon, en su discurso de apertura de las Cámaras, ha dicho: «La calma se halla hoy casi completamente restablecida en los Estados del Papa, y podemos calcular la época próxima del regreso de nuestras tropas. Las relaciones de Italia con la Santa Sede interesan á Europa, y hemos propuesto á las potencias el arreglo de sus relaciones en una conferencia, para prevenir nuevas complicaciones.»

Tenemos, pues, Congreso europeo en campaña.

Ignoramos en qué forma ha dirigido su invitacion el emperador de Francia á las córtes de Europa, y si ha invitado á todas. Ignoramos igualmente cuáles son las disposiciones de que se halla animada la mayor parte de los gobiernos; pero tenemos indicios para presumir que el proyecto no marcha muy viento en popa respecto á algunos de ellos.

Por de pronto, Prusia no ha llevado á bien que se haya invitado particularmente al gobierno de Sajonia, pretendiendo asumir ella sola la representacion de toda la Alemania del Norte.

Además, el rey de Prusia, que tambien acaba de abrir las Cámaras, ha dicho en su discurso inaugural algo sobre la independencia de la Santa Sede. La palabra tan á secas ha conmovido al gobierno francés, el cual se ha apresurado á preguntar al de Berlin si se comprendía en ella la garantia del poder temporal.

Roma tampoco se muestra satisfecha de que se hable de arreglar sus relaciones con Italia, con quien no quiere tener ninguna, y solo se contentaría si se tratara de devolver á la Santa Sede el territorio que poseía antes de la batalla de Castelfidardo.

El inagotable obispo de Orleans, monseñor Dupanloup, que en una reciente pastoral á sus fieles ha dado otra embestida al reino de Italia, cierra contra el Congreso europeo todavía en agraz en estos términos:

«Dícese que se va á ocupar un Congreso de la cuestion. A mi juicio, la cuestion está resuelta, ó por mejor decir, no hay cuestion. La soberanía del jefe de la iglesia debe ser respetada. Es necesario que el Papa sea señor en su casa y que tenga fronteras que le defiendan. Si se reúne un Congreso, que sea á lo menos un Congreso de reyes. Me cuesta trabajo figurarme los destinos de Pío IX y de la iglesia, entregados al juicio del príncipe Gortschakoff y del conde de Bismark.»

¿Por qué no hemos de reconocer que todos los ultramontanos piensan como el obispo de Orleans? Lo reconocemos de buen grado: creemos que se estremecen de horror al considerar la suerte del poder temporal, puesto en manos de ministros protestantes y cismáticos.

A Malia tampoco le pasa el Congreso europeo de los dientes.

Como no es posible dar gusto al obispo de Orleans, reuniendo un Congreso de reyes para decir amen á una cuestion que se le presente resuelta, debe suponerse que si la conferencia se reúne, como lo hace creer Napoleon al hablar ya tan claramente de ella, producirá algun engendro semejante al convenio de 15 de Setiembre, si de una vez no se resuelve cortar esa cuestion.

CAMBIO MINISTERIAL.—El gabinete francés se ha modificado, entrando M. Maque en el Ministerio de Hacienda, y M. Pinard en el del Interior. Los periódicos ministeriales, que deben estar en el secreto, dicen: que siendo oradores aquellos dos caballeros, su nombramiento debe ser considerado como una extension del régimen constitucional en Francia; en el supuesto de que, como no serán ministros mudos, darán cuenta de sus actos al Parlamento y al país. «Tenemos, pues, (exclaman con la mayor satisfacción) el gobierno de la palabra tan extenso, como en los países mas parlamentarios.» Lo que Francia quisiera ver sin duda, es menos arbitrariedad en el poder, y menos arbitrariedad en las interpretaciones de sus amigos. ¡Si la extension del régimen parlamentario se fundara en algun nuevo derecho reconocido en las cámaras! Pero fundarla en la oratoria de los señores Maque y Pinard, es, ciertamente, demasiada complacencia. ¡Que les digan á Mr. Thiers y á Mr. Favre que no pueden interpelar al gobierno sino con el permiso de la mayoría de las secciones; que consideren la elevacion al poder de aquellos despreciables señores, como una extension del régimen parlamentario! Veremos qué contestan el historiador nacional eminente y el elocuente abogado.

¿Y qué importan dos bocas mas abiertas, y dos bocas menos cerradas en el ministerio? ¿La palabra tendrá mas autoridad si no es la expresion de una política definida y resuelta? M. Magne y M. Pinard podrán ser muy habladores, pero no son ellos los que hacen la política, sino el emperador. Nada es mas peligroso que la palabra que solo refleja incertidumbres, sobre todo en los gobiernos de discusion.

AUSTRIA Y ROMA.—El imperio austriaco tiene tambien

sus complicaciones con la corte romana. Acordada por el gobierno la revision del Concordato, se recordará que veinticinco obispos y arzobispos dirigieron un mensaje al emperador, protestando contra toda novedad; y que el soberano tuvo que contestar recordando á los prelados la moderacion y la prudencia. Entabladas en Roma negociaciones preliminares, el gobierno austriaco se ha convenido de que el baron de Hubner, su representante cerca de la Santa Sede, no se pasaba de celoso ó de avisado, y ha tenido por conveniente separarlo.

En Austria la opinion se halla formada sobre este punto. El Concordato se estipuló en una época en que todavía se esperaba poder mantener la idea puramente monárquica en toda su integridad. Austria debía continuar siendo un Estado eminentemente católico; era necesario, por consiguiente, rodear á la Iglesia romana de ciertos privilegios, al mismo tiempo que la unidad del imperio daba cierta superioridad al arzobispado de la metrópoli; obediencia y centralizacion, esa era la expresión del sistema unitario y centralizador, que tambien prevaleció en el Concordato. Pero ese sistema se ha ido á pique, lo ha roto la fuerza de los sucesos.

El gobierno austriaco se halla resuelto á adoptar como potestativo el matrimonio civil. Todos los que quieran observar la ley canónica podrán casarse con arreglo á ella, sin comparecer ante la autoridad civil y viceversa.

En cuanto al sistema de enseñanza pública, el gobierno quiere admitir escuelas confesionales, fundando por su parte escuelas del Estado, ó conservando la independencia de las que existen ya sostenidas con fondos públicos. De este modo se propone establecer un justo equilibrio entre los derechos de la Iglesia y del Estado.

DESPACHO OFICIAL Á SU SANTIDAD EL PAPA PIO IX SOBRE EL COMBATE DE MENTANA.—Firmalo Herman Kanzler, general prominiestro de las armas. Darémosle á conocer sumariamente.

Eran las cuatro de la mañana del día 3 de Noviembre de 1867, y sin embargo llovía, como dice cierto novelista, cuando salía de Roma la columna dirigida contra los garibaldinos atrincherados en Monte-Rotondo. Componiase de dos cuerpos: el pontificio con un efectivo de 2.913 hombres, y el francés con 2.200, total 5.113.

A la una de la tarde, próximamente, y á cuatro kilogramos de Mentana, comenzó el ataque. Los zuaos pontificios se arrojaron sobre la primera línea enemiga; pero este encuentro no fué muy vivo, porque los garibaldinos se retiraron á otras alturas cercanas. Desalojados tambien despues de esta posicion, se rehicieron en masas imponentes en el recinto llamado de la *Rigna Santuca*: los zuaos volvieron á atacar con ímpetu y con éxito. Colocáronse entonces en posicion algunas piezas de artillería, y toda la columna pontificia avanzó sobre Mentana; pero aperebiéndose del movimiento los garibaldinos, desplegaron á su vez dos fuertes columnas para atacar por los dos flancos á los pontificios. Su maniobra, perfectamente ejecutada, tuvo un éxito completo: la derecha pontificia se vió abrumada: un batallon de carabineros tuvo serias pérdidas.

«Eran las tres y media de la tarde, dice el general Kanzler, y nuestra reserva se hallaba casi agotada, porque el intrépido coronel Argy, de la legion romana, encargado de sostener nuestro centro, no tenia ya á su disposición mas que una fuerza mínima. MANDE ENTONCES Á DECIR AL GENERAL POLHES QUE NOS AYUDARA. LOS SOLDADOS FRANCESES, QUE HASTA ENTONCES HABIAN PRESENCIADO IMPACIENTEMENTE NUESTROS PROGRESOS, SE LANZARON CON SU VALOR ACOSTUMBRADO SOBRE LAS LINEAS ENEMIGAS, QUE PROCURABAN ENVOLVERNOS.»

Hé aquí revelado por el ministro de la Guerra de Su Santidad el secreto de la batalla de Mentana. La accion comenzó á la una de la tarde; los garibaldinos mantenian sus posiciones y habian derrotado la derecha de los pontificios: estos habian apurado sus reservas, é iban á ser envueltos. Interviene entonces la columna francesa y se cambia la suerte del combate. Pero los garibaldinos no se desorganizan: retiranse en orden y defienden nuevas posiciones. Una seccion de artillería francesa, colocada para cañonear á Mentana, corre gran riesgo de no poderse retirar, y sufre grandes pérdidas. El general en jefe francés Polhes intenta penetrar en Mentana al frente de una columna, y no lo consigue, á pesar de los *mas heroicos esfuerzos*, porque le abraza el fuego de los garibaldinos que ocupan las viñas á uno y otro lado del camino, y algunas casas aisladas á la entrada de la poblacion. Si-guese combatiendo, hasta que la oscuridad de la noche obliga á suspender la batalla.

El 4 por la mañana los garibaldinos proponen la rendicion de Mentana, y los últimos que habian quedado defendiendo el castillo, se retiran al otro lado de la frontera.

«Es necesario convenir, dice el general Kanzler, en que los movimientos del enemigo han sido bien dirigidos, y en que confiados en su superioridad numérica y en la ventaja de sus posiciones, los garibaldinos se han defendido valerosamente en diferentes puntos, y sobre todo detrás de los muros y de las barricadas.»

Las pérdidas han sido grandes por una y otra parte: la sangre ha corrido en abundancia. Mil garibaldinos han sido muertos ó heridos: el general Kanzler reduce los pontificios á unos doscientos.

Las tropas de Su Santidad han vuelto á Roma con las manos tintas en sangre. El general Kanzler termina su despacho oficial implorando la bendicion apostólica para él, para su pequeño ejército y para las tropas aliadas.

REELECCION DE JUAREZ.—El pueblo mejicano se ha ocupado en un asunto muy importante; nada menos que en elegir al primer magistrado de la República, á su presidente. D. Benito Juárez ha sido reelegido.

El almirante austriaco Sr. Tegettoff fué á Veracruz á reclamar, de orden de su gobierno, la entrega del cuerpo

de Maximiliano. Contestó Juárez al almirante Tegettoff que le consideraba como un caballero particular muy apreciable; pero que no traia en regla sus papeles. Gran irritacion consiguiente de Austria, juramentos de no dejar piedra sobre piedra en Méjico y.... envío de los papeles exigidos por Juárez para que el almirante Tegettoff pudiera acreditar su mision. D. Benito Juárez ha curado á los europeos del gusto de enviar expediciones á Méjico. Tenemos curiosidad de saber cómo se las ha arreglado la cancillería austriaca para acreditar como su enviado al almirante Tegettoff cerca del presidente de la República de Méjico, sin dar á entender por eso que reconoce su autoridad, ni las instituciones republicanas que han reemplazado á las imperiales. De todos modos es evidente, como deciamos antes, el desprecio con que todas las potencias grandes y chicas, y especialmente Austria, tratan al primer magistrado de Méjico desde que las tropas de Francia abandonaron aquel pais.

EN ESTADO NORMAL.—El gobierno español ha publicado con fecha 15 del corriente este real decreto:

«Artículo 1.º Queda desde esta fecha levantado el estado de guerra en todas las provincias de la monarquía.

Art. 2.º Los tribunales y autoridades civiles entrarán de nuevo en el desempeño de sus atribuciones ordinarias.

Art. 3.º Las causas que se hallen pendientes serán remitidas para su continuacion á los tribunales llamados á entender en ellas en estado normal.»

C.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

EXPOSICION A S. M.

Señora: Grave dificultad ha sido en los tiempos actuales para cuantos hacen estudio del régimen y gobierno de la isla de Cuba, la determinacion y conocimiento rápido y seguro del verdadero carácter y condicion de la autoridad superior que en aquella provincia asume las altas funciones de primero y principal representante de los poderes del Estado.

Desde que en años anteriores á los de 1794 y 1764 ejerció su encargo, harto poco definido, bajo la dependencia y subordinacion de la Real Audiencia de Santo Domingo en lo civil, y de los vireyes de Méjico en lo militar, hasta que mas claras y mas vastas y mejor entendidas facultades se concretaron en los Reales decretos de 25 de Noviembre de 1863, son tan variados y tan inconexos los lugares á donde es menester acudir para apreciar en su verdadera importancia la suma de autoridad atribuida al gobernador superior civil de la isla de Cuba, que no ha de parecer extraño como en ciertos momentos, ó se la ha creído por demás exagerada, absoluta y forzosamente arbitraria, extremos todos muy lejanos de la verdad, ó se ha lamentado que se menguaba, reducía y era estrecha y escasa para lo que debe ser en aquellas regiones el jefe mas caracterizado, en quien el gobierno todo, en determinados momentos, delega el lleno de sus altísimos deberes.

Por ello el ministro que suscribe, desde el instante mismo en que fué llamado á entender en los asuntos de Ultramar, fijó muy especialmente su atencion en lo necesario y urgente de que un solo y poco extenso cuerpo de preceptos contuviese lo que en punto á las facultades y atribuciones del gobernador superior civil de Cuba andaba disperso y en muchas ocasiones como ignorado, sin poderse someter al aprecio y examen cotidiano que las exigencias del servicio público tanto y tan continuamente reclaman.

Aguardar para el cumplimiento de este propósito á que en una ordenanza ó cédula se encerrasen cuantas disposiciones hubieran de regir la organizacion y la administracion provincial, municipal y económica de la isla, habria sido ciertamente lo mas perfecto, lo mejor en el orden científico propio de materias tan graves; pero con todas las ventajas de su misma superioridad estaban los inconvenientes de su aplazamiento, ya que medidas de esta índole, en los momentos de hallarse en estudio cuestiones de sumo interés para nuestras Antillas, ni pueden aconsejarse precipitadamente, ni seria discreto acuerdo el de formularlas con ocasion de una exigencia mas bien metódica que esencial, y mas de necesidad puramente administrativa que de condiciones propiamente constitutivas.

Es, pues, hoy objeto principal de lo que se propone á V. M. la breve y resumida enumeracion de las facultades y atribuciones que á la autoridad superior de la isla de Cuba concedieron y encomendaron las leyes de Indias por analogía, y por expreso y terminante mandato de V. M., los Reales decretos de 47 de Agosto de 1854, de 31 de Marzo de 1856, de 25 de Noviembre de 1863 y el de 28 de Marzo del presente año.

Contenidas en los límites prudentes que deben encerrar el ejercicio de la autoridad pública para las circunstancias ordinarias, y desenvueltas y amplias y enérgicas para los conflictos y sucesos extraordinarios que plegue al Cielo no se presenten jamás, nada hay en ellas que no sea conforme á los principios, base constante é inmutable de toda organizacion política y administrativa, como reconozca por fundamento la necesidad de que se gobiernen y se protejan y defiendan con miras benéficas y desapasionadas los intereses colectivos de la sociedad civil en todos los pueblos cultos.

Naturalmente al acometer este trabajo, mas de resumen que de verdadera novedad en cuanto á lo esencial de su objeto, hubo de ser necesario apreciar si debería ó no mantenerse con las ideas generales de los decretos de 25 de Noviembre de 1863 la refundicion en una sola persona de los cargos de intendente y director de administracion, que aquellos, para los pormenores propiamente administrativos y los actos de gestion inmediata de todos los servicios públicos, oportunamente conservaron y crearon.

Fácil será advertir, á poco que se medite sobre las razones aducidas en justificacion de cuanto entonces se aconsejó, que era capital idea de la reforma la disminucion prudente de los gastos públicos y la supresion racional de cuantas obligaciones pudieran eliminarse sin comprometer gravemente los legítimos y permanentes intereses del Estado.

Por esto se observa que á pesar de la refundicion continuaron perfectamente distintas las dependencias del orden económico y del orden civil administrativo, como si se quisieran conservar las huellas de la intendencia de Hacienda, de tan buenos recuerdos para la isla de Cuba desde que en 1764 fué creada.

No ha trascurrido, seguramente, bastante tiempo para que la experiencia pueda invocarse como contraria á los fines de la reforma; pero harto se vislumbran los indicios de que la falta de division ó separacion entre los cargos de intendente y director, ambos bajo la accion única del gobernador superior civil,

puede ser causa mas ó menos próxima de graves inconvenientes para el mejor servicio público, ya que ni es lícito ni siquiera posible exigir de una manera perpétua á los altos funcionarios del Estado la abnegacion y el sacrificio indispensables para que por una razon de economía en el presupuesto, sea un solo individuo quien reasuma lo que tanta trascendencia tiene y tanta fatiga, inteligencia y celo demanda.

Con el deseo, pues, de impedir los males conjurados hasta ahora por la diligencia y extremada buena voluntad empleadas para llevar á término feliz las reformas administrativas y económicas recientes, se ha visto al trazar el cuadro de las facultades y atribuciones del gobernador superior civil, que los fines de la reforma del 28 de Marzo de este año podian cumplirse íntegramente librándolos del escollo que se esquivó por razon de economía, y sin caer en el tal vez mas peligroso de minorar las rentas públicas por no encomendarlas exclusivamente á un solo jefe principal que de ellas cuide y por ellas vele con incesante afán.

Estudiados los presupuestos vigentes de Ultramar, y aunque en rigor los créditos para el personal del servicio administrativo y económico han sido reducidos extraordinariamente, todavia se ha podido encontrar medio de restablecer la separacion de cargos admitida por los decretos de 25 de Noviembre de 1863; de dejar á la secretaría del gobierno superior civil los asuntos del vice-real patronato, y de que en ella continúen los de orden público y seguridad personal interiores y exteriores, sin que se ocasionen mas crecidos desembolsos del Tesoro.

Al contrario, merced á las economías hechas en otros ramos de la misma administracion civil, no sólo se alcanza á cubrir el pequeño aumento de gasto inherente á la expresada separacion, sino que restan á favor de la Hacienda y en pró de la sincera práctica de constantes economías mas de 38.000 escudos.

Con este nuevo esfuerzo, que en nada contradice el fin de las grandes medidas económicas y orgánicas de 12 de Febrero y 48 de Marzo últimos, se afianzan mas las garantías para el completo buen éxito de los nuevos impuestos, empezado ya á tocar, por mas que á ello se opongan siempre los obstáculos propios de toda alteracion en la forma de cobrar las contribuciones.

Así, pues, conseguido que bajo un solo Real decreto se definan y conozcan las facultades y atribuciones del jefe superior del gobierno y administracion de la isla de Cuba en todos sus ramos, y que el mismo decreto contenga los principios orgánicos que desde 17 de Agosto de 1854 y 31 de Mayo de 1856 constantemente han venido respetándose hasta confirmarlos el Real decreto de 28 de Marzo de 1867, no se harán esperar para el buen régimen y administracion de la isla de Cuba los beneficios que de ser estables y perseverantes los bien examinados propósitos de los gobiernos ha reportado siempre aquella provincia, objeto predilecto de la constante solicitud de V. M.

Para secundarla, y en atencion á las razones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, somete á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 26 de Noviembre de 1867.—Señora: A L. R. P. de V. M.—Carlos Marfori.

REAL DECRETO.

En vista de las razones expuestas por el ministro de Ultramar, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

CAPITULO PRIMERO.

Gobierno y administracion de la isla de Cuba.

Artículo 1.º Para el régimen administrativo y económico de la isla de Cuba, además de continuar el gobierno superior civil, se restablecerán la intendencia de Hacienda y la direccion de Administracion, en las condiciones y con las facultades que tenian al refundirse por mi decreto de 28 de Marzo último en la direccion general de Administracion que se suprime.

Art. 2.º Los asuntos correspondientes á mi real patronato de Indias en la isla de Cuba, continuarán despachándose como en la actualidad por la secretaría del gobierno superior civil, y para la instruccion y preparacion de todos los demás asuntos se sujetarán las diferentes dependencias del mismo gobierno al cuadro general de sus cometidos, aprobado en esta fecha.

Art. 3.º La contaduría y la ordenacion de pagos con su intervencion se ajustarán á lo que disponen los actuales reglamentos, sin mas novedad que la de sustituir el intendente de Hacienda al director general de Administracion.

CAPITULO II.

Facultades del gobernador superior civil de la isla de Cuba.

Art. 4.º El gobernador será la autoridad superior de todos los ramos del servicio público del Estado en la isla de Cuba.

Art. 5.º El intendente de Hacienda, el director de Administracion y todos los demás funcionarios de la Administracion civil y económica estarán á las órdenes del gobernador, sin perjuicio de las atribuciones que les concedan los reglamentos de los respectivos ramos; pero en todos los casos deberán obedecer y cumplir las disposiciones del gobernador superior, cuando este bajo su responsabilidad así se lo prevenga, despues de que dichos funcionarios hubieren expuesto lo que consideren conveniente.

Art. 6.º El gobernador superior civil será el representante del gobierno en la isla de Cuba, y el único que se entienda directamente con el ministro de Ultramar.

Por conducto del mismo gobernador pedirá y remitirá el gobierno cuantos datos y noticias necesite, ya ordinarios, ya extraordinarios.

Art. 7.º Siempre que las resoluciones emanadas de mi gobierno puedan ocasionar una perturbacion en el orden moral ó materialmente, ó comprometer de una manera grave los intereses públicos por las circunstancias que ocurrieren al ser conocidas en la isla, ó por consideraciones que el mismo gobierno no pudiera tener presentes al dictarlas, el gobernador superior civil hará uso de la facultad de suspender la ejecucion de lo que preceptúen, dándome inmediatamente cuenta razonada de ello por conducto del ministro de Ultramar.

Art. 8.º Por causas iguales á las que menciona el artículo anterior podrá suspender la ejecucion de los acuerdos dictados por las autoridades subordinadas, aunque fuesen de la competencia de ellas y debieran producir todos sus efectos en circunstancias ordinarias, exponiendo inmediatamente los motivos para mi resolucion á propuesta del ministro de Ultramar.

CAPITULO III.

Atribuciones ordinarias del gobernador superior civil.

Art. 9.º Serán atribuciones ordinarias del gobernador superior civil:

4.º Publicar, circular y ejecutar y hacer que se ejecuten en la provincia de su mando las leyes, decretos, órdenes y disposiciones que al efecto le consigne el ministro de Ultramar.

2.º Mantener bajo su responsabilidad el orden público y proteger las personas y las propiedades.

3.º Ejercer el vice-real patronato de Indias, según las bulas pontificias y las leyes recopiladas de las mismas Indias.

4.º Ejercer en los ramos de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Fomento, los actos de gobierno que correspondan, con sujeción a las leyes y reglamentos.

5.º Resolver en definitiva los expedientes y cuestiones administrativas y económicas en los casos y circunstancias en que deba hacerlo en virtud de su carácter de autoridad superior del orden administrativo, sin perjuicio de las reclamaciones que procedan para ante el ministro de Ultramar.

6.º Vigilar todos los ramos de la administración pública en el territorio de su mando, y dar cuenta al ministro de Ultramar de lo que advierta en la administración de justicia.

7.º Publicar bandos y las disposiciones generales necesarias para el cumplimiento de las leyes y reglamentos.

8.º Dictar las disposiciones que considere oportunas, dentro del círculo de su autoridad, para el cumplimiento de las órdenes superiores y para la buena administración y gobierno de la isla en que manda.

Art. 10. El gobernador superior civil de la isla de Cuba podrá modificar ó revocar sus providencias y las de sus antecesores, á no ser que hayan sido confirmadas por mí á propuesta del ministro de Ultramar, ó sean declaratorias ó reconocedoras de derechos, ó hayan servido de base á alguna sentencia judicial.

No podrá modificar ó revocar por sí mismo las resoluciones que adopte acerca de su competencia y concediendo ó negando autorización para procesar.

CAPÍTULO IV.

Atribuciones de los gobernadores.

Art. 11. En todos los casos extraordinarios en que pueda ser dilatoria la aplicación de la ley de 1824, usará de las facultades especiales que como á gobernador de plaza sitiada le confirió la Real orden de 28 de Mayo de 1825, teniendo presente lo dispuesto en las leyes de Indias para los casos de relegación.

CAPÍTULO V.

Disposiciones generales.

Art. 12. Quedan derogadas las disposiciones todas, sea cual fuere su carácter, que se opongan á las del presente decreto.

Dado en Palacio á veintiseis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Ultramar, Carlos Marfori.

APUNTES DE HISTORIA LITERARIA.

SIGLO XVIII.—ÉPOCA DOCTRINAL.

Don Agustín Gabriel de Montiano y Luyando.

Noticia biográfica y crítica.

Nació en Valladolid el 1.º de Marzo de 1697. Quedó huérfano en la niñez, y fué cariñoso y esmeradamente educado por su tío D. Agustín Francisco de Luyando, regente de la audiencia de Mallorca, y mas adelante fiscal del Consejo. Cultivó la poesía desde edad muy temprana, y en aquella era, infeliz para las letras, le granjeó alguna fama su poema en octavas *El robo de Dina*. A poco mas de veinte años, compuso un melodrama, titulado *La lira de Orfeo*, que fué cantado con aplauso en Palma de Mallorca, el año de 1719. Ocho años despues vino á Madrid, ya con cierta fama de aventajado cultivador de las letras. Su honradez y laboriosidad llamaron la atención del ministro D. José Patiño. Mas adelante, le confió este en Sevilla, donde se hallaba á la sazón la corte, una comision delicada de carácter internacional; y el buen desempeño de D. Agustín Gabriel, le abrió las puertas de los honores y de los empleos del Estado. Llegó á ser Oficial Mayor de la Secretaría de Estado, del Consejo de S. M., su Secretario en la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla, individuo de número de la *Academia española*, Consiliario en la *Academia de San Fernando*, y Director Perpetuo de la *Academia de la Historia*, de la cual fué el verdadero creador. Tambien contribuyó muy eficazmente á la fundación de las Academias de *Buenas Letras* de Barcelona y de Sevilla. Su nombre pasó con gloria á las naciones extranjeras. La *Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo* le envió espontáneamente (en 1759), el diploma de académico, y tambien le nombró individuo suyo la entonces famosa *Academia poética de los Arcades de Roma*, dándole el nombre de *Leghinto Dulichio*. Fué asimismo individuo de una Academia que, algunos años antes de su fallecimiento, fundaron los portugueses en Bahía de Todos Santos.

En las *Academias Española* (1) y de la *Historia* trabajó con incansable celo, y contribuyó, cual ningun otro, al desarrollo y progreso de sus respectivos institutos. Era de esos hombres que encuentran tiempo para todo, porque saben metodizar su vida. La *Academia de San Fernando* consignó en sus actas, con las siguientes honrosas palabras, la memoria que dejó en ella este varon insignie:

«Perdió la Academia en su muerte, ocurrida en 1.º de Noviembre de 1764, uno de sus mas celosos individuos. En los diez años que sirvió su Consiliatura, apenas hubo día en que no procurase hacerle algun servicio... Su amor á la nación y su genio afable, y la ternura de su corazón, le ponian en lugar de los hijos que le negó la naturaleza, á los pobres mas desvalidos que frecuenta-

(1) Fué admitido en la Academia Española el 6 de Marzo de 1736. Corrigió con suma diligencia el tomo 4.º del *Diccionario de la lengua castellana*, desde el principio del tomo hasta el fin de la pag. 60.

ban estas aulas. Todos le conocian y él conocia á todos. Los animaba, los atraía, y les inspiraba la aplicación, ya con liberalidades, ya con su natural dulzura y agasajo... La oración y las élogos con que añadió gracia y decoro á las distribuciones de los premios en los años de 1754, 1756 y 1763, son prueba, así de la perfección con que poseyó la oratoria y la poética, como del gozo con que las hacia servir en obsequio de esta Academia.»

Dotado de entendimiento claro, de cordura y de sano corazón, pero sin estro alguno poético, MONTIANO se distinguió ante todo en los áridos negocios de Estado que tuvo á su cargo. En las letras, que pugnaba por apartar de la senda extraviada que entonces seguian, la crítica fué el campo natural de sus tareas. Escribía en prosa con desembarazo y corrección, estaba muy versado en las letras griegas, latinas, italianas y francesas, y no habia género de poesía que no quisiera analizar, explicar y metodizar. Era uno de esos entendimientos apasionados de la regularidad y del orden, que juzgan que todo, sin excluir el mundo ideal, puede y debe subordinarse á la doctrina y á las reglas, y que el acierto en artes y letras depende únicamente de la observancia severa de los preceptos de la razón. La oda, la égloga, la tragedia, la sátira, fueron objeto especial de sus estudios doctrinales, y en todos estos géneros probó sus fuerzas é intentó sustentar con el ejemplo la doctrina. ¡Estéril propósito! Las musas son siempre de índole indisciplinada y antojadiza, y rebeldes al llamamiento del filósofo frío y acompasado, demostraron entonces como siempre que, sin estar en pugna con la razón, viven y respiran especialmente en los campos risueños, fantásticos ó borrascosos de la imaginación (1). El hombre que con ínfulas de reformador combate el teatro libre, dando leyes á la tragedia, y escribe en seguida la *Virginia* y el *Ataulfo*, que es imposible leer de corrida sin un esfuerzo poderoso de voluntad, deja harto probado que Dios no habia encendido su mente con la llama de los poetas. Sus églogas y sus canciones son casi tan desmayadas como sus tragedias. Alguna vez quiere remontar el vuelo poético en la oda (2), y si encuentra, como por acaso, algun destello de entusiasmo ó alguna frase de entonación elevada, pronto vuelve á su natural esfera insípida y prosaica.

En su tiempo fué Montiano muy admirado. Y cómo no habia de serlo quien á sus elevadas prendas de carácter unia verdadero talento de prosador, firme y acrisolado, que en su lenguaje supo huir hábilmente de los escollos que ofrecian al idioma patrio, en aquella época de transformación, por una parte los resabios existentes, y por otra los elementos exóticos que iba ya entronizando el cultivo preponderante de la literatura francesa? En la *Academia del Buen Gusto* (3), donde se reunian los poetas mas autorizados del reinado de Fernando VI, Montiano que fué secretario de la Academia, leyó algunas poesías suyas y además la tragedia *Virginia*, la cual fué recibida si no con aplauso, con reverente aprecio en aquel grupo de estimables humanistas que se juzgaban restauradores de la poesía española.

En el *Juicio lundático* de las obras leídas en aquella memorable Academia, escrito por D. José Porel, varon de grande autoridad en aquellos tiempos, pone este oportunamente una curiosa crítica de la *Virginia* en boca del antiguo poeta *Francisco Lopez de Zárate*, celebrado por Lope, escritor árido como Montiano, y que como él, un siglo antes, se habia empeñado en observar rigidamente en su *Hércules Furioso* los preceptos clásicos.

Con estas enfáticas alabanzas termina Lopez Zárate su juicio del autor de la *Virginia*:

«Licurgo colocó la estatua de Eurípides entre las de los demás griegos famosos. Entre ellas debemos exaltar la de nuestro *Humilde* (nombre académico de Montiano), con igual mérito que á la de Sófoeles, pues no desdican ambos coturnos. Entre tanto felicitemos á la nación de que este su defensor generoso se empeñe con tanto celo y con tanto logro en vindicarla de la nota con que las extranjeras la insultan, y de que su ejemplo anime la pereza de los ingenios de España, procurando restablecer el teatro. El único fin y heroico deseo de nuestro *Humilde*, cuando no fuera tan sobresaliente el mérito de la obra, le hace acreedor á los mas altos elogios.»

Tal era el imperio del conceptismo, que hasta Montiano, el glacial y sensato Montiano, rinde culto alguna vez impensadamente al gusto sutil y enmarañado de su tiempo. De ello hay muestras en un romance endecasílabo suyo que encontramos como perdido en una *Justa Poética* celebrada en 1727. Era uno de los asuntos dados á los competidores la muerte de S. Luis Gonzaga, ocasionada por el afán de su caridad asistiendo á los enfermos de un hospital.

(1) Las *Notas para el uso de la sátira* son uno de los estudios mas curiosos y mas característicos de Montiano. El crítico casi desaparece ante el varon timorato, indulgente y cristiano. La sátira de los gentiles le parece un monstruo de perniciosas calidades. Empieza diciendo que en su juventud gustaba de la sátira «hasta que la edad y la experiencia le enseñaron á mirarla cauteloso y aun con indiferencia, que degeneró en tedio y desvío.»—¡Excelente Montiano! Despues de esto, cómo ha de ser él legislador de un género que aborrece, sin desnaturalizarlo con escrúpulos y restricciones exageradas?

(2) Sirva de ejemplo la oda á las artes que leyó en la Academia de San Fernando el día 3 de Junio de 1763, y empieza así:

¿Cómo furor sagrado....

(3) Se celebraban, como es sabido, las juntas de esta célebre Academia en casa de la ilustre marquesa de Sarria, que habitaba en un elegante palacio de la calle del Turco. Tenemos á la vista las actas originales de esta Academia, que nos ha franqueado nuestro ilustrado amigo D. Pascual de Gayangos.

Hé aquí algunos versos, los menos conceptuosos de este romance:

.....
¿Será que en los espacios fervorosos
donde la heroica caridad se ensalza,
enseñado á vencer, vuestro ardimiento
supo no hallar instante sin hazaña?...
A la hoguera que el celo diviniza,
pábulo soberano la dilata,
y acrisolando el mérito la ofrenda,
quemó la vida en las excelsas brasas.
La corona que orlando vuestras sienas,
índice fué de la gloriosa fama,
fausta constelación de eterno influjo,
se fijó entre los timbres de la patria.

Hemos copiado estos versos, que escribió Montiano cuando no habia llegado á los treinta años, porque sugieren una reflexión importante de historia literaria. Prescindiendo del espíritu conceptuoso, hay en ellos una altura de entonación, un calor y una armonía, de que no se encuentra ni un destello en las obras poéticas que Montiano escribió en la cabal madurez de su vida literaria. ¿Será que el poeta perdió su inspiración cuando, al entrar en la senda de la sensatez crítica francesa, abjuró, por decirlo así, de la poesía genuina de su patria? Puede hasta cierto punto sospecharse. Pero ¿cómo culparle por ello? Era hasta una necesidad histórica poner celo á aquel torrente de mal gusto, que torcia el recto sentido de los españoles, y afrentaba á la civilización intelectual de la nación. Montiano, que, en aquel momento de lucha entre dos impulsos literarios, no podia alcanzar una conciliación ecléctica que solo ha llegado á ver claramente la Europa mas de un siglo despues, no titubeó entre la fria razón y la imaginación extraviada. Se decidió por la sensatez, que era grande en Montiano, aunque no tan grande que llegase á ver que ella sola no podia constituir una literatura nacional bella y vigorosa. El crítico reformador no fué tan imparcial como lo requería la fama de sensato que le dieron los hombres de su siglo. Le cautivó de tal manera la escuela francesa, que se tornó incapaz de sentir, y por consiguiente de juzgar el espíritu y las bellezas esenciales de las letras castellanas del siglo de oro. A no ser así ¿cómo habria podido dar la preferencia á la supuesta Segunda parte del *Quijote*, de Avellaneda, sobre la misma parte genuina de Cervantes? (1)

Llegó á perder Montiano á tal punto el sentimiento poético, que no se limita á extremar la llaneza del estilo en los versos. Los asuntos que escoge, dan claro indicio alguna vez de su falta completa de facultades estéticas. Unas *Liras* leyó en la *Academia del Buen Gusto* en honor del ilustre Nasarre, á quien aligía á la sazón la enfermedad de la gota. Un verdadero poeta habria cantado al hombre sabio, al esclarecido Académico. Montiano toma por asunto *la gota*, y apura todos los recursos de su ingenio para definir poéticamente esta prosaica enfermedad.

Hé aquí un ejemplo de esa poesía que, en el lenguaje flamante de ahora, podria llamarse de grosero realismo:

Tú, de humor engendrada,
ácido venenoso,
la parte insultas menos defendida....
Hasta los pies te abates
con máscara traidora
del que intentas poner en tus cadenas;
mas cuando le combates,
con mano vencedora,
los delicados nervios y las venas,
con tal rigor y penas,
le ligas, que no atina
á desatarlos, no, la medicina.

Esto es degradar la poesía, y en cuanto al prosaismo de estos versos, no se encuentra igual en todo el siglo XVIII, hasta que se llega á dar con los versos de Montengon, de Olavide ó de D. Pedro de Silva.

Segun antes hemos indicado, la fama de Montiano no quedó encerrada en los limites de su patria. Lessing no lo admira, pero lo menciona con aprecio. Academias extranjeras se houraron con su nombre, y fué amigo de varios sabios europeos, con los cuales mantuvo activa correspondencia, especialmente con el caballero portugués conde de Ericeira, y con los escritores franceses Louis Racine, hijo del famoso autor dramático Jean Racine, y monsieur D' Hermilly, traductor y anotador de la *Historia de España*, de Ferreras, (2) y traductor tambien de los dos famosos discursos de Montiano sobre las tragedias españolas.

En suma, Montiano resplandeció en las letras como prosista castizo y severo; y si no es dable presentar sus poesías ni como dechados de los diferentes géneros á que pertenecen, ni tampoco como sabrosa ó brillante poesía, no pueden menos de ofrecer interés en nuestra historia literaria como muestras de las vicisitudes del idioma castellano, y de la transformación casi repentina que experimentó la poesía en manos de los primeros filólogos que combatieron con autoridad y con entereza los delirios del gusto poético de aquella era. Nasarre, Luzán, D. Juan de Iriarte y Montiano, representan, mejor que otros escritores, aquel período doctrinal en que la poesía, de extravagante y conceptuosa, se tornó difusa, glacial y amanejada.

El sentido comun triunfó, sin duda; la poesía ganó muy poco.

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

(1) Aprobación de la edición del *Quijote* de Avellaneda, hecha en 1732.—«No creo (dice Montiano), que ningun hombre de juicio pueda declararse en favor de Cervantes si compare para una parte con otra.»

(2) Apuntes de D. Eugenio Llaguno, que existen en la Biblioteca del duque de Osuna.

CATÁLOGO

DE LAS OBRAS DE D. AGUSTIN DE MONTIANO.

Escribió Montiano las siguientes obras en prosa y verso, cuyo catálogo hemos logrado formar, reuniendo á las muchas notas que contiene, el *Elogio histórico* de este varón ilustre, escrito por D. Cándido María Trigueros (1), los apuntes de Llaguno, los datos que encontramos en varias noticias bibliográficas de D. Bartolomé José Gallardo, y en no pocos manuscritos existentes en los archivos de la Real Academia Española, y en otras cuya comunicación debemos á la bondad del Sr. D. Pascual de Gayangos. —L. A. DE CUETO.

Obras poéticas.

La Lira de Orfeo, melodrama. Impreso en 1719.
El Robo de Dina, poema en octavas, Madrid, 1727.
La Virginia, tragedia; precedida del *Primer discurso sobre las tragedias españolas*. Madrid, 1750; en 8.^o
El Ataulfo, tragedia; precedida del *Segundo discurso sobre las tragedias españolas*. Madrid, 1753; en 8.^o

Observaciones sobre la oda ó canción, á las cuales siguen varias odas: las mas son sagradas, traducidas ó imitadas de los Salmos; algunas originales. En estas no acertaba nunca Montiano con el arranque y la elevación de la oda. (M. S.)

Reflexiones sobre la égloga; á las cuales siguen doce églogas é idilios. Aquí corre fácilmente la pluma de Montiano, pero sin entusiasmo, ni gracia, ni poesía. (M. S.)

Notas para el uso de la sátira; á las cuales siguen cuatro sátiras en tercetos. Abunda en ellas mas la razón que el donaire. Las *No'as* fueron escritas en 1758. La Academia Sevillana de Buenas Letras las ha dado á luz en el tomo II de sus *Memorias literarias* (1843).

Avisos para la traducción. A ellos siguen varias poesías traducidas de Horacio. (M. S.) Presentó esta obra á la Academia Española el día 25 de Octubre de 1757.

Varias poesías en diferentes metros. (M. S.) Muchas de ellas, autógrafas, están en las actas de la *Academia del Buen Gusto*. (Papeles literarios de la colección del señor D. Pascual de Gayangos.)

Obras en prosa.

Un Memorial en derecho, y otros *Memoriales* para presentar en la Cámara á favor del Cabildo de Capellanes Reales de Nájera, en el pleito que siguieron contra el Monasterio de Benedictinos de aquella ciudad. (Impreso.)

Cotejo de la conducta de S. M. con el Rey Británico, así en lo acaecido antes de la Convención de 14 de Enero de 1739, como en lo obrado despues hasta la publicación de represalias y declaración de guerra. (Impreso en el mismo año de 1739.) Este escrito, que mereció general aceptación, demuestra cuán versado se hallaba Montiano en el manejo de los asuntos diplomáticos de su tiempo.

Diario de todo lo ocurrido en la expugnación de los fuertes de Boca-chica y sitio de Cartagena de las Indias, formado de los pliegos remitidos á S. M. por el Virey de Santa-Fé, D. Sebastian de Eslava. (Impreso.)

Oración á la Real Academia de la Historia el primer año de sus fastos; impresa en el tomo I.

Oración de la Real Academia de la Historia con motivo de haber reparado S. M. una equivocación en el tomo I de sus fastos. Se imprimió en el 2.^o tomo, y además separadamente.

Oración de la Real Academia Española al Rey nuestro señor con motivo del matrimonio de la serenísima señora Infanta Doña María Antonia con el serenísimo señor duque de Saboya. (Impresa en 1750.)

Elogio histórico del Sr. D. Blas Antonio Nasarre y Ferriz, leído en la Academia Española el 4 de Agosto de 1751. (Se imprimió en el mismo año. Imprenta del Mercurio, por Font de Orga; en 8.^o)

Oración de la Academia de San Fernando, en la junta pública para la distribución de premios el día 25 de Enero de 1756. (Impresa.)

Observaciones sobre el ritmo y la consonancia en defensa del verso suelto. Defendió en ellas (dice Trigueros) lo mejor que es posible, la mala causa del verso sin rima. (M. S.)

Advertencias generales sobre la poesía. (M. S.) Presentó esta obra á la Academia Española el día 11 de Marzo de 1757.

Advertencias particulares sobre la poesía. Esta obra es como consecuencia de la anterior. (M. S.)

Exámen de varios poetas castellanos. (M. S.)

Discurso sobre el estudio. Lo presentó á la Academia Española el 28 de Enero de 1749.

Tareas del discurso, logradas del ocio en las oficinas de la voluntad y entendimiento. Primera parte (sin segunda), M. S. orig. en 4.^o—439, pág.—Biblioteca Nacional. «Hijos de una juventud desocupada (dice el autor en la advertencia) son, oh lector, los borrones que te ofrezco, etc.» El título extravagante indica ya que la obra pertenece á un mozo imbuido en el depravado gusto de aquel tiempo. Es una colección de escritos en prosa y verso, todos detestables. Hay entre ellos una «Carta escrita á un caballero militar formando una crisis (crítica) de un romance suyo,» fechada en Palma de Mallorca, Mayo 20 de 1715. Montiano tenía á la sazón diez y ocho años.

Disertaciones sobre la etimología y uso de algunas palabras castellanas. Todas fueron presentadas á la Academia Española. (M. S. S.)

Disertaciones sobre puntos de antigüedades á historia; presentadas á la Academia de la Historia. (M. S. S.)

Oraciones gratulatorias para las Academias que le admitieron en su seno. (M. S. S.)

(4) *Memorias literarias* de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Tomo II.

EL SEPULCRO DE MORATIN EN EL CEMENTERIO DE PARIS.

Las convulsiones políticas que desde los primeros años del siglo actual agitan á España, han venido á ser aun mas fatales á las letras y á los que las cultivan, que la indiferencia ó el fanatismo de los siglos precedentes, ya distraiendo la atención del pueblo hacia objetos que cree de mas inmediato interés, ó ya empujando á la arena política á los talentos privilegiados, y haciendo por consiguiente víctimas de las persecuciones y del encono de los partidos á aquellos mismos hombres que en circunstancias tranquilas hubieran solo aparecido como apóstoles de la ciencia, y encargados de la noble misión de ilustrar á sus semejantes.

Por consecuencia de las varias alternativas de aquella encontrada posición en que las opiniones políticas ó la fuerza del destino les colocara, han desaparecido en este desgraciado periodo los *Islas*, los *Jovellanos*, los *Cienfuegos*, los *Melendez*, los *Moratines*, y tantos otros igualmente apreciados por su moral privada y su sincero patriotismo, como dignos del respeto y del entusiasmo nacional por su grande ingenio y laboriosidad. Y, sin embargo, han muerto envueltos en la desgracia, vilipendiados y proscritos, pobres y ancianos los mas de ellos, y lejos de una patria á quien habian ilustrado con su saber. ¡Triste fatalidad de nuestros escritores! El inmortal *Cervantes*, pobre y cautivo, engendró en una cárcel el libro sublime que habia de ser el primer título de gloria literaria de su país. *Quevedo*, *Mariana* y *Luis de Leon*, fueron víctimas de mas terribles persecuciones, y gracias á la incuria de su siglo, hoy ignoramos dónde reposan los restos mortales de *Lope de Vega*, de *Tirso* y de *Moreto*. El siglo XIX, apellidado de las luces, llevando mas allá su intolerancia política, ha visto inclinarse su venerable cabeza en tierra extraña á *Melendez* y *Moratin*.

No ha faltado, empero, entre nosotros, quien ruboroso de esta grave culpa de nuestra época, ha salido á vindicar en parte el nombre español, y cumplido un deber que pudiera llamarse nacional, levantando sobre la tumba extranjera de aquellos dos célebres escritores una piedra amiga, que señale su nombre al pasajero. Y hoy vamos á revelar á nuestros lectores un tributo semejante rendido á la buena memoria de MORATIN, por la familia Silvela y otros de sus mas intimos amigos.

El cementerio principal de París, llamado del P. Lachaise, es un vasto y magnífico jardín, que desde los primeros años del siglo actual, en que fué destinado á este sagrado objeto, se ha visto cubierto de muchos miles de monumentos artísticos de la mayor magnificencia, y lo que es mas, ilustrado con la rica aureola de gloria que derraman por su recinto los muchos nombres ilustres esculpidos en sus lápidas funerales. En aquella soberbia *Necrópolis* (ciudad de los muertos), en que entre dos generaciones han venido á pagar el humano tributo un *Foy* y un *Benjamin Constant*; un *Cuvier* y un *Talma*; un *P rrier* y un *Ney*; un *Massena* y un *Souchet*, grandes reputaciones de su siglo; en aquel sagrado recinto, que, no contento con ellas, ha llamado á tan espléndido y mudo congreso los nombres gloriosos de los siglos anteriores, y recojido bajo su tierra amiga los restos del escritor filósofo de la corte de Luis XIV, el admirable *Molière*; del intérprete de la naturaleza, *Lafontaine*; del cáustico *Beaumarchais* y del tierno *Velille*; que ha levantado con los escombros del Paraceto una bella tumba gótica para los desgraciados amantes *Abelardo* y *Eloisa*; en aquel jardín, en fin, que renueva la memoria del *Eliseo* de Virgilio, ó sea la espléndida evocación de todas las sombras venerables de los que en las armas, en las letras ó en la tribuna, defendieron é ilustraron á su patria: no puede menos de conmoverse profundamente el hombre sensible ó el viajador filósofo que atravesando sus bellos bosques, sus graciosas colinas y sus variados paseos, se halla detenido á cada paso con la multitud de fúnebres monumentos, las estatuas y nombres de las personas célebres que encierra.

Niagun sitio fuera de la capital ofrece puntos de vista mas pintorescos y variados; y aun considerado meramente bajo el aspecto artístico, puede calcularse el interés que ha de excitar un vasto jardín en que se encuentran mas de cincuenta mil mausoleos de todas las formas y órdenes arquitectónicos, muchos de ellos de extraordinario primor, embellecido el todo por el frondoso ramaje de los árboles y las plantas, y por el interesante espectáculo de los piadosos parientes y amigos que vienen á rendir á los suyos los mas tiernos homenajes, vertiendo lágrimas sobre sus tumbas, cubriéndolas de flores, y comunicándose con ellas, por decirlo así, á pesar de la muerte; y no se extrañará que á la vista de aquel sublime espectáculo, el extranjero suspenso sienta despertar un movimiento de simpatía por una nación que sabe respetar así la memoria de sus pasados. Pero si el viajero es español, crece de todo punto su interés al encontrar frecuentemente en aquel sitio, elegantes, aunque sencillas mausoleos, levantados á la memoria de sus compatriotas, muertos en el destierro por consecuencia de las revueltas civiles.

Bajo un elegante templete circular de mármol, formado por ocho columnas y coronado por una cruz, se encierra una urna en que reposa el antiguo ministro de Estado, *don Mariano Luis de Urquijo*, que falleció en París en 3 de Mayo de 1817, á la edad de 49 años; leyéndose en ella esta enérgica y oportuna inscripción:

Il fallait un temple á la vertu,
Un asile á la douleur.

El embajador duque de Fernán-Núñez, el médico *García Suello*, el sábio *Morales*, el marino *Guzmán de Carrion*, la marquesa de *Arceva*, y otros varios compatriotas, yacen en un pequeño recinto que los encargados del cementerio apellidan *la isla de los españoles*. El príncipe de *Maserano*, grande de España de primera clase, reposa tambien allí

bajo un noble mausoleo, y á su lado, sobre una lápida modesta que no revela nombre alguno, yace sin duda otro desgraciado español bajo este epigrafe:

Sar ce noble mortel aucun ruban n'a lui,
Aucun titre ne le decore;
Mais si l'Espagne eut en vingt guerriers comme lui,
L'Espagne serait libre encore!

Pero otro monumento colocado en distinto compartimento del jardín, entre las sombrías calles que se elevan sobre la derecha de la capilla, es el que llama principalmente la atención del viajero español por el hombre ilustre á quien está dedicado, y por su oportuna colocación inmediatamente vecino á las tumbas de *Molière* y de *Lafontaine*.

Su forma es sencilla, reduciéndose á un gran pedestal que sostiene un segundo cuerpo arquitectónico mas proporcionado, sobre el cual se eleva una pequeña urna de forma antigua. En el frente del segundo cuerpo se lee en español esta inscripción:

Aquí yace
D. Leandro Fernandez de Moratin;
Insigne poeta cómico y lírico;
Delicias del teatro español;
De inocentes costumbres, y de amenisimo ingenio.
Murió el 21 de Junio de 1828.

En los otros tres lados de este mismo cuerpo hay elegantes disticos latinos en esta forma:

Hic jacet Hesperiae decus, immortale Thalia
Omnibusque earum patriae hegebit cives.

Nec procul hic jacet cujus vestigia secutus
agnus scenae parens, proximus et tumulo.

Et post fata solit fedus amicitia.

MANUEL SILVELA.

En el cuerpo bajo del sepulcro hay las siguientes inscripciones en francés:

Concesion á perpetuité six metres de terrain.
S'pulture de la famille
Silvela et de leur ami.

M. L. F. DE MORATIN.

y mas abajo en las lápidas de la derecha los nombres de los Sres. D. Manuel Silvela y doña Micaela García de Aragon, su esposa, que yacen tambien bajo el mismo monumento que elevaron á la memoria de su ilustre amigo.

La idea de colocar los restos de este inmediato á la tumba que encierra los del gran *Molière*, cuyas huellas siguió en vida y en muerte fué una feliz inspiración, y parece que no dejó de haber inconvenientes para realizarla por estar de antemano ocupado aquel sitio por otras tumbas; pero todo fué vencido por la eficacia de los buenos amigos del poeta español, que reparando el injusto desden de su patria, acertaron á colocarle al lado de su ilustre modelo, y del pintor fabulista, del filósofo *Lafontaine*.

OCTAVIO MARTICORENA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO.

En vista de las razones que me ha expuesto el presidente de mi Consejo de ministros, de acuerdo con el mismo Consejo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.^o El gobierno nombrará, cuando lo considere oportuno, comisarios que tomen parte en los trabajos de los Cuerpos colegisladores, y sostengan en ellos los proyectos de ley que el mismo presente ó acepte.

Art. 2.^o Los comisarios se nombrarán de Real orden acordada en Consejo de ministros, á propuesta de aquel á cuyo ramo pertenezca el asunto, cuya defensa y sostenimiento haya de confiarseles. Estas Reales órdenes se expedirán por el presidente del Consejo de ministros, dándose de ellas conocimiento á los Cuerpos legisladores con la anticipación debida.

Art. 3.^o Los comisarios habrán de pertenecer á alguna de las siguientes clases:

Primera. Senadores ó diputados. Los senadores pueden ser nombrados comisarios para el Congreso, y los diputados para el Senado.

Segunda. Ex-ministros de la corona.

Tercera. Consejeros de Estado, de Instrucción pública, de Agricultura, Industria y Comercio y de Sanidad; sub-secretarios, directores generales activos ó cesantes, y jefes de sección.

Cuarta. Tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres.

Quinta. Ministros de los tribunales supremos y regentes de la audiencia de Madrid, activos ó cesantes.

Sesta. Individuos de la junta consultiva de la armada.

Sétima. Inspectores generales de Ingenieros de caminos, de minas y de montes, activos ó cesantes.

Octava. Presidentes de las academias Española, de la Historia, de San Fernando, de Medicina y Cirujía, de Ciencias exactas, físicas y naturales, de Ciencias morales y políticas y de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso.

Novena. Rector de la Universidad de Madrid.

Art. 4.^o Terminada la discusión del asunto, cuya defensa ó sostenimiento se haya encargado á un comisario, cesan tambien las funciones de la comisión que se le confiera.

Art. 5.^o Estas comisiones no tendrán nunca carácter general, y por lo tanto no podrán confiarse para mas de un asunto á una misma persona.

Dado en palacio á veintinueve de Noviembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.

Un despacho de Nueva-York, dice que el día 8 de Octubre se hizo en nueva Arkhangel la entrega oficial de la América rusa á los Estados-Unidos.

CARTAS MALAGUEÑAS,

ESCRITAS POR UN HABITANTE DEL BARRIO DEL ESCORIAL DE ESTA CÔRTE, Y UN SU PAISANO DEL BARRIO ALTO DE MÁLAGA.

Madrid 3 de Noviembre de 1867.

Tocayo de mi alma: acabo de llegar á esta tu casa, despues de haber asistido á la solemnisima recepcion que han hecho en la Real Academia española á nuestro paisano Cánovas del Castillo; y para desahogarme algo el pecho de la satisfaccion que por ello me ha cabido, voy á comunicarte mis impresiones, seguro de que tú y el barrio entero participareis de mi sentimiento.

Habrás de saber, pues te voy á contar lo que ha pasado, que á la una del dia de hoy, estaba reunida en el salon de sesiones de la Academia una buena porcion de personas distinguidas de las mas altas clases de la sociedad madrileña, y que poco á poco fueron, además, ocupando los asientos especiales del mismo los Sres. Presidente, Secretario y Académicos, casi, casi hasta llenarse el copo.

No bien hecho esto, figúrate que dice el Sr. Presidente: «los Sres. Oliván y Nocedal son los designados para introducir al nuevo académico;» y héte aquí que, acercándose á una puerta dichos señores, desaparecen y vuelven á aparecer, trayendo consigo al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, el cual, con resuelto paso, se dirigió á su asiento. En seguida le concedieron la palabra para que leyera su discurso de recepcion, y comenzó á leerlo.

Tú que lo conoces mejor que yo, podrás comprender si él se habia de asustar por leer un discurso que llevaba impreso, cuando tantos ha pronunciado de repente, y en circunstancias y condiciones difíciles, que allí no encontraba; pues, sin embargo, ¿lo querrás creer? al principio estaba así como impresionado, como gallina en corral ajeno, que dijéramos por ahí. Y esto no es de extrañar. Quisiera yo ver al mas pintado en ocasion semejante por ver qué le sucedia, pues va mucha diferencia de hablar ante un Congreso, donde no todos tienen acreditada su suficiencia, á llevar la palabra ante un concurso, donde, si no lo son, todos parecen sabios.

Pero esto importa poco; vamos á lo importante. Vieras tú allí tener al auditorio suspenso de la palabra de nuestro D. Antonio mas de una hora, y brotar de aquellos labios las frases mas acabadas que pueden darse, y te congratularias de poderlo llamar paisano. Tocayo, ¿qué elocuencia, qué talento y qué saber! Allí estuvo hablando de Platon, de Aristóteles y de otros griegos, dando á entender que los conocia tanto como si los hubiese criado á mano. Allí hubo aquello de «el tiempo es el mayor de los pensadores de la historia.»—«¿Cuándo hubo labor del espíritu, cuyo fruto, á la larga, holgase sobre la tierra?»—«La llama que Prometeo robó al cielo, esté él encadenado ó libre, arde siempre en la tierra.»—«Shakspeare y Calderon, fueron, como si dijéramos, el Alarico y el Atila de la critica clásica.»—«El arte, como todo lo que hay de noble en el hombre, no puede bien mostrarse cuando no es libre.»—«Ningun autor posee como suyo sino lo que ha dicho como nadie,» y tambien: «que en las ruinas de la Edad media hay todavía que ver los nidos del honor antiguo y de la desusada caballeria.»—Allí fué el negar la autoridad de la critica en materias de gusto; el afirmar que de la imposibilidad de definir el concepto de lo bello, nace la division de las escuelas y partidos literarios; que de las pretensiones de los preceptistas solo puede concederse que la potencia de la mente deba limitarse á hallar á las artes aplicadas su verdadera teoria: el sostener que la libertad es la condicion esencial para las artes; que llámense estas románticas ó clásicas, todas son legítimas; que solo en las épocas en que se han manifestado armónicas, ha podido decirse que hubo apogeo; que el arte es eterno y no sujeto á los plazos apocalípticos que tímidos pensadores le han fijado, y por fin, que menos debe desconfiarse de esto en el siglo actual que en los anteriores, pues en él «parece como que vemos precipitarse lo pasado y lo presente, para caminar ya en uno á lo venidero y alcanzar en inaudita y total armonia la plenitud de los tiempos.»

Referirte cuántas cosas, bien dichas, dijo, sería cuento de no acabar, y para abreviar tiempo, ¿sabes lo que hago?—enviarte el discurso entero por el correo de hoy, el cual con no poco trabajo he adquirido, pues contra lo acostumbrado en la Academia, anduvieron escasos para repartirlos á los concurrentes.

Concluyó la lectura nuestro paisano, no sin que durante ella se hubiese manifestado el auditorio complacido y comparticipado de algunos de sus pensamientos, y le concedieron la palabra para leer el discurso de contestacion al Sr. Valera. Otro andaluz, dije yo, en cuanto lo vi levantarse. ¡Si, digan lo que quieran, no sé qué sería de este país si las mujeres de nuestra tierra no parieran hijos! ¡Faltó el duque de Rivas, que fué sevillano, si no recuerdo mal, y ya ves á dónde han ido á buscar quien ocupe su puesto!—El Sr. Valera, (que tambien me suena á paisano,) es mozo que lo entiende, y que por haber viajado mucho por Francia, Italia y Alemania, parece tener trato con todas las lumbreras de esos paises, (que citó con frecuencia, como enviándoles memorias); pero ya se ve, como que Cánovas lo dijo todo, á él ya no le quedó que decir, si no «tiene Vd. razon, compañero.» Y además, hay que tener en cuenta que este señor tuvo poco tiempo de que disponer para contestarle. Así fué, que, modesto y prudente, se ciñó un tanto á aclarar que el Sr. Cánovas no despreciaba las reglas en cuanto estas auxilian la parte mecánica de las artes (por su discurso verás en qué consiste esta mecánica), que lo que él negaba era que, en una palabra, por metafísica, se produjera lo bello.

Ya comprendes tú, que pretender lo contrario, sería tanto como echar un silogismo en un surco, y creer, que

al llegar el tiempo habíamos de cosechar una rica espiga, y por consiguiente, nadie se atrevió á pedir la palabra en contra.

En vista de esta unanimidad de pareceres, el Sr. Presidente, que lo fué el Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura, despues de haber pronunciado unas breves palabras (que dicen que fueron bellas y no metafísicas, no pude oirlas), se dió por recibido el nuevo académico.

Concluido el acto, quise yo saborearlo á mi placer, y me acerqué á ciertos corros que fuera del salon se habian formado, y en que suponía, no sin fundamento, que se harian comentarios del discurso; tenia yo gana de ver quién era el valiente que se atrevia á ponerle peros; mas en cuantos recorri, no oia decir sino: «muy bien; brillante en la exposicion; claro y expresivo en el lenguaje; solemne en el tono, y elocuente en el estilo; elevado en el juicio; en la erudicion rico; en la inteligencia penetrante.» «¡Sea enhorabuena, por aquí; sea enhorabuena, por allá; sea enhorabuena, por acullá!»

Solo pude escuchar á uno, que no sé quién era, y que, pareciendo hablar de broma, decia:

«Cánovas, con su discurso, rogando á la Academia que aspire á perfeccionar la lengua, es, como si dijéramos, un pobre á la puerta, y Valera, con el suyo, se parece al hijo de familia que sale á abrirle, y con cristiana caridad y mucha cortesía, le agradece sus oraciones y le dice: ¡Dios ampare á V. hermano!»

Pero yo, viendo que en aquella esquina no daban candela, y que ya habia oido lo bastante, rezoándome llena de gozo el alma, y acordándome de ti, vine á casa, como te dije, y allá va lo que te escribo.

Luego dirán que los andaluces no somos tan buenos para un barrido como para un fregado; pues yo les contesto, desde luego, que donde estamos D. Ramon, don Antonio y yo, necesitamos que haya muchos parados para que no podamos andar.

Adios, Tocayo, y sabes que, hasta en sueños, te quiere tu

José.

P. D. No seas tonto, y lee esta á los que en el barrio pagan contribucion; á los demás, no; por que si no entienden de tener voto, ¿cómo han de entender de la libertad en las artes!

Málaga 15 de Noviembre de 1867.

Mi querido Tocayo: Recibi tu grata del 3, á que contesto, y el discurso que tambien has tenido la bondad de remitirme; todo ello te lo agradezco intimamente.

Leida tu carta y los consabidos discursos, he meditado algo sobre el asunto, y voy á participarte mis meditaciones en justa y debida correspondencia al afecto que, con tu eficacia por enterarme de esta cuestion, acabas de manifestarme.

Puesto que conoces mi carácter, escuso e tenderme para CONVENCERTE de que he sentido una verdadera satisfaccion al ver coronada de nuevos laureles, las sienas de un hijo de este pueblo; mas por lo mismo, no estrañarás que, con ser sincero é intimo el placer que por ello siento, vea en tu reseña de la recepcion del Sr. Cánovas, en su discurso, y en la contestacion que por encargo de la Academia española escribió el Sr. Varela, una prueba mas de que mi juicio sobre la escuela filosófica, en que dichos señores militan, es completamente exacto; y por lo mismo, que pueda y deba decir que los que sostienen el eclecticismo en España (como los que lo cultivan fuera de ella), están, solo por esto, incapacitados para producir frutos de valor verdadero, que se afanan, por consiguiente, por conquistar lauros efímeros; y fundado en esto, no será mucho aventurar el que prediga, aunque nadie en su pueblo es profeta, que pasaran ellos y sus obras por el campo de nuestra generacion científica, sin edificar nada importante que deban nuevas edades agradecerles, y lo que no es menos, sin que sus nombres queden por este concepto grabados con caracteres permanentes, en la memoria de los hombres.

Como quiera que en la ocasion actual, con que yo deje bien establecida la afirmacion primera que precede, satisfago lo que tu amistosa iniciativa de mi correspondencia demanda, y que no me propongo al escribirte hacer ninguna disertacion académica, dejaré de juzgar, con el detenimiento debido, varias de las relaciones, á cuya consideracion este hecho despertó el ánimo. No pasaré por alguna de ellas, sino muy ligeramente, en razon, primero; á que el tiempo y el espacio que debo ocupar con esto, lo pide con ansia la principal cuestion que yo suscito, y en segundo lugar, porque me encuentro en mas apropiadas condiciones para juzgar de las cosas cuando de la esfera de las personas me levanto (ó creo levantarlas) á la esfera de las ideas.

Apreciando, pues, las relaciones que indico, creo que la primera debe ser la relacion del candidato con la Academia. Afirno, desde luego, que dadas las condiciones con que actualmente se eligen los miembros de esa digna Corporacion, atendido el número y la calidad de las personas entre quienes en España pueden recaer tales distinciones, y visto el modo inconscio con que se procede para deliberar sobre cosas y cuestiones de mayor trascendencia, lejos de temer que la eleccion del Sr. Cánovas no haya sido acertada, espero que dicho señor procurará de hoy en adelante, cuando menos, rellenar la sima que con su discurso le ha abierto el Sr. Valera, al no tener en cuenta que por algo mas que por la Campana de Huesca, ha debido merecer los favores de la Academia; pues las simpatias de dicho señor al talento de Cánovas, no creo que hayan bastado para tanto honor, ni venian al caso. Cierlo que el Sr. Valera menciona sus discursos políticos; sus jornadas en el foro, y sus poesias (para la generalidad inéditas); pero pues que por sus triunfos políticos, mas que por sus empresas literarias, ha llegado á acreditar la talla de su inteligencia, entiendo que mas

oportuno hubiera sido presentarlo con el carácter que le es propio de político-administrativo-literario (carácter que contrastó en los documentos que de su paso por las regiones político-administrativas han emanado), que no revestirlo de sus mas humildes obras, para que haya resaltado como resalta, que es suficiente tener gran amor al saber para que se concedan esos puestos que solo debieran reservarse para bien del país, á los de probada suficiencia, como tú dices. Yo creo en este punto que si basta (como debe bastar) la elocuencia justificada en cualquier sentido para merecer hoy el uniforme de los adornos verdes, algo mejor puesta hubiera quedado la competencia del candidato con solo haber añadido á lo dicho por el Sr. Valera, que hay un documento de que se afirma que fué el autor, el cual contribuyó no poco á encender, en cierto sentido y en no lejanos dias, la entera actividad política de nuestra patria. Pues aunque esto pareciera inconveniente en aquella atmósfera, no muy propicia á la tolerancia, como que es una verdad, habrian de reconocerla y hacerle justicia, cuando menos, los que saben distinguir entre lo imparcial y lo apasionado.

Cánovas, en esta ocasion, no ha tenido que agradecer gran cosa á la disposicion de la Academia que lo recibió en su seno.

La relacion de dicho señor, en este acto, con los de su vida política y administrativa, casi estoy por abandonarla, porque á la verdad, hondísima pena causa el ver que quien afirma que la libertad es la condicion de vida de cuanto hay de noble en el hombre, y que proclama tan alto que la ley, el credo de las artes es la libertad misma, desconozca que tan artista es el hombre cuando hace coplas ó pinta lienzos, ó canta ó habla, como cuando escribe lo que piensa!... Y aquí me callo, porque lo que yo pudiera añadir me parece que está mejor escrito en tu conciencia.

Mas no debo pasar en silencio la relacion del nuevo académico en cuanto literato, con él mismo, como hombre de derecho; esto es, la faz jurídica de las afirmaciones de su discurso.

Segun este, el concepto de libertad que á las artes debe aplicarse, es el de que por la propia virtud de la inspiracion, pueden crear los hombres los ejemplares bellos sin que la condicionalidad exterior venga, de modo alguno, á contener ni atajar el desarrollo de su ingenio; si mi inteligencia no está ofuscada, esto equivale á levantar en pro de la belleza el estandarte de la escuela individualista-económica que tiene por lema el consabido *laissez faire, laissez passer*.

Debo decir, para ser breve, que esto es proclamar, no la libertad, sino la *anarquía de las artes*, porque tanto quiere decir anarquía, cuanto que la ley solo esté regida por lo arbitrario de la voluntad del individuo.

Ahora bien: ¿puede ser este el concepto de libertad que profese en derecho el Sr. Cánovas?—No lo es, de seguro; en sus discursos políticos puede hallarse la comprobacion de que reconoce en el llamado *orden*, la superior esencia que estas antinomias sintetiza. Luego hay contradiccion entre su concepto de libertad relativo al arte, y el mismo concepto en su relacion á los demás; sin embargo de que no hay mas que una, hija de Dios, que merezca tal nombre.

La forma propiamente artística del discurso que nos ocupa, esto es, su relacion estética, pudiera ser motivo de no desaprovechables observaciones; me limitaré, sin embargo, en este punto, á observar que los defectos de armonia que en el mismo se notan, proceden del alma misma á que sirve de cuerpo, pues donde se niega la autoridad de la ley para la determinacion de la belleza, lógico es que á ninguna se someta, sino á las que de propia voluntad se impone. Así, pues, con todo su correcto y pulido y atildado lenguaje, con sus eufónicas y elegantes frases, y sus precisos y como plásticos conceptos, se recorre con la atencion el campo de este discurso, y ni seduce por el ingenio, ni interesa por el arte: entretiene é ilustra, pero no edifica ni destruye. Uno es su pensamiento, mas no mostrado en su propia variedad y relaciones; de aquí, sin duda, la desigualdad con que su tono se sostiene; uno tambien es su criterio, mas, por ser arbitraria en él la eleccion de puntos de vista, sucede que aparece su autor identificado con lo bello, lo elocuente y lo verdadero, al apreciar los caracteres de nuestro siglo, al consignar sus triunfos y sus merecimientos, y al presentir que nuevos destinos nos depara el siempre misterioso futuro, y que se desvanezca en pura forma, vacia de sentido, por ejemplo, al fijar esa frase que has celebrado de «el tiempo es el mayor de los pensadores de la historia:» pues aunque esto se diga en metáfora, y debamos entender por este tiempo la Humanidad entera, tan esponjoso y fofo quedará el pensamiento, que mas le valiera no haberlo pensado.

Aunque reconozco en nuestro paisano talento suficiente para que aspire á acreditarse como hombre de pensamiento propio, esto es, que lo encuentro con aptitud para que algun dia tomara carácter de filósofo, creo que sus pretensiones actuales en este sentido, quedan reducidas á una mera aspiracion, y por eso no hago parada aquí, que pensaba considerarlo bajo este aspecto. Confieso ingenuamente que quien tiene como él la independencia de juicio que en alguna de sus apreciaciones ha manifestado, se halla en condicion favorable para rectificar los extravios de pensamiento que una mala direccion y una atmósfera viciada han podido imprimirle, para que sistematice sus ideas en conformidad con la realidad objetiva, y en una palabra, para que *devenga* filósofo.

Mas que no lo es con tal carácter actualmente, ha de quedar probado, sin que á ello atienda, cuando trate de demostrar que sus doctrinas, como las del Sr. Valera, responden á un eclecticismo de los mas vulgares (y esto en filosofia es tanto como casi nada), y dejo de ampliar este punto; pero no sin notar dos cosas, para que mejor

nós entendamos. Una es, que no todo lo que tiene algo de filosófico es filosofía, sino lo que con carácter total y esencialmente reflexivo se manifiesta; y otra, afirmar que este deslinde solo tiene por objeto desembarazar mi propia marcha de los obstáculos que luego pudieran entorpecerla, pues aseguro, á fé de honrado, que ningún sentimiento maligno me guía á llevar á cabo esta especie de disección anatómica. Por si has llegado á pensar así, como no quiero alimentar tal juicio, ahí te vá mi punto redondo.

Entro en materia.

Venimos admitiendo, desde San Agustín acá, que la verdad es la relación de conformidad entre el pensamiento y su objeto, de modo que desde entonces no ofrece cuestión el averiguar qué es la verdad en sí, sino qué debe pensarse de las cosas en conformidad con su esencia. Asimismo, tenemos todos sobreentendido, y exigimos como condición de la ciencia, que la realidad que nos afecta (por los sentidos en cuanto es cosmológica, como por la inteligencia en cuanto es ideológica), no depende del pensamiento que de ella formamos, sino que independientemente de nuestra finitud, se ofrecen á la observación los fenómenos que nos impresionan, y que algo absoluto y superior á lo individual preside á esa determinabilidad infinita que nuestra experiencia envuelve. Por consiguiente, esta como anticipación del juicio es la que nos anima siempre para proseguir en el camino que al reconocimiento de la verdad guía; y mas aun, esta como lejana, pero segura visión de la realidad una, es la que nos estimula á ordenar los pensamientos en unidad de sistema, pues si una es la realidad y uno también el sujeto cognoscente (uno somos cada uno), una debe ser la relación de ambos términos; uno el hombre, una la realidad y el conocimiento uno.

Que todos aspiramos á esto, que todos marchamos en esta dirección en cuanto creemos reconocer la verdad, obvio es de suyo, pues tanto los que dudan de la virtud de la ciencia filosófica cuanto los que niegan toda verdad, se fundan para hacerlo en la manera que tienen de percibirla. Así, contra la verdad nadie alza querrela, todos entendemos combatir el error, por verdad tenida por los otros. Mas, llegados á este punto debemos preguntar: ¿en qué consiste que siendo una la realidad y uno el sujeto que ha de percibirla (la esencia humana es idéntica en todos sus individuos, todos piensan bajo la misma ley y sus mas y sus menos, por la esencia, es cuantitativa, no cualitativa), sean sin embargo tan varios los sistemas del pensamiento?—Consiste, á no dudar, en la forma con que se establece la relación del sujeto con el objeto; y por tanto independientemente de la propiedad del uno de ser conocedor verdadero y del otro de ser conocido en verdad, puede confundirse, torcerse y aun anularse el conocimiento, bien así como mirando por cristales cóncavos, convexos, planos ó pintados, vemos afectados los objetos físicos de distintas formas, á pesar de obedecer ellos y nuestros ojos á las leyes fatales de la óptica, ó cerrados estos, no los vemos. ¿Cómo, también, se dirá, colocados en el mismo punto de vista, con el mismo antejo, por decirlo así, y mirando al mismo extremo, ven la cosa de distinto modo, dos observadores que con la misma afición lo atienden?—Esto es debido á que también constituye un arte de los mas difíciles, no el mirar, sino el mirar bien, no el pensar, sino el pensar rectamente; y de este arte, por descuido, no por ineptitud, no son todos poseedores. Por esto se ha afirmado, con verdad, que la cuestión de la ciencia es únicamente cuestión de método, pues si los hay espiritualistas y materialistas, dogmáticos y escépticos, místicos y dialécticos, ontólogos y psicólogos, es porque no convienen en los puntos de partida de sus procedimientos, que toman distintas sendas para llegar al propio fin, sin certidumbre completa de cada uno de sus pasos por este camino. Ahora bien: ¿cuáles son las condiciones que esencialmente hay que cumplir para que el conocimiento sea cierto?—Olvidándome iba, querido, de que á ti me dirijo y de que tú no eres muy aficionado á tales laberintos; así es que me detengo y me quedo *in pectore* con la contestación total de la anterior pregunta; mas no del todo, que esto fuera burlarte y saltar con el pensamiento, lo que también lastima cuando es grande el salto. Para lo que hace á nuestra cuestión, creo que bastará decir: que ante todo, cuando queremos darnos razón de una cosa, hemos de procurar traer á presencia nuestra la idea de la cosa y de su razón ó fundamento, y así podremos juzgar de cómo tal cosa es ó está fundada. ¿Qué pretendo yo actualmente? Probar que la escuela ecléctica es inhábil para la edificación científica, en la inteligencia de que los discursos que tenemos en juicio son fruto de sus enseñanzas; esto es, contrastar con la piedra de toque de mi raciocinio que el fruto es malo porque el árbol no es bueno; y por bien sabido tenemos todos que no es propiedad de las fuentes turbias, el manar claras corrientes.

Notaré, pues, los caracteres propios del criterio ecléctico y ya verás como los discursos en exámen, con todos sus méritos, tienen los mas de los defectos que en tal criterio germinan.

El criterio del eclecticismo, que consiste en ese llamado *buen sentido*, que algunos entienden por *el sentido común* y en el que parece reconocerse algo como de absoluto é infalible en la razón humana, pretende tener por principal carácter la imparcialidad del espíritu para la aceptación y reconocimiento de lo verdadero. Y si á esta aspiración uniera la de ser consecuente y en tal sentido desplegara su actividad, cerca estaría de ver su pretensión fundada; pero desconociendo que no empezamos á pensar desde que á pensar seriamente nos ponemos, no ve que nuestro pensamiento se determina constantemente según los conceptos y las nociones que de las cosas hemos formado y que cuando aspiramos á reconocer la verdad á ciencia cierta, debemos, lo primero, someter á juicio, mas que nada, aquello que inconscientemente y sin

reserva hemos venido aceptando, no para negarlo infundadamente, sino, antes bien, para afirmarlo en su base. ¿Qué imparcialidad es posible establecer allí donde quedamos ligados á tantas influencias como en nosotros ejercen la multitud de preocupaciones que de continuo hemos estado percibiendo? ¿Basta decidir la voluntad á pensar con rectitud, para que el pensamiento, habituado á lo arbitrario, se someta á régimen?—No sino contrayendo el nuevo hábito, mediante numerosas deliberaciones en el mismo sentido inclinadas, es como se corrigen los torcimientos del espíritu. Aun en la voluntad misma se dominan las voliciones particulares con las generales, y eso que la libertad es su forma.

El eclecticismo presume de imparcial y lo es relativamente; mas por no serlo siempre cae en otro defecto, hijo también de la ligereza de su marcha. Entiende que la sistematización, que no es otra cosa que la determinación formal de la ciencia, perjudica al pensamiento mismo, que le infunde un carácter exclusivo, en daño de la realidad; de aquí sus distinciones entre la práctica y la teoría, (pensamiento-origen de muchos males,) su aversión á sondar las profundidades del espíritu, y la legitimación de su clásica inconsecuencia. Pero además, de este su pasar vago por las cosas, nacen otras dos condiciones que distinguen su método. Es la primera, que agotando en la contemplación de cada objeto individual, (pues por necesidad es empírico), lo cognoscible del mismo, cree que no hay un mas allá de lo que alcanza; y es la segunda, que, por efecto de no detenerse á determinar con la energía y desapasionamiento necesario, para que ciertos otros puntos queden bien vistos, confunde los términos y las relaciones gravemente, y se considera firmísimo allí donde menos lo está, ó duda y vacila allí donde con menor riesgo pudiera fijar la planta.

El sentido común vive en el palacio del saber; pero es dependiente, por decirlo así, de escalera abajo; por eso se llama en el teatro antiguo Tristan, Camino, Clarín ó Polilla, en Don Quijote, Sancho, y en nuestras tradiciones se manifiesta por los refranes ó por Pero Grullo. No que no valga, sino que es á la razón lo que el discípulo al maestro, lo que el profano al facultativo, y lo que el empirismo al sistema. No le falta para ser racional, sino el tener criterio, y en cuanto lo tuviera, sería sistemático y no ecléctico.

En resumen, entiendo que el eclecticismo no es imparcial, porque es inconsecuente; no es fundamental en sus doctrinas, porque no es sistemático; no progresa, porque carece de ideal; no edifica, porque le falta base, y luego es ilógico en el discurrir, parcial en la consideración del objeto, y confuso en sus intenciones, porque no anda sino que salta. Solo lleva en ventaja á los sistemas que siendo erróneos van inflexibles desde sus principios á sus consecuencias, el que en sus jornadas no se toma á mal el variar de dirección ó el desandar lo andado; y que por efecto de lo llano de su camino y de lo poco que se ejercita, yendo por él, la energía del espíritu, si dejamos de elevarnos á grandes alturas, no corremos peligro de caer abatidos en extravagantes abismos. Ultimamente, la virtud que posee de un modo innegable, por la cual se ha extendido tanto en el dominio de las inteligencias de este siglo, y á que es natural que lo incline su indecisión misma, consiste en que puede decir como Plauto: *Nihil humani á me alienum puto*, en que es tolerante, en que á todos los puntos del círculo de la vida lleva su actividad, en una palabra, en que está identificado con el carácter de universalidad con que se desenvuelve el pensamiento de nuestro siglo.

Dado el tipo, veamos el ejemplar.

Comienza á discurrir el nuevo académico afirmando que no es posible legislar sobre lo bello, y que por eso reina la mayor discordia posible entre los códigos del buen gusto; y, sin embargo de que antes de afirmar esto ha confesado «que de hoy mas le embaraza la duda del acierto», lo cual, á ser consecuente, no debiera haberle permitido ascender nada como seguro, pasa á examinar la legislación de las artes en Grecia, esto es, en sus principales representantes Platon y Aristóteles, y en las demás épocas hasta la presente. No lo seguiré punto por punto, pues la cuestión de si las aprecia ó no con justicia, es subalterna para mi propósito; reconozco que contribuye á levantar la idea que hasta aquí se tenía, generalmente, de los preceptos y de la *Poética* del segundo, así como creo que ha entendido poco al primero. También diré, que me parece incompleta su revista de las escuelas literarias, principalmente en sus manifestaciones modernas. Pero de todo ello no se sigue que su afirmación sea verdad, aun concediéndole que todos sus juicios emitidos en comprobación de su aserto sean fundados, pues de que la legislación estética aparezca inarmónica en sus manifestaciones conocidas hasta aquí, no puede deducirse que lo deba ser, ni menos que sea imposible al hombre estatuirla.

Además debe observarse que en los llamados códigos del buen gusto, á que el preopinante se refiere, están confundidos los que son principios propiamente científicos ó filosóficos, con los que corresponden al arte mismo, estas que en la realidad se distinguen bien, y que en sus opiniones y en las del Sr. Valera se mezclan lastimosamente. Claro se ve que son principios filosóficos aquellos por que se afirma lo permanente de las cosas y principios artísticos, aquellos con que se enuncia su modo de ser, el qué y el cómo son. Con facilidad se ve, asimismo, que los principios de arte, como tales, solo pueden establecerse en cuanto ellos tienen algo de legal, en cuanto son esenciales á su vez; y que termina la esfera de la ciencia del arte, allí donde empieza el accidente. Por tanto, pedir, como aquí parece que se pide, (y digo que lo parece, pues no está bien definido el pensamiento de lo que se desea), que la estética diga de qué modo se han de producir estatuas como las de Fidias, ó lienzos como los de Rafael,

es confundir el arte con la ciencia del mismo, esto es, pretender que sea posible la realización de la utopía de Raimundo Lulio, por la que debería de haber máquinas que produjeran pensamientos. Solo concede el Sr. Cánovas que pueda el hombre descubrir las reglas del arte en cuanto la belleza actualizada puede revelarlas, lo cual ya es algo, porque no niega que existan, sino que se las pueda determinar *a priori*.—Y el Sr. Valera, poseído de la misma convicción, «que el hombre comprende bien dentro de los límites de su entendimiento otras ideas absolutas, que determina y define, no así la de lo bello.»

Luego hasta aquí, tenemos una negación de un lado, la de la ciencia de la belleza, y una confusión de otro, por no haberse distinguido lo singular de lo común en el arte. Y por si no te has convencido, por lo dicho, de que tal confusión existe, deberé añadir, lo que en aclaración de esto dice el Sr. Valera, hablando del discurso de Cánovas. «No se niega, que la parte mecánica, por decirlo así, de cada arte, que lo que no constituye propia y esencialmente el arte, esté sujeto á reglas; lo que se niega es que lo esté el arte mismo.» Y esto, sin duda es lo que quiso decir el Sr. Cánovas. «Las reglas de que el poeta no puede sustraerse, añade el académico receptor, son las de la sintaxis, de la prosodia y de la metrificacion y también las del sentido común, la moral, la lógica y la decencia, etc., etc.»

Muchas son ya estas reglas, me parece que estarás diciendo, para que pueda salir á salvo y sin peligro la libertad que estos señores decantan. Mas te parecería que eran, seguramente, si vieras como yo, que donde se dice que la justicia y la moral se constituyen en ciencia por estar fundadas en ideas absolutas, se niega que la justicia y la moral sean arte. Y todo esto procede de la indistinción antedicha. «Aunque desde Platon hasta Hegel se hayan afanado inútilmente los filósofos por determinar y definir la idea de la belleza,» según afirma el Sr. Valera, en este punto han adelantado algo mas, por fortuna. Así, entre ellos, una es la ciencia de la justicia y otro el arte de administrarla; otra la ciencia de la moral y otro el arte de hacer el bien ó de regir la vida con pura intención; y según mi juicio, una es también la ciencia de lo bello y otro el arte de producirlo. Luego, en puridad, lo que se pretende aquí establecer, es que no hay ciencia sobre esto, que se desconoce cuál es esa esencia que se dice ser la belleza, y que afirmar la de una cosa ó objeto cualquiera es efecto de impresión, percepción ó sensibilidad, no que por tener idea determinada de lo que lo bello es, se encuentra correspondencia entre la idea y su ejemplar.

Pues vamos á ver si esto es exacto. Desde luego podemos decir que, á reserva de que se compruebe lo que la belleza sea objetivamente, el pensamiento que de ella tenemos todos, es el de que es una esencia ó una relación de las cosas, no un ser independiente de los demás seres. Esto es notorio, toda vez que no concebimos que sea ser por sí, ni nos es dado pensar mayor realidad que la de estos, sus esencias y sus relaciones. Decimos que lo esencial para un ser, es aquello que en sustancia ó en forma (modo de ser de la sustancia), constituye la naturaleza del mismo. Luego lo que tenemos que ver ahora, es si pensamos lo bello como esencia de los seres ó como relación entre ellos; pero al punto se nota que predicamos la belleza del ser y la belleza de la belleza; luego la vemos como esencia y como relación; no hay para qué crearnos dificultades. Podemos decir, sin temor de aventurar nada, que es una esencia como la verdad y como el bien, absoluto-relativa, absoluta en sí, relativa al ser en que es ó se manifiesta; y que por consiguiente, en el comercio de los seres entre sí, al afirmar la belleza de un ejemplar, se afirma que responde en sus estados á tal esencia, que la revela en ellos. La tenemos, pues, por esencia de los seres (y de aquí que en todos, relativamente, la reconocamos). Esto creo que no ofrece dificultad. Mas ahora bien: ¿qué es en sí de propio lo bello, que siéndolo y todo junto en el ser, no es lo verdadero ni lo bueno? ¿Es esta una de aquellas preguntas, que por lo elevadas, no son contestables? No conozco ninguna que por esta razón no deba hacerse; las que no se deben hacer son las que al hacerlas no están fundadas en razón; por consiguiente, debemos preguntar lo que preguntamos, y cuando la ciencia nos dice que es lo moral y lo cierto, debemos confiar en que no se callará cuando le preguntemos qué es lo bello.

Vamos á preguntárselo; mas como hay varios modos de hacer estas preguntas, yo se la quiero hacer en la forma que, siendo mas inmediata, mas absoluta y mas universalmente admitida entre los que no están versados en este linaje de indagaciones, es, sin embargo, la menos fundamental; mas es la prudente, porque la deducción sintética que con otra cultura pudiera intentarse, requeriría previas lucubraciones que no podemos ahora desenvolver, ni siquiera indicar.

Convenidos en esto, no tenemos ya que andar mucho para encontrarnos con la señora ciencia, pues en nosotros mismos hemos de hallarla, que en nuestro interior habita, como es sabido. Así, el que no conoce la verdad, es porque no la busca.

Recordemos que ya hemos determinado lo bello, como relación esencial de los seres, y ni el Sr. Cánovas ni el Sr. Valera, niegan que todo hombre tiene idea de la belleza, en la generalidad, y en ellos inconscientemente. No se niega, ya lo hemos dicho, que llevamos en nosotros el pensamiento de lo bello. Lo que falta es determinarlo mas. También sabemos que la belleza es una relación esencial de los seres; pero que no es la verdad ni el bien, lo cual tampoco han negado dichos señores.

Con estos antecedentes á la vista, veamos ahora qué relaciones funda nuestro ser mismo. Todo nuestro ser se resuelve y se une con los objetos, en forma de conocimiento (union con distinción), de amor (union en compenetración), y de voluntad (union de causa y de fin.) Para

entender esto, si no lo entendemos, debemos mirar hacia adentro, no esperar á que desde fuera nos lo muestren. La enseñanza, en este punto, lo mas que hace es guiarnos al en que debemos ver, no ver por nuestros ojos. Cuando nos unimos á un objeto conociéndolo, sabemos bien cómo el objeto continua siendo distinta cosa que nosotros, y de aquí nacen las condiciones esenciales para que el conocimiento se produzca; cuando nos unimos á otro ó al mismo, amándolo, como esta relacion tiene por carácter la intimidad, nos confundimos con lo amado y vivimos en él ó él en nosotros, mientras ella prepondera; y cuando lo convertimos en fin de la voluntad (para amarlo ó conocerlo, que no aspiramos á mas en nada que á interiorarlo en nosotros por intimación ó por manifestación, pues la voluntad tiene por fin último la realización de ambas esencias), lo que hacemos es determinar la actividad nuestra hacia él, inclinando nuestra energía en dirección de su puesto. De conocer un objeto, resulta que lo conocemos en verdad ó con error, esto es, afirmativa ó negativamente, lo cual expresa que la relacion se ha establecido ó no en sus propias condiciones, y estas se resúmen en la conformidad del pensamiento con el objeto pensado. De querer un objeto en conformidad con su fin y con el nuestro, resulta el bien, y el mal procede de la falsa relacion con que hacia nuestro fin nos dirigimos, ya en nuestra voluntad misma (esfera de la moral), ya en la objetivación de nuestros actos (esfera del derecho). Asimismo, de unírnos al objeto en positiva, conforme y total intimidad, resulta el amor, la forma propia del sentir.

Pero estos modos de union los fundo yo—un ser—determinando mis potencias de conocer, sentir y querer, en actos de conocimiento, sentimiento y voluntad; y en cuanto yo causo mis estados en conformidad conmigo mismo, digo que me son semejantes, que trazo en ellos caracteres que los asemejan á mí; pues esta conformidad de mis actos conmigo, en que Yo, uno, el mismo y todo Yo, me encarno en ellos, es lo que es la belleza; ni mas ni menos. Por eso, es bello el conocer, bello el sentir y bello el querer; por eso las leyes de la belleza se encuentran identificadas con las de mi propio ser, y carece de tal condicion, lo que carece de unidad, de variedad y de armonía; y por eso tambien se busca en el Ser la causa de la belleza, como en su pura fuente, pues, como Platon pensaba, mas cerca se está de lo bello mientras mas intiman la almas con la Divinidad. De aquí que, de antiguo, se define la belleza, la manifestación de lo infinito en lo finito, que debiera decirse la semejanza, y que se diga de lo sublime que es la manifestación en que ambos términos aparecen confundidos.

Claro es que no digo con esto que en toda manifestación hay belleza, como no todo conocimiento es verdadero, ni toda deliberación buena, ni todo sentimiento amoroso, pues esta, como la verdad, como el amor y como el bien, no son relaciones que absolutamente, y de todo en todo, correspondan á las esencias en que se fundan, sino que tienen además sus modos de ser totales, y por eso el conocimiento es propio, y el sentimiento íntimo, y la voluntad libre, y sin propiedad no hay conocer, y sin intimidad no hay sentir, y sin libertad no hay querer. Pero esto mismo obliga á precisar cuándo la manifestación es bella, y cuándo no. Lo es cuando expresa el fundamento, de conformidad con él mismo; y por consiguiente, puedo decir: la belleza es la afirmación del fundamento en lo fundado. Siendo lo bello lo sabido, dicho se está que lo feo es lo que lo niegue.

Cómo se desarrolla esta teoría en su ciencia propia, la estética, no he de decirlo aquí, que basta á mi objeto haber fundado en razon su principio. Si alguna duda existe en tu ánimo, despues de lo dicho, de que estoy en la verdad, comprueba mi concepto con todas esas percepciones que tú y los tuyos, llamais bellas, y verás cómo encuentras justificado que desde los filósofos, hasta la persona menos científica reconoce su virtud. El hombre menos culto, al decir, por ejemplo, que el caballo de la estatua de la plaza de Oriente parece que galopa, ó el simple pajarillo al posarse en los clavos de la cruz pintada del testero del rectorio de la Cartuja granadina, afirman lo que sostengo, pues reconocen que el mérito está aquí, como belleza, en que el bronce, en el un caso, expresa la animación del cuerpo que representa, y que la combinación de colores y contornos, en el otro, basta á fingir la realidad de las escarpas, á tal extremo, que engaña los sentidos del ave-cilla. Verás, asimismo, explicado por él, cómo debe decirse que la poesía es esta semejanza por la palabra; la música, la pintura, la escultura, la declamación y la danza, la misma relacion manifiesta por los sonidos, el color, la piedra, la acción y el movimiento; y así descendiendo y combinando, como encontrarás que las artes del vestir, perfumar, saborear, etc., no tienen su razon de ser sino en que asemejan unos fenómenos á otros, á fin de que en nuestra mesa nos recreemos como dueños de todos los frutos del universo, en nuestro cuerpo nos abriguen las pieles y nos cubran los vejetales de todas las zonas; y de que el vistoso plumaje de ciertas aves, y las nacaradas perlas de ciertas conchas, y los prismáticos reflejos de los brillantes, se rindan á la superioridad de nuestras hermosas, que simbolo en su exterior de la bella naturaleza, con esos adornos propiamente hacen resaltar la superior blancura de su tez, los mas delicados matices de sus facciones, y el célico reflejo de sus ojos. Cúbranse luego con faldas, que como Balzac decia, asemejan nubes en que van envueltas.

Decia que tambien los filósofos convienen en la afirmación expuesta y parece que esta seria la ocasion propicia de demostrarlo; pero te dejo que lo hagas por tí mismo, si tan exigente eres, no sin encargarte que procures ver lo positivo de sus doctrinas, no lo aparente de ellas, que es lo que hace la generalidad, y por eso suelen no entenderlos. Por lo que á mí hace, perdono el concurso que su autoridad pudiera prestarme, citando sus aser-

tos, pues á ella prefiero la que en pura razon se cimenta.

Lo que no debo dejar de indicarte es, que dentro del concepto que acabo de exponer, se encuentra armonizado lo legal del clasicismo y lo legal del romanticismo, pues siendo la fuente del primer género la naturaleza y la del segundo la idea, y el arte humano conjunto de ambas esencias, debe regirse segun las mismas, asemejarlas, en cuanto el carácter de la una es la fatalidad y el del otro lo espontáneo, en una palabra, el concierto de lo necesario con lo libre; y por este camino podrás ver, igualmente como de la copia servil de la naturaleza resulta el grosero naturalismo, cuanto del fantasear sin ley se llega á creer en los duendes, los Belianises, las brujas, las almas en pena y que los molinos de viento son gigantes.

Del mismo modo, si entiendes que por haber afirmado que hay ciencia de lo bello, afirmo que pueda definirse cómo se han de producir las bellezas en el acto, me entenderás mal, lo mismo que si piensas que por haber combatido la libertad en las artes que los preopinantes defienden, quiero yo que estas queden sujetas al formalismo estrecho é intolerante de los preceptistas (especie de fariseos tiránicos que no consenten que se espere en la venida del Mesias); lo que yo pretendo es: que pueda determinarse lo legal de la esencia en cuanto es bella, y esto es la estética, cómo se determina en cuanto es buena y esta es la moral, y cómo se define en cuanto es verdad y esta es la ciencia: que así como la voluntad no deja de ser libre en nosotros porque fatalmente somos, pensamos y nos movemos y antes bien, somos mas libres mientras mas en conformidad con las leyes de nuestro ser determinamos sus estados, así tambien el modo de que las artes sean realmente libres, se da en que haya correspondencia entre la esencia y su expresion; una cosa es saber qué reglas hay y otra saberlas aplicar; y en esto, como en todo, dejar hacer y dejar pasar es abandonar el mundo al acaso, cosa que me parece un tanto inhumana; y para que esa conformidad exista, necesario es que se sepa cuáles son sus cánones eternos.

Réstame advertir una cosa antes de abandonar la pluma y de dejar de consignar que pues yo afirmo que hay algo donde los consabidos académicos afirman que no hay nada, no de mejor manera se me alcanza demostrar que no ven la verdad; y es la siguiente: que de lo expuesto solo yo soy el responsable, pues afirmo que lo pienso; pero con todo, debo confesar que no es por virtud de la fuerza de mi talento por lo que veo tan claro en este punto (me resigno al poco que tengo y doy gracias á Dios, porque pequeño y todo me lo ha dado), sino que por haberme asimilado (en la estrechez de mis límites) el esfuerzo de los pensadores de la Humanidad, es por lo que me creo autorizado á defender sus timbres. Así, pues, mis ideas no son originales sino es en cuanto las expreso segun las voy pensando y traduciendo en palabra, esto es, segun voy reconociendo la verdad é interpretando este mi reconocimiento, no que yo sea el primero que ha visto ni menos el último. Por otra parte, desearia que me expusieras las dudas que te ocurran, siempre que, ciñéndote en verdad á la cuestion, las expusieras fundadamente, esto es, que las hicieras razonables, pues si entiendo legítimo satisfacerlas, cuando así se las condiciona, no encuentro justificable responder á lo que arbitrariamente pide satisfaccion.

Querido Tocayo: creo que ya es tiempo de que vayamos saldando cuentas, que á fé á fé, no he tiranizado poco tu benévola atencion. ¿Qué quieres? Con ser todo lo expresivo que ahora soy contigo, todavia me queda el recelo de parecerme mas feo de lo que aparezco, por que no he acertado á expresarte en toda conformidad lo que respecto á este punto tu amistoso afecto me inspira. Pero no divaguemos.

¿Has visto ya cómo el criterio del buen sentido no basta, si metódicamente no se lo dirige, para darnos conocimiento cierto de las cosas? ¿Has considerado que su pretendida imparcialidad queda resuelta en una negación de la verdad, lo cual es la parcialidad de las parcialidades? ¿Reconoces ahora que con los ojos del eclecticismo se ve confusamente, así como con la simple vista solo se ven en las profundidades del espacio luces y luces sin diferencia y sin nombre? ¿Entiendes ya que la esterilidad con que su inteligencia pasa por los mundos de lo creado, se debe á la ligereza de su marcha, á lo parcial y á lo inconsecuente de sus direcciones?—Pues si esto has visto, considerado, entendido y reconocido, no extrañarás, ciertamente, que me sea sensible que nuestro paisano se halle afiliado á esa escuela. Es verdad que en ella se brindan premios á la aplicacion, se crean muy satisfactorias amistades, y se camina acariciado por el grato murmullo de las favorables corrientes; pero espíritus tan bien dotados como entiendo que lo está el del nuevo académico, creo yo que tienen mayor deber de mirar á lo alto, que de consumir su actividad en cosas que muchos hacen y pueden hacer tan bien ó mejor que él, siquiera por el camino en que deseara verlo andar, escaseen los recursos y los desengaños sean los que crezcan y abunden.

Despues de todo, y mirando á lo que la existencia da de sí, ¿no le pesará algun dia, si reflexiona en este sentido, haberse consagrado á fines puramente patrióticos, cuando pudiera trabajar en pro de la humanidad entera, y hacer resonar su nombre en todos los pueblos y en todos los siglos? ¡Ah! ¡que en mala escuela se ha educado y malos hábitos ha contraído!

Concluyo. Y con el fin de dar una como terminación erudita á esta que habrás tenido por interminable, y de sustentar tu entusiasmo por nuestros andaluces ingenios, allá va el adjunto soneto, inédito, y cuyo ignorado autor, yo te aseguro que si no se ha bautizado en Santiago, ni en la Merced, ni en San Felipe Neri, ni en San Julian, ni en San Juan, ni en los Mártires, ni en Santo Domingo, ni en el Sagrario, ni en el Carmen, ni en la Trinidad, ni en San Agustin y ni siquiera en la coadjutoria de San Lázaro,

aprendió á leer en la escuela de las Siete Revueltas, de D. Fernando Fernandez del Villar, pagó algunos pesos á Cayetano Santiago, cuando de pollo la pintaba, y algunos sábados estaba de planton en la Salve de la Victoria; es decir, que entre nosotros llegó á hombre. Se titula el soneto

El drama de la vida.

¡Que el mundo es un teatro, no lo niego
Y el hombre y la mujer son sus actores;
Es mas, sienten placer en sus dolores
Y no es todo gozar paz y sosiego!
¡Lo trágico y lo cómico es el juego
Propio de su bullir en bastidores;
Y el alma se embadurna con colores
Que aprisa trata de lavarse luego!
Pero solo los triunfos encadena,
Que dan por lauro gloria permanente
Y el alma ponen de entusiasmo llena,
Aquel actor que, rígido y prudente,
Puede decir, saliendo de la escena:
«¡Algo divino reflejó mi frente!»

Tuyo, como siempre,

PEPE.

P. D. Soy tan tonto, que no he leído tu carta á nadie; pero, ¡bendito hombre! ¿qué quieres esperar de mí, cuando sabes que no soy elector, ni mucho menos elegible, y que, por consiguiente, tengo poco trato con los que entienden de la libertad en las artes!

Por copia.—EL TAQUÍGRAFO.

LA MONARQUÍA.

No es por cierto ni complicado ni difícil el estudio de la Constitución goda, cuando se contrac á la electibilidad de su corona. Los hábitos y costumbres germánicas de nuestros conquistadores, traian muy arraigada en su ánimo la indole electiva de todo poder, para que pudieran rechazarla en la provision de un trono que ellos por sus propios esfuerzos habian levantado. Ambiciosos de suyo por carácter y por el ejercicio de las armas, que fué su perpétua ocupación, mal podian abandonar al acaso, y menos aun á la supremacia de nadie, el dominio de su imperio, ellos que individualmente se creian superiores á cada uno de sí mismos.

No hay en todo su Fuero Juzgo, doctrina mas general ni arraigada, que la indole electiva de su corona y la del poder soberano de sus Asambleas populares: pero en ambos puntos, debe tenerse en cuenta que la raza goda, fué el pueblo-rey de los dominios peninsulares; porque ni los romanos, ni los indígenas, alcanzaron nunca la dignidad de su ciudadanía.

Mas que de sus instituciones legales, procedia el mandato de los godos de su moral política; y por eso, trasladada esta á sus Códigos, conservó su carácter doctrinal.

«De las cosas pequeñas tratan los grandes (dice Tácito hablando de los germanos), de las grandes todas: de manera que aquellos ejecutan lo que la plebe desea. Sus reyes los toman de entre sus nobles, sus jefes ó caudillos de entre los mas virtuosos, sin que la autoridad de aquellos sea ilimitada y libre, ni la de estos consista en el imperio, sino antes bien en el ejemplo.»

Desdénaban las faenas agrícolas, porque tenían á menuda adquirir en paz con el sudor del trabajo lo que podian ganarse por armas á precio de su propia sangre; y de aquí la necesidad de hacer suyos por la servidumbre y el vasallaje los pueblos de conquista, que destinaban al cultivo de sus tierras. Fué, sin embargo, su feudalismo, menos duro y vergonzoso que el dominio señorial de los romanos; porque entre los septentrionales teniase por tiránico el uso de las prisiones, calabozos y castigos corporales, cosa lícita solo á sus sacerdotes, por sponerse que tales rigores traian entonces su origen de la voluntad divina y no de la del hombre.

Algo degeneraron entre los godos españoles estas doctrinas germánicas; pero, sin embargo, se leen consignadas en su Código, y á ellas se debió cuanto tuvo de liberal ó democrática su Constitución política.

De aquí nació el «rey serás si fecieres derecho, et si non fecieres derecho non serás rey;» de aquí tambien la intervencion popular en las elecciones de monarca y en la administración de justicia; y la responsabilidad del rey ante el pueblo, y la sanción legislativa de este mismo; y muchas otras prerrogativas populares, consignadas todas en su libro «de los Jueces.»

Aleccionaban al mismo tiempo que mandaban á sus iguales, aquellos monarcas de origen popular, y por la convicción se abrian la puerta de la obediencia. La electibilidad de su corona, y el gobierno del país por el país mismo, eran la forma política de aquel sistema que se recomendaba al ánimo antes de ejercitarse por el imperio de la fuerza.

Raro parecerá esto entre gentes que llevaban la justicia de su derecho en la punta de sus lanzas; pero recuérdese que este temperamento político se aplicaba á los dominadores, que no á los dominados, quienes eran siervos de por vida y por juro de heredad ellos y sus hijos, segun las leyes de raza.

Por eso algunos (con sobrada razon), al escribir esta parte de nuestra historia, se ocupan del imperio godo como de una dominación opresora y extraña; porque no fué española esta época peninsular, sino extranjera, y ejemplo además muy señalado de su dura condicion y de sus tendencias á la tiranía.

A perpétua servidumbre vivió, pues, sometida bajo el régimen godo toda la Peninsula; y solo aprovechándose

de la invasión de los árabes, pudieron los hispano-romanos sacudir el yugo de tanta degradación, siendo gran parte, como lo fueron con su hostilidad á los godos, para precipitar el derrumbamiento de su imperio.

Solo así se concibe cómo en tan breve plazo se llevó á cabo por los moros la empresa de su conquista. Insurreccionados los ánimos y también las armas del país contra su dominación, creyeron que era muy poco lo que podían perder en cambiar de amo, y se equivocaron en su propio provecho, porque salieron muy gananciosos con el trueque.

La degradación y el envilecimiento es lo que les trajeron los godos: grandes enseñanzas de cultura y civilización recibieron en cambio de los árabes.

Empero no peleaban ya los iberos por un pedazo de tierra mas ó menos extendido, ni por la mayor ó menor dureza de su cautiverio. A empresa mas alta levantaban su pensamiento. Luchaban, y resolvieron á luchar perpetuamente, por su independencia primero, y por su libertad despues; que ambos sentimientos juntos en uno han hecho siempre grande y vigorosa á la humanidad en las épocas mas célebres de su historia.

Entre nosotros provocaron entonces la gigantesca lucha de ocho siglos, que no se conoció antes, y que no se ha de conocer despues; porque ni de nadie fué imitada, ni por nadie ha de ser reproducida.

Grande fué el horror que dejaron los recuerdos de la dominación goda, pero sin que impidiera á los españoles el tomar de su gobierno germánico muchas de las doctrinas políticas de su raza. Por eso continuó siendo durante algun tiempo electiva su corona; por eso el país reconquistado se aprovechó de las franquicias y ventajas que para sí habían conservado sus dominadores; y por eso las hicieron suyas en la parte que los desórdenes y confusión de aquellos tiempos lo permitieron.

Empero, no por esto puede convenirse en que se considere la historia goda como una de las páginas gloriosas de la nuestra. Ni por los beneficios que nos dispensaran, ni por las virtudes con que ennoblecieron su imperio, merecen gratos recuerdos de nosotros. No fué por cierto su imperio origen y raíz (como algunos suponen) de nuestras glorias, hasta el punto de que hayamos de buscar en él ni la corriente de nuestra alta nobleza, ni nuestros títulos heráldicos, ni el ensalzamiento de nuestra patria, ni la pureza de nuestra religión, ni la excelencia de nuestras leyes ni de nuestras costumbres nacionales.

Cismáticos durante muchos años, entraron por conveniencia en el gremio del catolicismo, pero aspirando siempre á torcerlo y amoldarlo á sus caprichos.

Y fuera de sus doctrinas políticas, que nunca aplicaban en beneficio de los pueblos conquistados, no fueron (en mi sentir), dignos de ningun género de recomendación. Sus costumbres caminaban de acuerdo con su derecho público, cuya base fué casi siempre el regicidio. Por este camino se decidieron de ordinario sus cuestiones dinásticas.

Algo modificó sus instintos de barbárie el clero godo, porque era mucha su influencia; si bien no la empleara siempre, ni en pró de la religión ni de la monarquía. Arimábase aquellos prelados, mas á las ventajas temporales de la Iglesia, que no al predominio y pureza del principio religioso; y para ponerlos en cobro ó procurar sus medros, tenían mas cuenta con atraerse la devoción de los monarcas, que no con dar decoro y estabilidad á su corona.

¡Cambian los tiempos, pero no siempre llevan tras sí la reforma de las costumbres, ni de las tendencias que pudiéramos llamar profesionales!

Incontrastable era á veces el poder de aquellos prelados: porque no solo intervenían de propio derecho en los Concilios (verdaderas Cortes de aquella época), sino que ejercían en ellos reconocida autoridad, sobreponiéndose de ordinario á la de los próceres del reino y de los representantes del pueblo. Las primeras sesiones de aquellas juntas, consagrábase al dogma y á la disciplina, cuyas deliberaciones correspondían exclusivamente al ministerio sacerdotal; en las siguientes se trataba de los negocios temporales, y los prelados tomaban parte en ellos, no ya como *obispos de Dios*, sino como verdadero poder político. Su poder y su autoridad hubieran puesto coto á muchos desmanes de aquellos tiempos, si los privilegios y ventajas de clase, no los hubiesen torcido mas de una vez en su camino.

Sisenando que, aprovechándose del disgusto popular que estalló contra Suintila (hijo del gran Recaredo) porque intentó hacer hereditaria para su hijo Rechimiro la corona gótica, lo arrojó violentamente del trono con el auxilio de fuerzas extranjeras, y logró cubrir el mal origen de su mando, al apoyo que se ganó del clero protestándole su adhesión; y Ervigio (envenenador de Wamba) disfrutó en paz de la dignidad real, que por este camino había conquistado, convocando un concilio donde el clero aprobó su conducta, so pretexto de religión: «Capa (como dijo uno de nuestros historiadores) con que muchas veces suelen embriagarse los príncipes, y aun solaparse grandes maldades.»

Así, de crimen en crimen, de asesinato en asesinato, santificados estos unas veces, y tolerados siempre, llegó la época en que Rodrigo tuvo buen aparejo de levantarse contra Witiza.... á quien quitó el reino y le sacó los ojos y lo envió á Córdoba, donde murió de enfermedad.

Que por este tan noble medio, subió al trono el último rey de aquella raza, para mancharlo con todo linaje de ruindades y torpezas, y cerrar de un modo digno tan dilatada série de ilustres facinerosos, que unos tras otros habían inficionado con sus maldades la existencia de su robusta dominación.

Grande era el horror con que el pueblo ibero miraba á sus dominadores: y muy pronto se echó de ver con la irrupción de los árabes, á cuyo solo amago cayó en escom-

bro y precipitadamente la inmensa balumba de aquel imperio. En lucha abierta estaban ya con Rodrigo los aborígenes españoles, y desde las quebradas del Pirineo, en que lo traía á mal andar la insurrección de sus naturales, hubo á deshora de volver sus armas á las orillas del Guadalete, donde lo esperaba la gran catástrofe que había de arrebatar con su cuerpo, no solo su manio régio y su cetro y su corona, sino también su monarquía.

La raza ibera salió entonces de entre aquellos escombreros, pero sin blasonar de goda, sin pretender el recobro de un trono que cayó en medio de la silba de las gentes, segun frase de un analista moderno.

A nadie disputaré su pretension nobiliaria de ser godo: allá se las avengan con ella los que la apetezcan; porque gran parte de España puede, á su vez, lisonjearse, sin quebras en su linaje, de su abolengo ibérico.

Quiere la generalidad de nuestros escritores, que por muchos años y aun siglos continuase siendo goda la monarquía de la reconquista; y los que tan á empeño toman que fuese godo el príncipe D. Pelayo, se arriman, si no á lo cierto, á lo mas probable. Extraño es, sin embargo, el deseo de que á todo trance hubiera de ser de régia estirpe aquel caudillo, cuando tan de todo en todo eran desconocidas entre los godos las condiciones dinásticas, que pagó con el trono su designio, el monarca que se propuso establecerlas.

Empero sea de esto lo que quiera, la guerra contra los árabes no tuvo por objeto la restauración goda, sino la continuación de la lucha trabada ya contra los godos por la independencia ibérica. Sobre haber sido extranjera su dominación, tenía por base la conquista y la tiranía, contra las que nunca hubo paz en algunas comarcas de nuestra Península.

No había entró nuestros dominadores otra sangre real que la de sus caudillos, que todos se creían con iguales derechos para subir al trono: y la manera con que sucumbieran no pudo dejar recuerdos que empeñasen á los españoles en la restauración de su imperio, ni en la venganza de su derrota. Entre sus odios, mas que á poder de su indiferencia, se derrumbó desde su mayor altura, y vino á tierra el poder de los septentrionales.

A pesar de todo, la dominación goda, (por su larga dominación entre nosotros), dejó hábitos y costumbres públicas de difícil desarraigo, que hubieron de penetrar hasta en las comarcas que mas se apresuraron despues á proscribir su legislación, y sobre las ruinas de esta se levantaron aun prácticas é instituciones, que españolizadas, han llegado hasta nosotros.

En los Estados de Asturias y de Leon, continuó en vigor por algunos siglos el Fuero Juzgo; y la monarquía de Pelayo (de quien nada se sabe despues de la batalla de Covadonga), participó, mas que ninguna otra, del temperamento gótico, en algunas si no en todas sus instituciones.

La corona continuó siendo electiva por algun tiempo; y en periodos mas ó menos largos, se celebraron Concilios ó Cortes para tratar de los asuntos preferentes del reino.

De los godos se tomó también el que las Juntas nacionales se compusieran del rey, del clero y de la nobleza, no habiendo tenido asiento en ellas hasta el siglo XII la clase media, representada por las Comunidades ó Municipios: clases, que tiempos andando, llegó á ser la única representación del país, toda vez que se hizo potestativo de los monarcas, el llamamiento del clero y de la nobleza.

Merece apuntarse, sin embargo, que la clase popular tuvo entrada también en los Concilios góticos, dado que Ervigio, al promulgar sus leyes, manifestó expresamente, que las había hecho con los *obispos de Dios é con todos los mayores de su corte é con otorgamiento del pueblo*.

Desde muy antiguo comenzaron á cobrar importancia en Castilla las Municipalidades, institución romana, que cruzando recelosa y como al acecho la dominación goda, hizose con grandes acrecentamientos al arrimo de sus fueros especiales y de sus cartas pueblas.

Sin embargo, todo gobierno militar tiende al feudalismo, que si no se conoció en España, como algunos sostienen, gangrenó de resabios feudales su existencia política. La posesión de grandes Estados engendra la soberbia y hábitos de mando; y los cuantiosos acostamientos de nuestra aristocracia, y los mayores aun que allegó el clero, constituyeron á estas dos clases en un verdadero poder político y jurisdiccional, con grave menoscabo de la potestad monárquica y de la independencia y poder de las comunidades.

Por eso el trono y el pueblo buscaron instintivamente su mútua alianza; y juntos en uno, ayudáronse para combatir las clases privilegiadas. La lucha fué tenaz al par que vigorosa; y las ventajas que para sí iba sacando la popular, de tal modo acrecentaron su influencia, que ya en las Cortes de Burgos de 1169, bajo Alonso VIII, concurren á ellas, no solamente los magnates y los prelados, sino también los concejos.

Grave es la cuestión que se viene aun debatiendo sobre la investidura político-legal de las Cortes castellanas, negándoles unos la potestad legislativa, y concediéndosela otros, que apoyan su dictamen en algunos encabezamientos de leyes y fórmulas parlamentarias que lo favorecen; pero es indudable que residió en ellas este atributo de la soberanía, en materia de impuestos, lo mismo cuando se componían de tres Brazos ó Estamentos, que cuando quedó solo el de los Procuradores.

Unidos y de concierto caminaron por algun tiempo el trono y el pueblo para contrastar la prepotencia de los grandes señores, y los escándalos y turbulencias del clero (quienes á la vez que menoscababan el poder real, oprimían con vejámenes semif feudales al Estado llano); y á tal punto llevaron su empeño, que despojados ya de todo resabio de tiranía, avanzó el trono hasta arrojarnos de las mismas Cortes.

Pero si esto es verdad, no fué tampoco ménos cierto, que desahogada la corona de tan poderosos rivales, no se cuidó mas de los servicios que para su empresa le prestaran los concejos, sino que teniéndolos en menos, enderezó sus pasos por el camino de la arbitrariedad y el desprecio de las leyes, para iniciar primero y consolidar despues, el despotismo monárquico.

Destémplase en el imperio las mas nobles ambiciones, y todo poder constitucional, que pocas veces se aviene de buen grado con su propia índole, forcejea por aporillar los valladares que le cierran el paso, poniendo coto á sus excesos.

Con la extinción de la raza real española, se traspasaron sus límites; sin que esto sea negar que los Reyes Católicos, no hubiesen dirigido hácia igual punto todos sus esfuerzos y todas las artes de su cautelosa política.

Hereditaria venía siendo la corona española desde el siglo XI; y si bien el derecho consuetudinario de suceder, estuvo sometido siempre á la autoridad de las Cortes, como lo prueba y justifica la sucesión misma de Isabel I, las de aquella época no tuvieron el buen acuerdo de cortar en su raíz los graves daños y desventuras que iba á traer consigo la casa de Austria. Ni aun en los Estados aragoneses se pensó bastante en ello, cuando muerto Fernando el Católico sin sucesión varonil, se vieron amenazados de una dinastía extranjera, cosa que siempre habían repugnado tanto, y cuya repugnancia había sido siempre también, la base cardinal del derecho consuetudinario de suceder en su corona.

Desde que el trono levantado por la reconquista, dejó de ser electivo, no se conoció en España mas ley hereditaria que la costumbre, hasta la que sobre este punto dieron, nuestras inolvidables Cortes de Cádiz.

La de las Partidas no hizo mas que *atestigar* el método anterior de suceder en el trono, pero sin modificarlo; porque ni aspiró á tanto D. Alonso el Sábio, ni cabía tan importante reforma dentro de un Código, mas doctrinal que preceptivo, y que nunca tuvo, ni ha podido tener, el carácter de fundamental. Despues de él no han existido mas disposiciones legislativas sobre esta materia, que el auto acordado de Felipe V y la pragmática sanción de Carlos IV, nulas ambas por los vicios esenciales de que adolecen, y de cuya nulidad apenas deberíamos ocuparnos, aunque nos lo permitiese la estrechez de este artículo. ¡Tan vergonzosa es la reseña que habría de hacer de las menguadas Cortes de 1713 y 1789, en que se tomaron aquellos acuerdos!

Sin temor, pues, á linage alguno de contradicción, puede sostenerse que, hasta nuestros días, ha sido consuetudinario el método, que no el sistema, de suceder en nuestra corona; y que su legitimidad, mas que de ley alguna, ha traído siempre su origen de la autoridad de nuestros Parlamentos; sin cuyo reconocimiento nunca ningun príncipe se declaraba heredero del trono español, ni monarca alguno se ceñía la diadema.

Algunos son los casos en que la sucesión régia se desvió de este mismo derecho consuetudinario por el voto de las Cortes, ocupando el trono los príncipes á quienes ellas otorgaran esta merced; y siempre, en toda ocasión de duda y de conflicto, fué su autoridad la que los resolvió.

La exclusión de doña Juana, hija de Enrique IV; la pretension de D. Fernando de la Cerda, en favor de Sancho el Bravo, que ejerció autoridad real aun en vida de su mismo padre: la de D. Enrique el Bastardo, cuyas manos manchadas con su propia sangre, empuñaron el cetro de Castilla en premio de un regicidio, pusieron en evidencia el derecho de soberanía que las Cortes españolas han ejercido siempre en esta materia de la sucesión de nuestros reyes, siendo sus acuerdos y reconocimientos el punto de apoyo mas sólido de su legitimidad. A su arrimo se ha robustecido siempre el principio dinástico de nuestro reino; á ellas debiera muchas veces su origen: y sobre la base de sus declaraciones alcanzáronse á combatir toda clase de hostilidades contra los príncipes reconocidos por las Cortes, y cuyo derecho se ha pretendido debilitar, por armas unas veces, y muchas otras con alegatos de jurisprudencia.

MANUEL LASSALA.

HISTORIA DE LA MÚSICA.

III Y ÚLTIMO.

Italia y Alemania son la cuna de la bella música. Este arte encantador se ha elevado á su esplendente apogeo en los dos pueblos. Bellini brilla por la inspiración, por la espontaneidad del genio, que sin apelar á las grandes masas vocales é instrumentales, ha conquistado la gloria mas pura, su estilo tierno, delicioso, expresivo y sublime, cautiva dulcemente el ánimo; la *Sonámbula*, es una deliciosa bucólica, un seductor idilio; un suspiro divino; la *Norma*, expresa los afectos del amor y de los celos en suaves melodías; la *Straniera*, el *Pirata* y *Romeo y Julieta*, contienen mágicos matices que encarnan la esencia del sentimiento, y los *Puritinos* desuellan por sus cuantos varoniles, enérgicos y apasionados. — Donizetti, mas dramático, de concepción mas vasta en sus poemas líricos que Bellini, ha escrito páginas vibrantes de pasión en *Marino Faliero*, *Lucrecia Borgia*, *Los Mártires*, *La Favorita* y *Lucia de Lammermoor*. Todas sus obras encierran bellezas superiores, y dotado de una facilidad maravillosa, compuso mas de sesenta óperas, y murió á la edad de cincuenta años, en que fué atacado de una enajenación mental, despues de haber terminado *D. Sebastián*. Donizetti, imitador al principio de la música clásica de Rossini, ostentó un talento original desde 1831, y supo asociar el vigor á la ternura del sentimiento.

Rossini ha abrazado todos los géneros, desde el alegre y festivo, hasta el trágico y patético; y todos los ha dominado con su grandiosa inteligencia. *El Moisés*, es una de sus grandes concepciones dramáticas; *Semíramis*, abunda en situaciones terribles y cantos inspirados por tiernísimos afectos; pero su obra maestra, la maravilla del arte, es *Guillermo Tell*. Rica de instrumentación, brillante de colorido, enérgicamente acentuada, llena de animación y de brío, es la joya mas preciosa de la escena lírica, y sus melodías inmortales no serán eclipsadas por la voz de otros genios, si no que resonarán en la posteridad, porque tienen ese sello de los dioses que ha de fascinar, encantar y conmovir los corazones en todos los siglos y en todas las regiones que atraviese la humanidad en su larga peregrinación sobre la tierra.

Verdi es la gloria mas culminante de la moderna Italia. Su genio resalta en escenas sorprendentes y rasgos de efecto; quizá los exagera algunas veces, y extraviado por una crítica injusta y apasionada, del camino que ha seguido con paso firme, en el que ha recogido tan magníficos triunfos, alcanzados por su indisputable talento original que se revela en el *Trovador*, *Hernani*, *Los Lombardos*, *Rigoletto* y *Luisa Miller*, ha querido ornar su frente radiante de espléndidas aureolas, con laureles conquistados en el campo de la escuela alemana, y no ha sido tan feliz en la *Fuerza del destino* y *D. Carlos* como en sus obras anteriores, aunque estas últimas atesoran también primores de estilo, atrevidos giros y mágicas melodías.

Alemania, que se ha distinguido siempre por la riqueza de la música instrumental, honra la historia del arte con las magníficas creaciones de Mozart, Beethoven (1), Schuwert, Mendelssohn y Meyerbeer. Este último empezó su carrera imitando la música italiana en *El Cruzado* y otras óperas, pero luego creó un género especial en que ha sabido hermanar la energía y el sentimiento, el claro oscuro de las situaciones mas dramáticas é interesantes, los mas vivos contrastes, las dulces melodías y los vibrantes acordes enlazados con la majestad de la orquesta, que refleja las pasiones tempestuosas y vehementes, que estalla en arranques vigorosos de entusiasmo, que acumula los efectos grandiosos como en *Roberto. El Profeta* y *Los Hugonotes*, cuyo admirable duo del cuarto acto basta para immortalizar a un autor, porque es una de las páginas mas apasionadas que puede ostentar este idioma divino.

Hemos manifestado en nuestro artículo anterior, que los franceses no pueden vanagloriarse con justicia de poseer una ópera nacional; pretenden algunos escritores de talento que han logrado unir el espíritu francés al italiano en la música de sus óperas cómicas, no negamos la gracia y viveza que les distinguen, y que desarrollan en estas piezas las facultades de su espíritu eminentemente cómico, pero Auber en *La Muda*, *El Dominó negro*, *Fra Diavolo* y *El Albañil*, Herold compositor de genio en *Zampa*, Boieldieu en la *Dama Blanca*, y todos los músicos de aquel país, desde Duni, Grétry y Dalairac no han hecho mas que imitar la escuela italiana, aunque aquellos críticos suponen que es hermana gemela de la escuela francesa, porque son hijas de la misma raza, y las alimenta la sávia de una misma civilización. Con igual derecho podemos presentar en España títulos legítimos para enaltecer nuestras zarzuelas, y sin embargo de los dignos esfuerzos de músicos de ingenio distinguido como Barbieri, Gaztambide, Arrieta, Hernando, Oudrid y otros, no han conseguido crear la ópera nacional; el autor de *La conquista de Granada* y de *Ilegranda*, se ha inspirado también en las dulces melodías de la artística Italia.

¿Quién duda que la lengua castellana, rica, gallarda y majestuosa, se presta admirablemente para el canto? Atesora vocales sonoras, y consonantes que no son ásperas al final de muchos vocablos; la a y la o que aventajan en sonoridad á las demás, se emplean con frecuencia, y la variedad prodigiosa de sus terminaciones, segun el testimonio de Iriarte en su poema sobre la música, asciende á tres mil y novecientas, contadas desde la sílaba en que carga el acento, sin incluir los esdrújulos; todas estas cualidades excelentes y otras muchas que sería prolijo de enumerar, la dan gracia, suavidad y armonía, y la hacen la mas idónea, despues de la italiana, para la música, porque supera á los idiomas septentrionales, que admiten mas consonantes que vocales, no solo al terminar las dicciones, sino al principio y en medio de las palabras. De estos defectos no adolece el habla hermosa que enriquecieron Cervantes, Santa Teresa, Fr. Luis de Leon, Herrera y Fr. Luis de Granada.

Y si nos remontamos á tiempos lejanos, podemos citar con orgullo esclarecidos ingenios españoles desde Séneca, Balbo y Sebastian Duron, que ejerció gran influencia en las innovaciones de la música italiana y alemana, hasta Salinas, que ilustró la teoría del arte, y los insignes maestros compositores de música sagrada, Patiño, Roldán, Viana que pasa por inventor del bajo continuo; Guerrero, Victoria, Morales, Ruiz, Literes, S. Juan y Nebra. Y entre los modernos el autor del *Miserere*, *Las Lamentaciones*, las óperas *D. Pedro el Cruel* y las *Treguas de Tolimaída*, el Sr. Eslava, y los Sres. Monasterio y Ledesma, honran á la España musical del siglo XIX.

¿Qué extraño es que no se haya elevado la música profana á todo su esplendor en los siglos pasados, si á pesar de haber introducido el clero sus oratorios en las iglesias y monasterios, y de haberse representado melodramas y zarzuelas que ocasionaron inmensos gastos en

(1) Al principio de este siglo Beethoven, Spohr y Weber desprendieron el genio alemán de la influencia del italiano, y sobresalieron los eminentes artistas la Scheroeder-Devrient, la Milder-Nauptmarn, el baritono Torti, y Voll Naitzinger y Wild, que interpretaron admirablemente las obras maestras de Alemania, *Tridelio*, de Beethoven, *Fausto*, de Spohr y el *Freyshütz*, de Weber.

el Buen-Retiro, prohibieron las representaciones escénicas algunos monarcas supeditados á la influencia perniciosa de la superstición y del fanatismo! Hoy el gusto por la música, se ha infiltrado en todas las clases de la sociedad, y si no encuentra todo el apoyo que reclama y necesita para engrandecerse, al menos no se coartan dentro de ciertos límites sus deliciosas expansiones.

Los conciertos matinales del Conservatorio, los que se han verificado en los Campos Eliseos, debidos á la vigorosa iniciativa de Barbieri, los que atraen á los salones de la sociedad elegante á una distinguida concurrencia, son estímulos fascinadores para los amantes de la armonía y contribuyen á avivar la llama del entusiasmo por este arte, que excita en el corazón las mas gratas emociones. Y cuando en el rondó de la *Ceneréntola* se oye la voz dulce, tierna y vibrante de Elena Prendergast que á su exquisito gusto y excelente método reúne la agilidad y maestría de sus flexibles y lípidos acentos, ó resuena en el rondó de la *Lucia* el vigoroso y apasionado canto de *espianato* de Elisa Lujan con sus brillantes modulaciones y admirable estilo, que revelan las magníficas dotes de su inteligencia, y las que debe á su privilegiada naturaleza, ó se escucha en el templo el *Ave Maria* de Guinoud cantado con uníon religiosa y delicado sentimiento por Matilde San Martin, que rica de entusiasmo, consagra sus especiales dotes á la música clásica del célebre Rossini, al oír estas voces encantadoras, el alma se transporta á las etéreas regiones, arrullada por las armonías celestiales.

Las sociedades corales se popularizan en el mundo civilizado. Italia, Francia, Inglaterra y Alemania establecen numerosas sociedades de canto, la música es el verbo de esta última nación, sus ideas puestas en notas penetran las almas é invaden la Europa, y este lenguaje armónico la pone en comunicacion con el género humano. No pasa un año sin que se publiquen obras notables para rendir tributo de admiración á los astros que resplandecen en el cielo alemán y sus autores no desucidan los mas minuciosos detalles, los mas pequeños incidentes de la vida de los grandes artistas, glorifican sus obras y mantienen el respeto y la veneración de los contemporáneos en medio del torbellino de las pasiones y de los intereses del día, á la memoria de los hombres célebres. La vida de Mozart por M. Otto Jahm es la obra mas completa que se ha escrito sobre el autor de *D. Juan*. El último de los eminentes compositores alemanes, Luis Spohr, que murió en el año 60 rico de juventud y de gloria, ha ocupado ya la pluma de los biógrafos, y uno de sus discípulos Mr. Malibrán, le ha consagrado páginas elocuentes.

Las inspiraciones de Mendelssohn, Beethoven, Schuwert, d'Haydn contienen raudales purísimos de armonía; son magníficos poemas que expresan los afectos del hombre y la grandiosidad de los elementos. *Las ruinas de Atenas* de Beethoven es una extraña y maravillosa composición cuya *marcha turca* y el coro final, son obras maestras de originalidad; su sinfonia con coros, es admirable, sus cuartetos causan efectos sorprendentes; es sin duda el genio mas colosal de Alemania, tan grande como Shakespeare, inmenso, variado como la naturaleza. Weber tiene también su grandeza; compuso una ópera, *La hija de los bosques*, á la edad de catorce años, fué en Viena el rival de Haydn, reorganizó y dirigió la ópera en Praga, y la creó en Dresde; autor de dos obras maestras, *El rey de los Elfes* y del *Freyshütz* y de varias canciones, no sobresale en los efectos de imitación como Beethoven; el canto del ruiseñor de aquel, no iguala al de la codorniz que colocó el último en su sinfonia pastoral. Lo repetimos, Beethoven no tiene rivales, es el jefe de esa prodigiosa familia de músicos alemanes.

Mendelssohn, que se hizo conocer como pianista en su infancia, á la edad de 18 años, era ya un compositor distinguido. Perteneciendo á una familia opulenta, gozó el privilegio de poder seguir sus inspiraciones: desgraciadamente murió en 1847, cuando apenas rayaba en los 38 años. Su ópera *Las bodas de Camacho*, sus sinfonías, cuartetos y oratorios, le han dado la justa fama que merece, y el coro de *Paulus* oratorio, obtuvo un éxito magnífico, por su profundo sentimiento religioso. Haydn pasó su juventud en la indigencia, y, privado de maestros, desarrolló por sus esfuerzos solos los recursos de su genio. Compuso multitud de obras de los géneros mas diversos; sus operas mas notables fueron *El Diablo cojo*, *Armida*, *Orlando* y *Orfeo*, y entre sus oratorios descuella el de *La Creación*. *Las estaciones* son un bello poema en honor de la vida campestre y de las costumbres de la aldea, y los inteligentes encomian la frescura de las ideas, y el encanto del colorido, el coro de los trabajadores, y sobre todo el de los vendimiadores y el oratorio, son admirables por su mérito y lozanía, siendo la obra de un viejo de sesenta y nueve años. Sus sinfonías, cuartetos y serenatas le han hecho célebre; pero su especialidad es la instrumentación en que es inimitable: el *andante* de uno de sus innumerables cuartetos, bellísimo y rico de vigor, se ha convertido en himno nacional de Austria. Schuwert adoptó el estilo de Beethoven, abrazó géneros distintos é imprimió á sus melodías el sello de una dulce melancolía, que las hace tiernas é interesantes. El *Ave-Maria*, *La serenata*, el *Adios*, y otras, están bañadas con ese matiz de tristeza que conmueve al alma. Mozart tenia ocho años cuando tocó el órgano en la capilla de Versalles, y admiró á los que le escucharon; desde entonces fué el igual de los grandes maestros. Sus óperas *La clemencia de Tito*, *Las bodas de Figaro*, *La flauta encantada* y *Don Juan*, son las mas notables. Sus sinfonías, y sobre todo, su célebre misa de *Requiem*, que apresuró su muerte, porque no se separó de su mente el pensamiento sombrío de que la elaboraba para sus funerales, están empapadas del mas íntimo sentimiento religioso. El *Requiem* fué el canto del cisne. Su villa natal, Salzburgo, ha erigido una estatua en bronce al gran compositor. Un profundo crítico ale-

man, Roberto Schumann, ha dicho: «No pongáis muy pronto en las manos de los niños la música de Beethoven, que exige, mas que dedos y mecanismo; fortificadlos con los jugos frescos y nutritivos de Mozart.»

El rápido bosquejo (1) que hemos trazado sobre la historia de la música, demuestra que los franceses, españoles, italianos y alemanes han sobresalido en los diferentes ramos que este arte abraza. Francia ha hecho profundas indagaciones sobre su origen y desarrollo, y ha contribuido á sus progresos teóricos con los doctos escritos de Merseño, Mercadier, Rameau, Rousseau y otros muchos. España ha producido los maestros mas sábios de música eclesiástica. Alemania ha obtenido la primacía en la música instrumental enriquecida por Kramer, Bach, Toesky, Huber, etc., y á Italia pertenece el cetro de la música teatral.

Jomelli, Leo, Gluck han adquirido justa nombradía en este ramo del arte. Jomelli es el músico mas eminente del siglo XVIII. A los veintitres años compuso su primera ópera *Odoardo*, y la segunda *Mélope* que se ejecutó en Venecia excitó los trasportes de esta villa. El duque de Wurtemberg le encomendó la dirección de su teatro y capilla, y su permanencia en Alemania durante veinte años le impulsó á modificar el estilo que había aprendido en Italia. Un historiador dice, que dió á sus modulaciones transiciones mas frecuentes, y fortificó su orquesta enriqueciéndola con muchos efectos. Regresó á su patria y retirado en su villa natal d'Aversa, pasaba el otoño y la primavera en dos sitios pintorescos y risueños llamados *l'Infrascato di Nápoli* y *Pietra Santa*; allí escribió *Armida* una de sus mejores obras, *Demofonte*, y luego *Ifigenia*, cuya música bellísima pero extraña á los oídos napolitanos no tuvo el éxito que merecía, y sumergieron á su autor en profunda melancolía. Todavía dió á luz un *Miserere* que fué su última producción; su misa de *Requiem* y un oratorio de la *Pasión* pasan por modelos de belleza: sus óperas ascienden á cuarenta entre las que se admiran *Semíramis*, *Alejandro en las Indias*, *Eneas*, *La clemencia de Tito*, etc.

Leo ha sido un músico dotado de ciencia y de imaginación; sus óperas representadas con gran éxito en todos los teatros de Italia han sido *Achille in Sciro*, *Demofonte*, *Sophonisva*, *Cayo Graco*, *Tamerlan*, etc., sus oratorios, y sobre todo *l'Ave Maris Stella*, su *Credo* y un *Miserere* son expresivas y melódicas, y se juzga por los críticos que este dulce genio por la suavidad de estilo se aproxima un poco á Mozart.

Gluck dió también muchas óperas que no obtuvieron gran boga; pero *Elena y Paris* arrebató de entusiasmo al público. Fué á París, y produjo varias obras maestras, cuyas palabras están en francés, y las mas celebradas fueron *Ifigenia en Aulide*, *Ifigenia en Táuride*, *Orfeo* y *Armida*. Se elevó una querrela entre los partidarios de Gluck y Piccini sobre su mérito respectivo, y fué tan animada, que Gluck disgustado, abandonó la Francia. Los dos jefes de escuela se diferenciaban mucho, porque Piccini brillaba por la variedad de la melodía, y Gluck por la grandiosidad de la armonía, la viveza del colorido y el poder de la invención.

Arte sublime, complemento divino de la palabra y de la escritura. Alfabeto mágico que contiene siete letras ó notas, consagrado á la manifestación del sentimiento humano, concierto armonioso de la naturaleza, voz de los elementos, bramido de las tempestades, murmullos vagos de la soledad, sonidos misteriosos de la vegetación, cantos de las aves, gritos de las fieras, mugidos de las ondas borrascosas, ensalzan la gloria del Criador en himnos inmortales.

Palabra rimada y modulada del hombre, palpitante efusión de su corazón, la música, aplicada al drama, es la idealización mas completa, la fórmula de los pensamientos y de los afectos humanos. El tiempo y el sonido, la medida, esta regla radical, sin la que los sonidos producirían el caos y la confusión, constituyen sus elementos esenciales.

La melodía es el alma de la música; la armonía es el bordado trage que la adorna.

Pero la melodía y la armonía son hermanas. La vida ideal del arte se realiza por esta uníon fraternal.

Un hombre tan espiritual é inteligente como Lamartine, ha definido la música: «el menos intelectual y el mas sensual de todas las artes.» Veneramos al gran poeta, que ha hecho vibrar las fibras mas delicadas de nuestro organismo, al leer sus inspiradas y sublimes producciones; pero no participamos de su opinion, porque las obras maestras musicales de Donizzetti, Rossini, Bellini, Meyerbeer y Beethoven, remueven las profundidades del pensamiento y del sentimiento, y son el idealismo mas seductor y puro.

Otro genio ilustre, Victor Hugo, la rinde mas justicia. La describe con su espléndido lenguaje, diciendo, «que es el vapor del arte, que es, respecto á la poesía, lo que es el sueño respecto del pensamiento, lo que es el fluido respecto del liquido, lo que es el océano de las nubes respecto del océano de las ondas. Es lo indefinido de este infinito.»

Esto demuestra que es impenetrable en su forma vaga é indecisa, y revela lo incompleto del ser humano, su desproporción con el ideal que es su aspiración y su vida. La música es la inefable expresión de los sentimientos del hombre, el alma de su vida, que preside á todas sus fiestas, y se produce por el instrumento mas perfecto y puro, que es la voz humana; se vale del clarín guerrero para infundir el entusiasmo marcial que conduce á los héroes á la victoria y á inmortalarse en las aras de la patria; ó del órgano,

(1) Seria una tarea superior á nuestras fuerzas, siendo profanos al arte, aunque entusiastas admiradores de sus bellezas, citar á muchos, tales como Cimarosa, Palestrina, Nandol, etc., etc., que han enaltecido á la música.

compendio majestuoso de todas las instrumentaciones, que resuena bajo las bóvedas sagradas, y expresa las solemnes y religiosas melodías de Mozart, Rossini ó Haydn; ó del arpa, cuyos tiernos sonidos parece que son ecos armónicos de los querubines; ó del piano, que es una orquesta completa, y derrama en el alma las melancólicas inspiraciones de Schuvert, ó las grandiosas de Beethoven. Y todos estos y otros instrumentos reunidos, constituyen esas magníficas sinfonías que exaltan la inteligencia y el corazón del hombre, y glorifican los objetos más dignos de su amor y de su veneración, á la patria y á Dios.

EUSEBIO ASQUERINO.

EXPEDICIONES DE LOS ESPAÑOLES AL AFRICA.

En el día 2 de Enero de 1492, España vió rota y postrada á sus piés la media luna, después de una lucha porfiada de ocho siglos, cuyo último y más brillante episodio fué la conquista de Granada. Exhuberante entonces de gloria y de poder, nuestra indomable nación, siempre pronta á las grandes empresas, y felizmente dirigida por los Reyes Católicos, D. Fernando y Doña Isabel, no consideró bastantes timbres el descubrimiento de un nuevo mundo y la creación de su fortísima unidad, sino que bien pronto determinó arrojarse á proseguir su primitiva contienda, en la tierra misma de donde salieran los vencedores de Guadalete.

Aconsejábalo también un interés eminentemente político; porque, á la verdad, en tanto que la raza vencida junto á los jardines de la Alhambra pudiese dirigir sus ojos suplicantes al otro lado del Estrecho, España podía temer fundadamente una nueva tentativa de invasión. Era preciso plantar el lábaro vencedor en frente del astro moribundo del islamismo, y aterrar con nuevos y repetidos triunfos á las audaces tribus africanas, última esperanza de los vencidos en Granada.

No era esta la vez primera que las armas europeas iban á vengar los continuados ultrajes de las invasiones sarracénicas. A contar del siglo XI, los pisanos, genoveses, sicilianos, franceses y portugueses habían ya dirigido, con varia fortuna, repetidas expediciones contra los pueblos del litoral africano. En 1252, reinando en Castilla D. Fernando III, hizo preparar en los puertos de Vizeya una gran expedición contra Africa; pero su muerte impidió que obtuviera resultado. En 1277, Conrado Lanza, almirante del rey de Aragón, Pedro III, saqueó la costa de Africa, y batió en el Estrecho de Gibraltar la escuadra del rey de Marruecos.

El almirante Roger de Lauria se dirigió en 1284 con su escuadra sobre las islas de Gerbes y Kerkena, conquistándolas para sí y dejando en ellas guarnición; pero su soberanía concluyó en 1355. Gilvert, vizconde de Castell-Novo, almirante aragonés, se apoderó de Ceuta en 1309, en nombre de Aragón y Castilla; mas le fué cedida al príncipe árabe, Bu-Rbah. En 1400, la escuadra de Castilla incendió á Tetuan. D. Juan I, rey de Portugal, se apoderó de Ceuta en 1415, y en 1418, amenazada la plaza por el rey de Fez, fué en su socorro el infante D. Enrique y rechazó á los enemigos. En 1432, el infante D. Pedro de Aragón, fué á la isla de Kerkena y la saqueó haciendo muchos cautivos. El mismo año verificó D. Alonso otra expedición sobre la isla de Gerbes, en que batió al rey de Túnez; empero la falta de viveres y los sucesos de Nápoles le obligaron á abandonarla. En 1481, el duque de Medina-Sidonia se apoderó de Melilla (Milila), y luego de Casares, población cercana.

Por este brevísimo resumen se comprende fácilmente que la guerra entre la raza latina y la raza árabe había llegado á ser una necesidad, encarnada en las tradiciones de ambos pueblos. La toma de Granada y las revueltas de los moriscos, dieron la señal de una nueva explosión. Revivieron los mal apagados odios, y á su vivaz impulso, D. Diego Fernandez de Córdoba, alcaide de los Donceles, salvó el Estrecho, y en 1505 tomó el fuerte de Mers-el-Kebir, á nombre de Castilla. En los años siguientes emprendió diversas correrías, experimentando un gran descalabro en una de ellas, por el año de 1507. El 21 de Junio de 1508, ganó D. Pedro Navarro la fortaleza del Peñón de Velez de la Gomera, dejándola guarnecida, después de haber ordenado el mejoramiento de sus obras.

No satisfacía todo ello las elevadas miras del cardenal Fray Francisco Gimenez de Cisneros. Dotado de una firmeza de carácter nada común, y superior á su siglo, por varios conceptos, ciñóse la espada del conquistador sobre el cilicio del eremita, y al frente de catorce mil hombres y muchos caballeros aventureros, determinó pasar en persona al Africa, invirtiendo además en ello cuantiosas sumas de su propia hacienda. Nombróse capitán general de la armada al conde de Oliveto, Pedro Navarro, y un miércoles, á 16 de Mayo de 1509, salió aquella del puerto de Cartagena, compuesta de ochenta naves y diez galeras. El día de la fiesta de la Ascension tomaron el puerto de Mers-el-Kebir. A la mañana siguiente, apenas desembarcadas las tropas, arengólas el Cardenal, delante del signo del Crucificado, y no bien hubo terminado aquella gran solemnidad, llegaron los moros, en número de más de doce mil, á disputarles el paso por la sierra de Orán. Batidos empero por el arrojado de nuestros soldados y diezmados por la artillería, huyeron precipitadamente hasta la otra parte de aquella ciudad, por haber encontrado sus puertas cerradas á amigos y enemigos.

En este intervalo, habiéndose acercado las galeras á la playa, fué acometida Orán por mar y por tierra, y entrada á saco con furioso desorden, gánonse para España en aquella misma noche. Tan pronta conquista fué tenida como cosa sobrenatural por el vulgo y cronistas de aquella época; pues, á darles crédito, los moros dejaron sobre

el campo de batalla cuatro mil cadáveres y cinco mil prisioneros, sin que muriesen de los nuestros más que cuarenta personas.

Hizo su entrada el cardenal en la ciudad, con gran alegría, exclamando: *Gloria, no á nosotros, Señor, no á nosotros, sino á tu santo nombre*: Bendijo la mezquita mayor, consagróla á Santa María de la Victoria, y tan hábil político como esforzado Capitan, volviéndose al otro día con las galeras al puerto de Cartagena. De allí avisó al rey tan gran victoria, y dirigiéndose á su villa de Alcalá, entró en ella quince días después de tan asombrosa conquista, mas con la humildad del religioso que con el orgullo del vencedor.

Una vez dado el impulso, hubiera sido temeridad detenerle. Concertados el emperador y el rey Católico, sobre la sucesión del príncipe D. Carlos, tornóse á reanimar el espíritu público en contra de los infieles, y con efecto, reunida una parte de la armada en el puerto de Mers-el-Kebir, salió á su cabeza el conde Pedro Navarro, el día de San Andrés de aquel mismo año, reuniéndose con la restante en Ibiza. De allí, pasado el rigor del invierno, se hizo á la vela con cinco mil hombres y mucha artillería, en dirección á las playas africanas, el día 1.º de Enero de 1510. Llegó la armada á la ciudad de Bugia, vispera de los Santos Reyes, y al día siguiente, en el breve espacio de tres horas, fué ganada por los españoles, á pesar de la superioridad numérica de sus contrarios.

La importancia de esta nueva conquista fué causa de que Argel, Delis, Mostaganem, y los reyes de Túnez y Tlemecen capitularán, estipulando dar libertad á todos los cristianos y acudir con ciertos tributos anuales. Pero no terminaron aquí las glorias del indomable conde. El día 7 de Junio salió de Bugia con ocho mil hombres, y habiéndolos aumentado hasta catorce mil con los que venían en las galeras de Nápoles y Sicilia, arribaron en pocos días á Trípoli, que después de un sangriento combate fué igualmente reducida á posesión española.

Después de otras varias tentativas infructuosas sobre Argel y otros puntos del litoral africano, verificadas por los años de 1510 á 1533, como se hubiese apoderado el pirata Khair-Edin de la importante ciudad y reino de Túnez, su legítimo soberano Muley-Hasen acudió á Carlos V, para que le restableciese en el trono de sus antepasados. Resolvióse el invicto emperador á prestarle su auxilio, y hechos los preparativos correspondientes, se puso en persona á la cabeza de una brillante expedición, compuesta de cuatrocientas velas y veinte y seis mil hombres de desembarco. Establecido el campo sobre las ruinas de la antigua Cartago, emprendieron á seguida el sitio de la Goleta. Tomado este fuerte, marchó con el ejército sobre Túnez, batió al mas numeroso de Barba-roja, y entró triunfante en la ciudad, aunque con el pesar de no haber podido impedir el saqueo y los terribles estragos á que se entregó la soldadesca. Muley-Hasen quedó por rey de aquellos escorbos, pactando tolerancia religiosa con los cristianos, que no admitiría moriscos ni corsarios, que daría 12,000 ducados de oro anuales para mantener la guarnición española de la Goleta, y que haría alianza perpétua con España.

Para dar un golpe mortal á la piratería y destruir el poder que los turcos habían conseguido en el litoral de Berbería, determinó Carlos V, en 1541, emprender otra expedición contra Argel. Una escuadra de ciento cincuenta y seis velas, con veinte y cinco mil hombres de desembarco, se presentó al frente de Argel el día 21 de Octubre; pero una horrible tempestad impidió la continuación de aquella empresa, por cuya causa hubo de retirarse el resto del ejército á Bugia, de donde regresó con el emperador á España.

En 1551, D. Juan de Vega, virey de Sicilia, se embarcó con otra expedición, á bordo de la escuadra de Andrés Doria, y habiéndose trasalado á la costa de Túnez, tomó por asalto la ciudad de Africa, el día 10 de Setiembre. Al regresar la expedición á Sicilia, después de dejar guarnecida la plaza con mil quinientos hombres, pasó por la isla de Gerbes, á cuyo cheik se le exigió nuevamente sumisión y pleito homenaje. En 1553 fué abandonada aquella ciudad, por haberse convertido su sostenimiento y protección en una gravosa carga.

Otras expediciones mas ó menos desgraciadas tuvieron lugar hasta el año de 1564, en que D. Garcia de Toledo reconquistó el Peñón de Velez, que había sido perdido en 1522. En 1573, D. Juan de Austria se apoderó de Túnez y Bizerta, perdidas al año siguiente, juntamente con la Goleta.

D. Pedro de Leiva y el marqués de San German tomaron posesión de El Arache en 1610, colocando guarnición en ella á nombre del rey Felipe III. Pero en 1687, fué tomada esta plaza por los marroquíes, después de cinco meses de sitio. Orán capituló en 1708, quedando en poder de los enemigos, juntamente con Mers-el-Kebir. Mas al concluir la guerra de sucesión, determinó Felipe V recuperar las posesiones perdidas en Africa, y al efecto, en 1732, á la cabeza de una brillante expedición, reconquistó el conde de Montemar á Orán y Mers-el-Kebir con gran rapidez y fortuna. Casi al mismo tiempo se obligó á los marroquíes á levantar el sitio de Ceuta, siendo su ejército derrotado completamente. En 1774 sitiaron igualmente la plaza de Melilla y la del Peñón de Velez, pero sin resultado. El bloqueo de todos los puertos de Marruecos obligó al emperador á pedir la paz.

El 28 de Junio de 1775, se dió á la vela la expedición que contra Argel dirigió el rey Carlos III, á las órdenes del general O'Reilly. La escuadra constaba de cuarenta y cuatro buques de guerra y trescientos cuarenta y cuatro de transporte; las tropas ascendían á veinte y un mil infantes, mil cien caballos y cien piezas de artillería. Mas la impericia del general inutilizó completamente tan renombrados esfuerzos. Aumentada la piratería en gran escala,

después de tan desgraciado acontecimiento, se presentó la escuadra española delante de Argel, en 1783, y después de bombardear á la plaza, todavía no consiguió el tratado que se pedía. Renovóse el bombardeo al siguiente año; y por último, la amenaza de su continuación indujo al dey á firmar un tratado en 1785, no sin que España pagase aun algunas crecidas sumas en recompensa. En 1791, por virtud de otro tratado con el mismo dey, fueron abandonadas las plazas de Orán y Mers-el-Kebir, retirándose á España la guarnición, juntamente con sus habitantes.

C. PASCUAL Y GENIS.

LITERATURA CATALANA.

PITARRA.

Siendo este poeta el primero de los poetas catalanes, creemos, que analizando en conjunto sus obras, podremos dar á los lectores de esta REVISTA, que no conozcan la lengua catalana, una idea clara y precisa de lo que es su literatura, y del lugar que en la literatura general deben ocupar sus cultivadores. Segurísimos estamos que nuestra crítica no ha de ser del agrado de Pitarra, pues acostumbrados sus oídos á las encomiásticas frases de sus aduladores, ha de encontrar injustas y parciales las que dicta el buen sentido y un mediano conocimiento de la crítica literaria; pero nosotros no respetamos ídolos, ni la admiración de muchos nos ciega, para que seamos mas á aplaudir. Al contrario: al deificar á ciertos hombres y al ponerlos tan altos, nos sucede como á un conocido hombre político, que perteneciendo al vulgo, colocados á tanta altura nos parecen pequeños.

Hecha esta salvedad necesaria, no para Pitarra, sino para su guardia negra, que con sus estruendosos aplausos y descompasadas alharacas ensordecen los aires y estropean nuestros débiles oídos, pasemos antes á tratar del hombre que del poeta.

Considerado Pitarra bajo este punto de vista, lo primero que aparece digno de notarse, es su carácter vacilante y la indecisión reflejada en todos sus actos, pues adula hoy lo que ayer era objeto de sus chanzonetas y así le vemos en su última obra titulada: *Cuentos á la bora del foch*, mendigar un aplauso á los que le han llamado *lacayo* de la literatura catalana, plagiar el estilo y los poetas de quienes en otras obras se ha burlado y adoptar el lenguaje de sus detractores. El hombre que así escribe, aunque fuera un gran poeta, sería para nosotros un vulgar hombre.

La fisonomía moral del poeta ha de resplandecer en todas sus obras. ¿Sucede esto en Pitarra? De ningún modo: á Pitarra no se le vé en ninguna de sus obras, pues á destacarse de todas ellas, Pitarra sería un hombre de mil fisonomías. El poeta de *las parodias*, no es el poeta de *Las joyas de la Roser*; el poeta del *Gró y Palla* no es el poeta de *los Cuentos á la bora del foch*. Pitarra es, pues, el poeta que se contradice, el poeta que se burla de sus obras, el hombre que parodia sus sentimientos, el hombre que pisotea sus convicciones.

No puede objetarse al anterior aserto, la diversidad de géneros en que ha escrito, pues se pueden tener encontrados estilos y en todos ellos verse la misma fisonomía. Y esto no sucede en Pitarra, pues el hombre siempre permanece oculto, y son tantas las contradicciones y caídas de este poeta, que no está lejos el día en que le veremos ir á recibir de manos de la reina de la hermosura el premio que le otorgaran los Juegos florales. Aquel día, de nuestros labios saldrán dos fuertes risotadas, una para el consistorio, otra para Pitarra.

Y no se nos diga que esto es cuestion de poca monta, pues el hombre siempre idéntico, con la inflexibilidad de sus opiniones, es lo que mas adorna al poeta y lo que mas se ama y á veces se antepone al talento. En prueba de ello, Goethe nos refiere que Napoleón decía de Corneille «si viviera le hiciera príncipe.» Pero añade Goethe: es digno de notarse que nunca dijo otro tanto de Racine.

Pitarra es, pues, el hombre vulgar, el hombre vacilante, pero conocedor del público al cual procura agradar, para que este á su vez le recompense asistiendo á la representación de sus obras. El mismo ha dicho repetidísimas veces, segun confiesan sus amigos, que nunca escribe lo que piensa. Al ocuparnos de él, que ha puesto en ridiculo lo mas noble, nos asoma siempre á los labios el tan conocido cantar de Aguilera:

De jorobas del cuerpo
todos se burlan:
¿Quién habrá que en el alma
no lleve alguna?

¿Será Pitarra quizá, el símbolo de la literatura catalana, siempre vacilante, que no sabe á dónde va y lo que quiere? Creemos, con sinceridad, que sí; pues esta literatura que ha metido en pocos años tanto ruido, morirá sin dejar ni una obra mediana, pues todas las que ha producido, son pálidas imitaciones de otras obras y de otras literaturas escritas en una diversidad de lenguaje que espanta: literatura que habrá vivido para añadir un capítulo al libro bastante voluminoso de las ridiculices humanas. Pretender resucitar una lengua que hace siglos que estaba sepultada, es lo mismo que pretender armar un ejército con armaduras del siglo XV. Si alguien se lo propusiera, provocaría solo la risa de sus conciudadanos. Y sin embargo, se ha pretendido resucitarla; pero sus cultivadores la han llamado, y con razon, *morta-viva* (muerta viva); pues es muerta para todos; viva únicamente para ellos.

Aparte y descartada esta cuestion, sin negar á Pitarra talentos que pocos poseen, tiene falta ó mejor carencia

de estudios, ningún conocimiento de los teatros tanto español como extranjeros, y de los principios de sentido común fundamentales de la estética. Esta carencia se revela hasta en sus conversaciones; su lenguaje figurado y el uso constante de comparaciones, si no lo dedujéramos, nos lo atestiguaría. Lo dicho tiene trascendencia á sus obras; pues de lo contrario, no caería en muchos errores en que incurre; los personajes, de sus obras serías sobre todo, no estarían solamente delineados, sino acabados; no los haría hablar del mismo modo; los haría expresarse con mas sencillez, y adoptados al carácter de cada uno y á las situaciones, no adornaría sus pensamientos con una facundia empalagosa; no recurriría al *frappé fort* del teatro francés, con golpes de efecto, preparados á trueque de muchas inverosimilitudes.

Ya hemos apuntado mas arriba, que á Pitarra le ha perdido su deseo de complacer al público, parecido al actor conocedor del arte, que lo pisotea por un aplauso del vulgo que acostumbra á llenar los teatros. Ha contribuido también á ello su oficiosa y servil guardia negra que recita sus obras y las ensalza antes de ser conocidas del público, que aplaude desafortadamente el día del estreno las mejores ó peores escenas, y que forma corrillos en los entreactos para tener el gusto de repelirlas y de hacer notar sus bellezas. Esta caterva de camaleones literarios, de poetas pésimos que le rodean (á los cuales debe despreciar Pitarra, pues ha de conocerse superior), que todo, por disparatado que sea, lo encuentran bueno con tal que salga de su pluma, merecen nuestro desprecio, y nos parecen mas vulgares que su *deidad impecable y omnipotente*. Como poetas, imitan las obras de su maestro, que tiene la flaqueza, en gracia de la intencion, de hacérselas representar, para ser sepultadas al día siguiente en los estantes de las librerías, ó á venderse (no á comprarse) á bajo precio por nuestras calles. Esa caterva, lo hemos dicho ya, nos inspira desprecio, y añadiremos lástima, pues les vemos ir desalados tras un aplauso, que siempre les es negado, y que morirán sin haber alcanzado. Vienen condenados á un tormento desconocido de Dante, á correr tras un aplauso que siempre les adelanta dos pasos.

En las parodias y comedias en uno ó dos actos de Pitarra, se encuentran siempre, segun nuestra opinion, chistes apropiados, algunas veces chocarreros y repetidos, pero lo consideramos un poeta de vis cómica inagotable; argumento que corre á su desenlace á través de un gran número de incidentes, escenas bellísimas y naturales, al lado de otras soñolientas é inverosímiles; magníficas comparaciones, empero cayendo en un abuso de tanto usarlas.

En sus dramas, el principal defecto lo encontramos en lo mal concebido y peor trazado de sus argumentos, como por ejemplo en *Las modas*. Sus personajes no son verdaderos, y al obrar como obran, se vé que Pitarra tiene un conocimiento muy nimio del corazón humano, (en otras obras mas ligeras parecía conocerlo mejor), como el esposo, la esposa, el vizconde y demás personajes de la obra ya citada. Otro defecto la mezcla llevada á lo extremo de lo dramático y lo cómico, como por ejemplo el mismo drama, cuyo primer acto es muy parecido en el corte al primero del *Hombre de mundo*, y los otros dos le asemejan á un dráman del género francés, cuyo parecido no niegan *Las joyas de la Roser*, *La rosa blanca*, *O rey, ó rey!* etc. La idea principal se la vé muy oscurecida, y en algunos no se la encuentra; (sin embargo, ha habido crítico que en *Las joyas de la Roser* ha visto la santificación del trabajo. Es mucho ver, debemos confesarlo).

En los *Cuentos á la boru del foch*, al leer la cuarta dedicatoria, tan cándida, nos sonrojamos por Pitarra, por los lectores y por el país que consiente tales ridiculeces; dedicatoria que no la encontramos ni buena ni mala, pues pertenece al género *tonto*, de que nos habla Boileau. El prólogo que acompaña á esta obra, es un disparate continuo sobre la poesía general y la poesía popular.

Podríamos continuar nuestros cargos contra Pitarra, pero creemos que ya hemos apuntado lo necesario para que se pueda conocer al hombre y al poeta, pues el deber de un militar entendido, no es destruir el ejército contrario, sino derrotarlo. Derrotado queda Pitarra; la compasión nos manda respetar al vencido.

Para que los lectores se convenzan hasta dónde llegan los elogios de su pandilla, copiaremos algunos párrafos de una crítica que sobre *La rosa blanca* se publicó en una revista barcelonesa: *Pitarra, su autor, es el poeta; el génio dramático... La rosa blanca es el último paso hasta hoy dado por una literatura naciente, y que merece ser protegida, porque es el génio popular con todas sus prendas de poesía, de filosofía profunda y de belleza.* (Ala cabos, Pelegrín, esclamaría si viviese Fray Gerundio...) *El teatro catalán se compone de obras insulsas y de aberraciones ó obras monstruosas, que el teatro rechaza, aunque en su fondo viva la llama artística del escritor.* (Preguntáramos al articulista, si lo tuviéramos á mano, á qué viene esto, y qué ha querido decir...) *El público, en las obras de Pitarra, se ve reproducido; y acontecen á su vista los sucesos con la misma naturalidad y sublime sencillez que en sus actos ordinarios se han presentado. Y si el teatro ha de enseñar, este es el género. Pitarra lo ha inventado.* (Se ve por las líneas que anteceden, que el pobre articulista no conoce, lo mismo que su maestro, ningún teatro, y ni aun sabe que haya existido Molière, ni nuestro Moratin, pues de saberlo, no habría escrito semejante disparate, porque ninguna de las obras de Pitarra puede compararse en naturalidad al *Misántropo*, al *Avaro*, al *Hipócrita*, al *Si de las niñas*, y á muchas obras del moderno teatro castellano.) Pero puede perdonarsele todo lo dicho al escritor, que añade, que *acepta un drama detestable por un rasgo sublime que encierre*; de suerte, que por una bien tallada crestería admiraría un mal templo gótico. ¡Pobres principios de la estética, cómo sois pisoteados!

No añadiremos mas porque apuntáramos mas disparates, y ni merecen las líneas que anteceden mas comen-

tarios, pues se recomiendan por sí mismas. Al concluir la lectura del citado artículo, hojeamos la revista para ver si se abría una suscripción para coronar á Pitarra ó para levantar una estatua á este innovador, al lado del cual Shakespeare, Calderon y Schiller son unos aprendices; aunque si dependiera de nuestra voluntad, ya sabemos en dónde colocaríamos la estatua, y qué papel desempeñaría en el grupo el articulista: digno pago al que solo escribe para ensartar disparates.

Tal es, considerada en su primer poeta, la litetatura catalana; poeta que, al menos, tiene la ventaja de ser original, pues los demás, ó imitan otras literaturas, ó se contentan en emborronar papel para decir, *un tiempo fué*, en *La carnavalesca*, fiesta de los Juegos florales, ó en aburrir al público con dramones horripilantes en un corredor llamado teatro, digno, por cierto, de tales poetas.

J. M. TARRATS DE EIXALÀ.

LAS AURORAS BOREALES.

Entre los variados fenómenos luminosos que referimos á nuestra atmósfera, ninguno hay tan digno de llamar la atención, y que haya dado lugar á tantas discusiones como las auroras boreales.

La grandiosidad del espectáculo que presenta una aurora boreal, es desconocida para los que habitan las zonas templadas y los países tropicales: esta maravilla está reservada para los habitantes de las regiones polares, en justa compensacion de otros fenómenos, que no suelen tener lugar en aquellos climas extremos. No se crea por esto que no se ha observado ninguna aurora en nuestras zonas; pero las que hasta ahora han sido visibles para nosotros, no son mas que un pálido reflejo de las que iluminan el cielo de los polos.

Las auroras boreales, ó mas propiamente la aurora ó luz polar, porque se observa lo mismo en uno que en otro polo, han sido objeto de muy detenidas observaciones, sin que haya sido posible hasta el día, encontrar una teoría científica que explique su causa y produccion. Ni las descripciones de millares de auroras observadas desde los mas antiguos tiempos, comparadas entre sí, ni la tenacidad de Bravais, que pasó doscientas noches consecutivas en las regiones polares, observando en este tiempo ciento cincuenta y dos auroras; ni los auxilios que la perfeccion de la astronomía y la física han prestado para estos estudios, ni la mas exacta apreciacion de las leyes que rigen los fenómenos eléctricos y magnéticos, han sido suficientes para dar á conocer este meteoro luminoso, que ha sabido despertar la curiosidad de todos los hombres de ciencia.

Pero antes de citar las hipótesis que se han ideado para explicar este fenómeno, démosle á conocer.

La aurora principia á la caída de la tarde, cuando el sol desciende hácia el horizonte; entonces se levanta una especie de bruma, un ligero velo nebuloso que sube lentamente hasta la altura variable de 6 á 10 grados; este velo, que tiene la forma de segmento y pasa suavemente del color negro al violado, es tan poco denso, que permite distinguir las estrellas á su través. El limbo de este segmento empieza á blanquear poco á poco, hasta presentarse rodeado de una aureola, que cuando está completamente formada, ostenta un vivo color de oro. Este arco luminoso aumenta gradualmente en anchura; y suele presentar muchas veces una especie de oleaje ó efervescencia, que dura algunas horas, en las cuales cambia continuamente de forma y de matices; brillando sucesivamente el blanco, violado, verde, azul, rojo purpúreo y las combinaciones á que estos dan lugar. Poco despues se eleva hácia el zenit el resplandor; y el arco luminoso despide columnas brillantes de luz, rayos oscuros de todas formas, que parecen salir de una gran humareda; y el arco sigue los movimientos de una especie de corriente luminosa de los mas vivos colores, que algunos astrónomos han comparado á los movimientos de una bandera desplegada. Este momento, que es el de mas intensidad, no puede ser descrito, dice Humboldt, por ninguna pluma, ni trasladado por ningún pincel. Las tintas del arco luminoso toman un brillo, que parece provenir de la actividad de su movimiento: el color de los rayos varia continuamente, la base toma un color rojo como de sangre, el medio aparece como una esmeralda un poco clara, y la parte mas elevada ostenta el amarillo de la primera aureola. En este intervalo las modificaciones de forma se suceden sin interrupcion; los rayos se separan del centro y forman caprichosas figuras, que, segun una descripcion de Lottin, asemejan á una porcion de serpientes que corren, se desarrollan y se enroscan de un modo fantástico.

Cuando el fenómeno está próximo á terminar, se forma en el punto del cielo, á que se dirige la aguja libremente suspendida, una corona, que es una especie de dosel de luz tranquila, que domina todo el resplandor. La corona dura pocos minutos: lo suficiente para que los rayos, el arco y el segmento oscuro vayan amortiguando su luz y desapareciendo poco á poco.

La aurora no desaparece completamente; quedan en el espacio que ha ocupado algunas manchas nebulosas y blanquecinas, que son reemplazadas despues por una solá nubecilla blanquecina de bordes cortados y dividida generalmente como los cirros-cumulos.

Esta es la sencilla relacion de los fenómenos que toda aurora boreal presenta; pero segun la opinion de cuantos han observado alguna, es imposible describir tan maravilloso espectáculo, que suele reflejarse en un suelo cubierto de nieve ó de hielo y en presencia de una naturaleza desconocida para nosotros.

La altura á que se elevan las auroras es muy difícil

de apreciar, á causa de las continuas oscilaciones de la luz; pero segun las medidas que merecen mas crédito, suelen elevarse de 3.500 á 4.500 piés, ó sea de 1.000 á 1.300 metros. En las descripciones de viajeros se citan algunas de mayor altura, aunque casi todas están comprendidas en estos límites. Las que observamos en nuestros climas no suelen llegar á tanta elevacion, ni suelen presentarse mas que como un resplandor rojizo, que se pierde gradualmente en el azul celeste; solo en América se han observado algunas en toda su intensidad á Jatitude muy bajas, y aun en el mismo Ecuador.

Muchas son las explicaciones, que han dado los astrónomos y viajeros de este fenómeno; pero creemos que ninguna satisface completamente las dudas que sobre la causa de las auroras boreales pueden suscitarse.

Las auroras fueron consideradas, primero como un fenómeno eléctrico análogo á las tempestades; explicacion que ha conservado gran crédito por la tendencia de los físicos modernos á atribuir la generalidad de los grandes fenómenos á la electricidad, así como todos aquellos para los cuales no se habia encontrado una razon de ser plausible. Sin embargo, Helley sospechó hace mas de ciento treinta años, que podrian ser simples fenómenos magnéticos; hipótesis que entonces no pudo encontrar gran acogida, pero que hoy es mas verosímil, desde que Faraday ha producido un desarrollo de luz solo por la accion de las fuerzas magnéticas; y desde que observaciones muy delicadas han demostrado que la luz polar ejerce una gran influencia en la brújula, y es completamente indiferente en los electróscopos.

Estas observaciones estudiadas y comparadas profundamente por Humboldt, Kaemtz y otros sábios, han dado origen á la siguiente ingeniosa teoría, que citamos no como verdadera, sino como la mas verosímil y probable de todas las que se han ideado para explicar este fenómeno.

En el día que precede á la aparicion nocturna de la aurora, la marcha irregular de la aguja imantada anuncia una perturbacion en el equilibrio de las fuerzas magnéticas terrestres; perturbacion que, cuando llega al máximo de su desarrollo, produce una descarga acompañada de luz, que restablece el equilibrio magnético.

Esta teoría, cuyas consecuencias van mas allá de lo que á primera vista parece, como haremos ver despues, trae una porcion de cuestiones nuevas al campo de las hipótesis. ¿Cuál es la causa de que se altere el equilibrio magnético? ¿Cuál es la serie y enlace de los fenómenos que preceden y siguen inmediatamente á la aurora? La luz polar en esta teoría, lejos de ser la causa de las variaciones magnéticas, es efecto de una actividad terrestre suficientemente enérgica para dar origen á fenómenos luminosos y para producir irregularidades en la aguja imantada; de modo que las auroras boreales, vienen á ser unas tempestades magnéticas, que terminan con la aparicion ó produccion de la luz, de la misma manera que las tempestades eléctricas terminan por el relámpago, que anuncia el restablecimiento del equilibrio eléctrico perturbado momentáneamente. De aquí parece deducirse también la mayor intensidad de la tempestad magnética comparada con la eléctrica, porque la primera abraza una extension considerable, al paso que la segunda se limita á un espacio reducido.

Humboldt, aplicando á esta explicacion la generalizacion sistemática que daba á todos sus estudios, dedujo de ella una hipótesis tan atrevida, que serán necesarios muchos años de observacion para poder admitirla ó rechazarla. Segun dice este sabio naturalista, resulta de las auroras boreales que la tierra está dotada de la propiedad de emitir una luz propia, una luz distinta de la que recibe del sol. La intensidad de esta luz terrestre, ó por mejor decir, la claridad que esta luz puede derramar sobre la superficie terrestre, es un poco mayor que la del primer cuarto de luna.

Sin embargo, algunas veces, como sucedió con la del 7 de Enero de 1831, permite leer sin dificultad los caracteres de imprenta.

La luz terrestre, cuya emision puede considerarse como continua en los polos, parece tener alguna analogia con la luz de Venus, cuyo hemisterio, no iluminado por el sol, se vé cubierto de un débil resplandor fosforescente. ¿Y quién sabe, dice Humboldt, si algunos otros planetas, Júpiter por ejemplo, la luna y los cometas, poseerán también una luz propia que tenga origen en su misma sustancia, independiente de la que el sol les envia, y cuyo origen demuestra el polariscope? Sin que nos veamos precisados á recurrir á la semejanza problemática, pero muy comun, de las nubes poco elevadas y brillantes en toda su extension, por espacio de algunos minutos, con una luz temblorosa, podemos hallar en nuestra atmósfera muchos ejemplos de una produccion de luz terrestre. ¿Qué fueron las famosas nieblas «secas» de 1783 y 1831, que resplandecian muy visiblemente durante toda la noche; las extensas nubes de apacible y uniforme luz observadas por Rocier y Beccaria; y por último, la luz difusa que guia nuestros pasos en las noches de primavera y otoño, cuando las nubes interceptan toda luz celeste?

Esta atrevida é ingeniosa teoría de Humboldt no está aun completamente admitida en la ciencia; pero los que la rechazan, no tienen otra mejor con que sustituirla. Nosotros la admitimos como una hipótesis muy probable, que producirá por lo menos la inmensa ventaja de hacer nuevos estudios sobre tan oscura materia, y de abrir un nuevo campo de discusion á la ciencia.

FELIPE PICATOSTE.

LA LITERATURA.

Solo con pronunciar la palabra «literatura» se abre un hermoso y vastísimo horizonte á todo ser pensador que quiera remontarse á civilizaciones y tiempos pasados. En todas partes, así en la India como en la China; lo mismo entre los caldeos y los persas que entre los egipcios y los hebreos; igualmente en Grecia, luego en Roma, no cabe duda de que las letras ejercieron legítima y necesaria influencia, trascendental importancia. ¿Acaso las desconocieron tampoco los germanos ni los árabes, pueblos sumamente distintos, pero ambos semisalvajes? Los principales fundamentos sobre que debía descansar la sociedad, así religiosos como civiles y políticos; cuantas nociones y elementos científicos se conocían en las gestaciones morales é intelectuales mas remotas, encerrados se hallan en esos primeros poemas de la humanidad, revestidos de un carácter sagrado y de la magnificencia de la poesía, cuyo origen aun se cree divino. Aurora de las ciencias en la cuna del mundo, la poesía precedió á la prosa, al consignarse ya las manifestaciones de la idea y del sentimiento; porque como lo expresa perfectamente Viardot, la imaginación precede siempre á la razón. Pasa en autoridad de cosa juzgada que si bien la prosa debió anteceder á la poesía, todos los conocimientos del saber humano, todos los sucesos memorables llegaron á perpetuarse por medio de la tradición oral. Solo los cantos populares, según Blair, habían podido conservarse largo tiempo en la memoria, pasando de una generación á otra; y de aquí sin duda el que se haya dicho con tanta oportunidad que la memoria era madre de las Musas. Como confirmación de estas aseveraciones, la antigüedad nos ha legado libros preciosísimos, que son venerandos monumentos literarios, y que si bien no en todos resplandece igual excelencia y santidad en la doctrina, prestan sin embargo larga materia al estudio y constituyen el mas bello ornamento de la biblioteca de los sabios. El Shastah, el Zendavesta, la Biblia, la Iliada, el Koran, los Eldas, el Niebelunguen, los cantos druidicos, los célticos, los escoceses y otros que pertenecen á pueblos y razas que se han señalado mas ó menos en la dilatada serie de evoluciones y peripecias porque ha debido pasar todo lo creado, sirven de clara antorcha á los filósofos modernos para esclarecerlas, determinarlas y sorprender el adelanto, la paralización ó el retroceso de la inteligencia desde sus nacientes albores. Por esto la literatura es una palabra tan genérica, de tanta significación, que aun hoy comprende la suma de casi todas las ciencias: marcar ó limitar su jurisdicción ha sido y sigue siendo asunto difícil: ni el abate Andrés, ni Laharpe, ni Vico, ni Saint Marc Girardin le han resuelto de un modo acorde: cada uno tiene un parecer distinto; y en este caso se hallan tambien Bateux y nuestro eminente escritor contemporáneo, Hartzenbusch: el primero enclava en el círculo literario la erudición, la crítica, el periodismo, la educación y la composición filosófica; manifestando el segundo que la literatura encierra la historia verdadera ó imaginada, la elocuencia y la poesía, y los géneros participantes de estas, reunido todo bajo la denominación de Bellas Letras. Nosotros (con perdón sea dicho de tan respetables opiniones) vamos aun mas allá, creyendo que la literatura abarca la civilización toda; apreciación que podrá juzgarse como hecha en sentido muy absoluto, pero que ya ha desenvuelto y justificado en un discurso notable el Señor Borao, catedrático de literatura general en la Universidad de Zaragoza. Por mas que las naciones modernas hayan llegado á una gran altura de ilustración, y subdivididos los diferentes ramos del saber, se hayan asimismo las ciencias separado unas de otras, enriqueciéndose con brillantes y útiles descubrimientos, es lo cierto que esta subdivisión y separación no han podido verificarse tan por completo, que dejen de existir grandes relaciones entre todos los conocimientos y sucesos que están ligados á la historia de los tiempos antiguos y de las actuales sociedades. Conjunto de lo bello, sublime expresión de las ideas y los sentimientos, de las necesidades y las aspiraciones de los hombres, no habrá quien niegue á las letras su imprescindible y notoria participación en los diferentes periodos de prosperidad y desgracia que vienen atravesando los imperios y las naciones.

Siendo, pues, la literatura reflejo de todas las épocas, producto de todas las inteligencias, su estudio debe ser, no solo agradable y provechoso, sino presentarnos las mas fecundas verdades al echar una rápida ojeada por la historia de nuestro país, no de los menos ricos en gloriosas tradiciones, esclarecidos ingenios y grandes enseñanzas.

Antes de que la vergonzosa decadencia del pueblo romano hubiese llegado al último extremo, pervertidas ya sus costumbres, olvidadas y escarneadas sus leyes, rota y manchada la diadema imperial de sus Césares; antes que los hambrientos buitres del Norte se lanzaran en pos de la victoria y el botín sobre la mayor parte de Europa, devastándolo todo á su paso cual si fueran un castigo providencial, una calamidad inmensa, una maldición terrible, y anunciaban el Juicio final sumiendo los pueblos que conquistaban en las mas densas tinieblas; antes que esto sucediese y cuando Roma, no sin luchas encarnizadas, habia logrado enseñorearse de nuestro suelo, mas que como resultado de sus entonces triunfadoras armas, por efecto de las concesiones, derechos y libertades que legara previsivamente á la Peninsula con el establecimiento de los municipios, no pocos españoles alcanzaron lauros imperecederos y honores sin limites; ya engalanándose con los excelsos dones de Apolo y de Minerva, como Séneca, Lucano, Marcial, Porcio Latro, Higinio, Quintiliano, Floro y Pomponio Mela; ya ocupando la alta magistratura del poder supremo, como los dos Cornelios Balbus, Trajano, Adriano, Marco Aurelio y Teodosio.

Pero con la invasión de las falanjes septentrionales, la ciencia, aquí tambien como en los demás puntos en que se conservaban los restos de la civilización greco-latina, quedó relegada al claustro, hasta que en tiempos de San Isidoro volvió á reaparecer tímidamente bajo la forma de algunas escuelas, cuya fundación y apertura permitieron los godos. Una sola batalla, la famosa de Guadalete, puso término á su dominación; y apoderados los sarracenos de todo el territorio, si se exceptúan las ásperas montañas en que se refugió D. Pelayo con escasos parciales, dióse sangriento comienzo á una guerra que habia de durar siete siglos. Ensanchadas mas y mas cada dia nuestras fronteras en la obra de la reconquista, habia necesidad de conservar lo que se iba recuperando, y esto no podia lograrse sin dar á las clases humildes esas facultades, esas ventajas, esos fueros que hoy nos admiramos al verlos consignados en aquellas cartas-pueblos, verdadera apotheosis del espíritu democrático, reflejado en la misma monarquía: así es que hasta que trascurrieron algunas centurias de años, el feudalismo no pudo hacer sentir en España sus calamitosos efectos. Y todo esto se observa, se desprende, se palpa con la lectura del Romancero, en donde todo es grande, nacional, heroico, sublime. Ideas y costumbres, deseos y gustos; cuanto distinguía á las generaciones aquellas, allí se encuentra reunido y expresado; á lo primero con la rudeza y los barbarismos de una lengua todavia no formada, y despues, ya mas pulida, rica y galana á fuerza de trabajo y de tiempo, con su gravedad majestuosa y una sintaxis que, aunque bastante perfecta, hace recordar el nacimiento del habla castellana entre el choque de los idiomas del Norte y Mediodia con las reminiscencias de los dialectos originarios del latín. Los romances histórico-caballeresco-moriscos inspiran mayor interés porque se les hace datar del siglo XII, si bien no se coleccionaron hasta principios ó mediados del XVI. Que su antigüedad es evidente, se comprueba con la circunstancia de haber sido consultados para la redacción de las crónicas, antes que tuviésemos historia verdadera. Los juglares cantaban los hechos tradicionales, y esos cantos, mas ó menos adulterados en la forma, se transmitieron de padres á hijos. Hé aquí explicado el por qué, á mas de su sencilla belleza y peculiar atractivo, tienen tanto mérito los mencionados romances. Con posterioridad aparecen los llamados pastoriles, luego los burlescos.... En suma, el Romancero es el termómetro de una civilización y señala tres épocas: la de la fé, el heroísmo y la galantería; la del desengaño y la enervación; la del dolor y el escepticismo. Recuérdense las fases que recorrió la monarquía, con especialidad desde que en Villalar recibieron el último golpe las libertades patrias, y acaso no se crea tan oscuro ó poco exacto lo que llevamos dicho. No tiene el Romancero, y esta sin duda es su mejor gloria, autor conocido; no hay en él mas poeta que la nación, ni mas lira que el sentimiento popular. ¿Qué pueblo mas noble y grande que el pueblo español?... Mas si aun la posteridad pidiese mayores títulos á la literatura de la nación española, ahí está nuestro incomparable teatro, rebosando originalidad y vida, abundancia y hechizo.

Ninguna nación del mundo puede presentar á la admiración de propios y extraños un teatro como el nuestro. No desconocemos sus defectos; pero negamos muchos de los que se le atribuyen, teniendo en cuenta su origen, su desarrollo, su apogeo, y sobre todo, la manera con que se escribieron la mayor parte de las comedias. La representación de los autos sacramentales dentro de las mismas iglesias, y de algunos entremeses y composiciones extravagantes que desdecían del carácter augusto y solemne del culto católico y de las personas que intervenían en estas farsas, cuyo escándalo se remedió al fin, prohibiéndolas, dió ocasion y motivo para que naciera nuestro teatro; el cual tuvo casi instantáneamente numerosos intérpretes, tomando gran incremento en el último tercio del siglo XVI. Este milagro se obró convirtiéndose en compañías de cómicos las que, compuestas de juglares y juglaresas, recorrían los castillos, villas y aldeas recitando romances en que varios de aquellos tomaban parte, y habia además música y baile. Todos los pareceres se muestran acordes sobre estos datos: tambien es general la creencia de que el teatro español viene á ser una segunda parte, ó mejor dicho el complemento del Romancero; y no falta tampoco quien, además de juzgarle así, lo haya examinado con un criterio filosófico-político y sostenga que nuestro teatro era, con no muy grandes diferencias, en el siglo XVII, lo que en el actual es el periodismo. Y en efecto; no hay suceso algo importante, ni ministro, ni cortesano, ni abuso, ni escándalo, ni iniquidad que en las obras de nuestros eminentes dramáticos dejen de entrar por mucho en su argumento y sean las mas de las veces satirizados ó execrados, y otras, —las menos,—lisonjeados ó disculpados; que entonces tambien los poderosos y las injusticias tenían sus obligados defensores, y así como hoy se hilvanan artículos ministeriales, con igual facilidad se hilvanaban en aquella época comedias con fin idéntico. Sospéchase que pertenecen á este número las dos que Moreto escribió con los títulos de *Sin honra no hay valentía* y *Antioco y Seleuco* (1). Pero en cambio, como antes hemos advertido, la mayor parte de los poetas cumplian mejor su misión; y aun en el que se acaba de citar sue-

(1) Parece que con la primera comedia se trata de amenazar el escándalo y mal efecto causados en todas partes con el matrimonio que contrajo Julian de Valcácer con la hija del Condestable de Castilla, siendo así que estaba casado con Leonor de Unzueta, la cual quedó descajada por influencias é intrigas del Conde-Duque, el cual hizo todo esto al reconocer á Valcácer como hijo, para entroncar su casa con otra de tan alta gerarquía como la suya. En *Antioco y Seleuco*, Moreto se propuso defender todo aquello que Lope de Vega ataca en *El castigo sin venganza*, tomando pié de la muerte del príncipe D. Carlos.

len encontrarse rasgos atrevidos y ataques á personas y cosas muy altas. Véase parte de un diálogo suyo en la *Milagrosa elección de S. Pio V*:

CALEPINO.

«¿Esta es Roma? ¡Esta es aquella del gobierno sin segundo? Si gobierna todo el mundo, ¿cómo se gobierna ella? Todos despenseros son en ella, y Judas son todos, pues revenden de mil modos la justicia y la razón.

MICAELO (que es un santo), nada encuentra que oponer á esto, y dice:

¿Y si tú la gobernáras?

CALEPINO.

Yo, mi señor, la pusiera de suerte que Roma fuera.

MICAELO.

Tú, como todos, lo erráras.

Si así hablaban los escritores que, como Moreto, se encontraban en una situación poco despejada y libre; si así hablaban respecto al poder temporal y al Sacro-Collegio, ¿qué no dirían los demás sobre toda clase de principios y cuestiones?

Los que, desconociendo y calumniando nuestro teatro antiguo, le han negado, menos su brillantez y fecundidad prodigiosa, las condiciones de un pensamiento filosófico-social profundo y hasta el que fuera un espejo fiel de las costumbres, los deseos y las necesidades de su época, recibirían un desengaño si le estudiásemos con asiduo empeño: verían que en *La Piedad en la Justicia* (de D. Guillen de Castro) se dirigen muy sendas verdades (1) á quien mas que nadie debiera no olvidarlas: verían que *Luis Perez el Gallego* (de Calderon), representa el principio del honor, sobre el que se sustentaba la monarquía, en pugna con la ley y la sociedad; verían que al enumerar Guillen de Castro en *El Perfecto caballero* todas las cualidades que debían constituirle, daba á entender con amargura que ya se habían olvidado... (De una virtud que se posee, sería inoportuno presentar un ejemplo que seguir): verían que *El Alcalde de Zalamea* significa el poder popular, levantándose con razón en nombre de la justicia recta é inexorable, sobre los demás poderes del Estado: verían en *Los Pechos privilegiados* (de Alarcon) como para ser privado de un monarca era preciso, ó prescindir de todo pudor y vergüenza, ó dejar la privanza: verían trazado un cuadro odioso de los excesos y tiranías de los señores feudales, en los dramas *El Rico-hombre de Alcalá* y *El mejor alcalde el rey*, excesos y tiranías que explican la necesidad de que se abatiese á la nobleza, y de que el pueblo se refugiase en el poder real, que entonces representaba su justa venganza; verían que en *La Crueldad por el honor*, Alarcon proclama ideas relacionadas directamente con la ciencia económica, manifestando que no deden imponerse tributos á las cosas necesarias á la vida y si á todo aquello de que puede prescindirse fácilmente,

«Pues ninguno podrá llamar injusto el tributo que paga por su gusto:»

verían acaso en *El ausente del lugar* una anécdota puesta en verso, que podria muy bien traer á la memoria la boda de D. Felipe III: verían de qué manera se pinta en *El villano en su rincón* la tranquilidad de la vida lejos de la corte, lo cual encerraba tal vez una protesta contra la vida cortesana y cuanto en la corte sucedía: verían como D. Fernando de Zárate en *Mudarse por mejorarse* crea un rey (por supuesto en otro país), un rey tan fantástico y á la par tan bueno, que aun hoy dia, en que tanto se habla de libertad y adelantos sociales, producirá asombro y dulce éxtasis en nuestros lectores, oyéndole explicarse así:

«No nació ningún hombre á ser mandado, que aquella suma acción, de todo autora, le crió libre; y cuando mal lo goce, aunque sufra lo injusto, lo conoce.

Orden quiere, no imperio, que le es duro; tener puede señor, mas no sufrillo: su justicia es el rey, nunca la fuerza, que no será gobierno, sino fuerza:»

verían perfectamente presentado en *La amistad castigada* el ejemplo de un tirano, que á pesar de sus iniquidades, se contenta *solamente* con castigar á los que sabe que conspiran, no á los que pudieran conspirar en adelante,

(1) El rey pide á Feduardo que le diga por qué es tan poco amado del pueblo, exigencia á la que el segundo satisface diciendo:

«La verdad siempre es cobarde; y así, desnuda en la ley, á los oídos del rey, ó no llega ó llega tarde; pues medrosa de su ira suele llegar tan pesada, tan vestida y tan dorada que se convierte en mentira.

Por esa causa verás con daños propios y ajenos, que siempre se tiene en menos á donde importará mas.»

En la misma escena Feduardo recuerda al rey que todos los grandes tiranos han muerto de mano airada, y termina con estos dos versos:

«Que hacen los reyes tiranos á los vasallos, traidores.

verían, por último, esos aristarcos, esos deprimidores de las glorias patrias, lo fáciles é inexactos que anduvieron en sus apreciaciones y juicios, no tomándose siquiera el trabajo del rústico labriego que para descubrir y recoger el grano en las eras separa la paja. No todo es farrago, licencia, desaliño y futilidad; no todo carece de aplicación y objeto en nuestro admirable repertorio del teatro antiguo. A las citas y textos que anteceden, podríamos añadir un número considerable, entresacándolos de las infinitas producciones de tantos autores famosos y desconocidos; autores que no imitaron á nadie, que todo se lo crearon y cuya espontaneidad nunca será bastantemente alabada. Se les hacen cargos por no meditar sus planes, por escribir demasiado deprisa, por su inobservancia de los preceptos aristotélicos. Algo de verdad parece encerrarse en estos cargos; pero, sin embargo, ¿no se aplaudían? ¿No son bellísimas sus obras? ¿No siguen siendo el riquísimo é inagotable manantial en que apagan su sed de inspiración los dramaturgos extranjeros, supuesto el caso de que no las pláguen descaradamente? En cuanto á las tan decantadas prescripciones del arte clásico, será preciso convenir en que si nuestros poetas no las guardaron, sus razones tendrían para ello, porque los caracteres, los gustos y los tiempos no son ni pueden ser iguales. Las tres unidades de lugar, tiempo y acción, no han producido, que nosotros sepamos, una obra que á todos haya parecido completa y absolutamente bella: esto aparte de que ni Sófocles, ni Eurípides las observaron hasta tal punto, que no prescindieran alguna vez de su rigorismo. ¿Qué mas? Shakspeare y Goethe, esos dos géneos de la Inglaterra y la Alemania, ante quienes hay que inclinar la cabeza, tampoco tuvieron necesidad de las tales reglas para asombrar á las gentes con sus magníficas creaciones.

Desvanecidos ya los principales cargos que se han hecho á los autores dramáticos de los siglos XVI y XVII; expuestos los datos suficientes para probar la importancia de nuestro teatro antiguo, juzguese por el prisma que se quiera, parécenos oportuno tocar, aunque de pasada, otros géneros de literatura;—por ejemplo, la historia, el folleto, la poesía satírico-política y la novela:—géneros todos en que también hay mucho que estudiar y no poco que aplaudir.

Generalmente, los historiadores españoles, se han distinguido por la imparcialidad de su criterio y un carácter digno y elevado. Mucho antes de que el jesuita Mariana acometiese la empresa de su *Historia de España*, no se conocían mas que crónicas incompletas y sin plan de continuidad, relativas á tales ó cuales reinos y reinados, por lo cual prestó al país un servicio señalado. Entre los demás escritores narrativos, merecen especial mención Hernando del Pulgar, Ferreras, Zurita, Coloma, Argensola (D. Bartolomé), Moncada y el portugués Mello, por las bellezas del estilo, que hacen recordar á Tucídides y Salustio, y la conciencia de sus observaciones. Pero los que mas alto rayaron en una y otra cosa, han sido, indudablemente, Hurtado de Mendoza, con su *Guerra contra los moriscos*, y Solís con su *Conquista de Méjico*, libros de un mérito extraordinario reconocido en toda Europa. El amor santo á la verdad y la hidalguía castellana, se revelan en ambas historias, no ocultan las faltas de los vencedores, antes por el contrario, las ponen en evidencia, enalteciendo á la par á los vencidos; rasgo generoso que también resalta en el notabilísimo poema histórico de Ercilla, cantor, mas que de los propios triunfos, de la noble desgracia de los araucanos! La nación en donde así se escribe para la posteridad, no puede menos de ser muy grande.

Pasando de este género literario al del folleto, la primera dificultad con que se tropieza, para poder hablar sobre él con alguna extensión y fundamento, es la carencia de datos. Desde el marqués de Villena hasta D. Diego de Saavedra, Góngora, Quevedo y Graciano, cabe la presunción de que se escribieran bastantes opúsculos, aunque sin reunir las condiciones político-morales de actualidad necesarias. Quevedo, uno de los hombres mas profundos de su tiempo, y que vivió siempre en el mar proceloso de las ambiciones y los altos negocios del Estado, fué quizás el verdadero folletista del siglo XVII. Ni podía suceder otra cosa, porque aun se tenían exasas nociones de la difícil ciencia de gobernar, y además, porque era muy peligroso ocuparse de ella, sobre todo, relacionándola con los sucesos del momento. Para salvar tantos escollos, había que escribir de un modo casi ininteligible, ó condenar de antemano ciertos trabajos á no ser conocidos mas que en un círculo dado de personas, hasta que Dios quisiera y pasaran años, con lo cual, la principal importancia del folleto, quedaba virtualmente anulada. Por las causas enunciadas se comprende la falta de folletistas, la desaparición de numerosos opúsculos y el que, al leer hoy los que se conservan, no se perciban todas sus alusiones típidamente veladas por el mas exagerado conceptualismo, tan de moda entonces entre escritores de claro y superior talento, porque sin duda alguna tenía una razón política de ser, si bien estamos muy lejos de negar que condujera fatalmente al extravío y perversión del gusto en materias de lenguaje. Conocida una de las causas mas principales de la oscuridad de los conceptos, obsérvanse, no obstante, en los opúsculos de Quevedo, tendencias bien claras. Mojada su pluma en las llagas sociales de su época, nada perdona, todo lo analiza; recorre las diversas esferas de donde suelen partir los males que sufren los pueblos; pone al desnudo los vicios; execra toda clase de corrupciones; indica medios para su extirpación y reforma, y raja, y confunde, y aniquila y escarnece con risa estrepitosa y amarga á los altos y pequeños embaucadores, lanzando vituperios y saetas de mortal herida en torno suyo. En sus folletos *La política de Dios y el gobierno de Cristo*, *Los sueños*, *La hora de todos y la fortuna con seso y Marco Bruto*, se encuentran plenamente justificadas estas aserciones. Tam-

bien merece llamar la atención su *Discurso de todos los diablos*.

Hasta aquí lo relativo al folleto. La poesía satírico-política ha tenido siempre en España dignísimos intérpretes, y si no produjo los efectos que era de apetecer, culpa ha sido de los escasos medios de publicidad que se tenían y las persecuciones á que se exponían los autores de unos versos que mas bien solían correr de boca en boca que de mano en mano. Dos sacerdotes sobresalieron en este género, el arcipreste de Hita, uno de nuestros mas antiguos poetas, y Torres Naharro, que vivió en la Ciudad Eterna bastantes años.

Cáustica también la novela de costumbres, pero ataviada con las mas ricas galas del estilo, embellecida por el chiste, mal cubriendo la intensidad profunda de las altas ideas filosóficas con la sencillez de su acción, de sus tipos y sus incidentes, se presenta á nuestros ojos con la palma del triunfo, y coronada con el laurel de la victoria, una y otra adjudicados por las demás naciones rivales, que nos conceden de buen grado la primacía en este género de literatura sin mezcla alguna de extranjerismo, en cuyo caso hallanse asimismo el Romancero y nuestro teatro antiguo. Antes de que la novela, propiamente indígena, apareciese en el siglo XVI, ya pululaban numerosos volúmenes de las que empapadas de un espíritu caballeresco traspusieron hacia muchos años los Pirineos para tomar carta de naturaleza en una tierra en que nunca pudieron echar hondas raíces. *Amadis de Gaula*, *Palmerino de Inglaterra* y *don Belianis el espejo de la caballería* y *Tirante el blanco*, pertenecen á este número, y son acaso las únicas á las que todavía se concede algun mérito. A Hurtado de Mendoza le cabe la gloria de haber sido el iniciador de la novela nacional con su *Lazarillo de Tórmes*. Casi cortadas por un mismo patron aparecieron seguidamente *El Diablo Cojuelo*, de Velez de Guevara; *El pícaro Guzman de Alfarache*, del doctor Mateo Aleman; *El Gran Tacaño*, de Quevedo; *Gil Blas* ó *séase El Bachiller de Salamanca*, de Solís, si bien se dió con aquel título á la estampa en Francia, como si fuera su autor Lesage, y la *Vida y aventuras del escudero Marcos de Obregon*, que es de Espinel, hasta que el inmortal Cervantes con su *Don Quijote*, traducido hoy á todos los idiomas europeos, levantó nuestra novela de costumbres, en alas de su génio portentoso, á la altura colosal á que no había de volver á llegar en adelante.

Aseveran algunos críticos indigestos, que se atribuyen á esta producción magnífica unas tendencias filosóficas de que el autor estuvo muy lejos. Tal vez al principio no se propusiese mas que matar los libros de caballería, lo cual quedaba sobradamente conseguido con su primera parte: pero ¿y la segunda? ¿Acaso se escriben obras tan voluminosas con el solo fin de hacer una parodia, cuyas proporciones son tan exiguas siempre? Y si esto no tiene fuerza alguna para los que así piensan, por ir, sin duda, contra la opinion general, pues la vanidad induce á contrarrestarla á menudo, ¿no les dice nada tampoco el que todos los perances y desgracias que le suceden al protagonista, le ocurren por demasiada buena fé, por proceder con arreglo á lo que el honor impone, proceder de que Sancho Panza, encarnación del sentido común, ó mejor dicho, de lo que llamamos gramática-parda en el vulgo de las gentes, se burla tan de continuo? ¿No ven en el desenlace, que Don Quijote, en quien está personificado el honor, base un día de la sociedad, muere, y que su escudero, positivista y razonador, vive, con cuyo ejemplo parece habernos querido significar Cervantes que el espíritu había ya desaparecido, en tanto que la materia quedaba?....

Suspendemos aquí nuestras consideraciones sobre este punto, no sin que se arrebatte el ánimo en dulces éxtasis ante el brillante espectáculo que para los verdaderos amantes de las glorias patrias nos ofrece el siglo de oro de nuestra literatura.

MANUEL DE LLANO Y PERSI.

El día 30 de Octubre se desencadenó en la isla de Tortola un espantoso huracán que destruyó casi todas las casas. Quinientas personas habían perecido en San Thomas á consecuencia del mismo siniestro. Las pérdidas experimentadas en la isla dinamarquesa ascienden á dos millones de dollars.

Un despacho de Viena confirma la noticia de la entrega del cadáver del emperador Maximiliano al almirante Tegethoff. El cadáver fué embarcado en Veracruz el día 13 del actual.

El día 5 llegó á la Habana el vapor inglés *Eider*, que llevaba á bordo al general Santana, el cual se dirige á San Thomas. Dícese que el tribunal que juzgó al general procedió con tal lenidad, que han sido arrestados los individuos que lo componían.

Ha estallado una nueva revolución en Haiti en favor de Montes y contra la autoridad del presidente Salnave.

Segun noticias de Santo Domingo, ha desembarcado en Montecristi una expedición de partidarios del general Baez, los cuales fueron conducidos en buques haitianos. Los expedicionarios ocuparon la población de Guayabin, en donde principiaron en Setiembre la revolución contra Salnave; pero las tropas dominicanas, al mando del general Polanco, derrotaron al enemigo y sofocaron así el movimiento revolucionario que se trataba de llevar á cabo. Los habitantes de Santo Domingo están muy indignados á causa de la mala fé del presidente Salnave, de quien se abrigan sospechas de que, desde hace tiempo, favorecía los planes de Baez en Puerto del Principe, y dicen que podrían enviar 5.000 hombres contra la capital de Haiti. El presidente Cabral ha mandado que se retire su representante en Haiti, y ha ido al Cibao. Testine trata de forzar la línea del Noroeste. Se dice que Cabral ha negociado un empréstito de dos millones de pesos.

Ayer salió de Madrid el general Pavia, nuevo capitán general de Puerto-Rico. Probablemente el general Lersundi se embarcará también el 30 en Cádiz.

El 12 de Octubre por la noche, se reunió en Puerto del Principe la asamblea haitiana, y pidió al ministerio que pudiese en libertad á Leon Montes, fundándose en que era inconstitucional tenerlo aherrojado en Cabo haitiano. El salon del Congreso quedó rodeado por mas de seis mil hombres y mujeres del populacho, pero los diputados lograron escaparse. Los amotinados hicieron fuego contra palacio, y dieron vivas á Salnave, el cual les había instigado á que saqueasen la ciudad. Salnave está haciendo todo lo posible para asegurarse la permanencia en la silla presidencial.

La comisión nombrada por la conferencia internacional de París, para la unificación del sistema monetario, ha acordado que debe establecerse un tipo ó talon único, y que este sea el oro. Se ha decidido unánimemente en favor de un sistema uniforme de monedas. Ha reconocido como indispensable, para hacer posible la transformación de las actuales monedas, simplificar tanto como sea posible las bases del nuevo sistema. Ha decidido que la pieza de oro francesa de 5 francos, adoptada ya por muchos gobiernos de Europa, es de todas las monedas la que mas se recomienda, tanto por su tipo de valor, cuanto por su forma; y finalmente, ha declarado que la transformación debe hacerse rápidamente, para obligar á los pueblos á recoger sin vacilación las monedas antiguas, é impedir la competencia del valor entre ellas.

Para mediados del próximo Diciembre, llegará á Trieste la fragata *Elisabeth*, que conduce los restos mortales del difunto emperador Maximiliano.

Asegúrase que el general Dix, representante de los Estados-Unidos en París, ha recibido de su gobierno la orden de reclamar contra la exclusion de la república americana de la conferencia sobre la cuestión de Roma. En opinion del gabinete de Washington, la cuestión romana no es solo una cuestión europea, sino universal. El marqués de Moustier, ministro de Negocios extranjeros en Francia, ha acogido favorablemente la gestión del diplomático americano.

Los billetes de Banco anulados en Inglaterra, se colocan en una biblioteca que ocupa una gran parte de los sótanos del Banco de Londres. Así se guardan durante siete años, teniendo las cajas de los estantes cifras y señales exteriores, que permiten á los empleados de aquellas regiones sombrías, presentar en contados minutos los que para cualquier consulta ó proceso se les exigen.

El valor nominal de los billetes que en estos últimos tiempos se han sepultado, pasa de 3.000 millones de libras. El número actual de billetes es el de 100 millones, presentándose á cada paso extraños y curiosos ejemplos de la longevidad de estos papeles.

Durante los treinta años que precedieron á la abolición de la pena capital por falsificación de billetes, fueron 1816 las personas condenadas por este crimen, recayendo la mayor parte de las falsificaciones en los billetes de una libra, que entonces circulaban; de las 1816 personas condenadas, fueron ahorcadas en diversos parages del Reino-Unido, 628.

El billete mas antiguo que posee el Banco de Inglaterra, es uno de 1698. Hace pocos dias se presentó al cobro en aquel establecimiento otro que contaba mas de un siglo, y cuyo valor era de 25 libras. El interés compuesto de este billete, caso de que se hubiera podido exigir, hubiese importado mas de 6.000 libras.

Segun un telegrama de París, parece que aumentan las probabilidades de que se reúna la conferencia europea. Se han adherido ya los gobiernos de Roma, Italia, Austria y Baviera.

El gobierno francés ha propuesto que la reunion de la conferencia sea en Munich, y esto promete feliz éxito á las negociaciones.

El número de buques blindados que tiene hoy la marina de guerra francesa es el de 54. Se cree que sea la nación que mas barcos de esa clase tenga, pues Inglaterra no cuenta con tantos.

El periódico titulado *La Marina Española* confirma la noticia, dada por la mayor parte de los periódicos, de que iban á introducirse trascendentales reformas en la organización de las matriculas de mar, y para tranquilizar á los matriculados asegura, que las innovaciones que en el particular van á introducirse son mas convenientes á la gente de mar y á la navegación mercante que á la marina militar, «pues nuestra armada está siempre dispuesta á favorecer los intereses del comercio, hasta el punto en que sean conciliables con los intereses del Estado, aun cuando sea á costa de grandes sacrificios.»

El *Inválido ruso* publica un despacho de Constantinopla á propósito para llamar la atención pública en Europa, sobre el carácter y el objeto de la expedición á Abisinia. El autor de este despacho hace notar que los preparativos hechos por los ingleses prueban que tienen el proyecto, no solo de penetrar en el interior del país, sino de establecerse de un modo permanente en las orillas del mar Rojo. La expedición lleva consigo todo el material necesario para un ferro-carril que se propone construir entre Magdala y el interior de Abisinia.

El gobierno francés, sospechando sin duda que la expedición de los ingleses á Abisinia, tenga por objeto ocupar de un modo permanente aquel país, ha enviado un buque que se encuentra ya en aquellas aguas y dado orden á otro barco de guerra para que se dirija al mismo punto, con instrucciones particulares al capitán que lo manda.

Hé aquí el movimiento de los vapores de la empresa trasatlántica.

Se hallan en Cádiz el *España*, *Canarias* y *Santander*.—En Vigo el *Infanta Isabel* llegado el 15.—El *Cuba* pasó por Canarias el 2, y debe haber llegado á la Habana el 18, donde se hallaba desde el 4 el *Principe Alfonso*.—El 15 salió de la Habana el *Puerto-Rico*, y el 16 de Cádiz el *A. Lopez*.

En el puerto de Cartagena se encontraban el 22 las fragatas de guerra *Numancia*, *Zaragoza*, *Villa de Madrid*, *Resolución* y *Princesa de Asturias*.

Ha sido nombrado contador general de Puerto-Rico el señor don José Vazquez Lopez. El 27 salió de Madrid para embarcarse en Cádiz el 30.

LA VISITA PELIGROSA.

(RECUERDO HISTÓRICO.)

«Haz bien, y no mires á quién.»

La historia que vamos á referir detalladamente, no se pierde, como otras muchas, en la noche de los tiempos, por mas que su protagonista estuviese á punto de perderse en una noche de los tiempos que corren.

No se trata del relato de uno de esos hechos de cuestionable autenticidad, ni por el contrario, de un suceso generalmente conocido.

Será la que narremos una historia que parece cuento, y será, sin embargo, el cuento de una verdadera historia.

I.

En el año de 1864, vivía en una de las calles que forman la zona del Sur, mas próximas á las afueras de Madrid, un respetable discípulo de Hipócrates, á quien su antigüedad en el ejercicio de la noble profesion médica, habia alcanzado una numerosa clientela solícita de su inteligencia y cuidados.

Era nuestro doctor uno de esos pocos hombres que llegaron al término de su carrera, aislados poco menos que completamente del trato desenvuelto y picaresco propio de la vida estudiantil.

Su tricordio, cuidadosamente cepillado, vióse libre siempre de los honores de la mugre, y nunca su raído manto sirvió de alfombra á las plantas de beldad alguna, ni de altivo ni de casero porte.

Nuestro doctor fué en sus tiempos de estudiante, lo que se llamaba un *pobreton*, un *mandria*; lo que hoy llamamos un *encogido*, un *pacato*.

Pues bien; las virtudes y los vicios de la niñez, tienen, como es sabido, sus resultados en la edad madura.

El doctor conserva hoy en su carácter y maneras la timidez de los primeros años; y hasta tal punto se refleja esta condicion en su modo de ser, que basta una ojeada sobre su individuo para conocer en él un espíritu débil y apocado, una constitucion enteca y pusilánime.

Su vida y sus costumbres están en perfecta armonía con la índole de su carácter.

Sóbrio, metódico y laborioso, tiene regularizados todos los deberes de la moralidad con los físicos y sociales; ajustadas todas las funciones intelectuales y de profesion á la manecilla de su cronómetro, y creyérase infeliz si algun día su ama de llaves le sirviera el chocolate mas tarde ó mas temprano de la hora acostumbrada, ó si alguna vez hubiese él entretenido á la cabezera de un enfermo el tiempo que le reclamaban los demás.

La puerta de su casa se abría á las ocho de la mañana en todo tiempo para dar paso al tutor de los dolientes, y nunca mas tarde del toque de oracion se cerraba para amigos y enfermos.

Una noche del helado Diciembre, en la fecha á que nos hemos referido al principio de esta historia, cuando ya nuestro doctor se encontraba gozando las delicias de Morfeo, dos fuertes golpes dado en la puerta de su casa vinieron á turbar su reposo y el quietismo de su vivienda.

Despertó sobresaltado, y agitando la campanilla de su cabezera, hizo que su ama de llaves apareciese en el balcón á informarse del motivo que producía aquella llamada intempestiva.

—¿Quién es? ¿quién llama á estas horas consagradas al reposo?—preguntó á su buena ama cuando iba á noticiarle lo que ocurría.

—Señor,—contestó aquella,—un hombre de pobres trazas, acompañado del sereno de la villa, reclama los socorros de usted para un enfermo, que, segun dicen, se encuentra en grave peligro.

—¿No saben los que me buscan, que yo, amando mi tranquilidad, tengo confiada la asistencia nocturna á mi compañero el licenciado X? Cerca de aquí vive, decidíselo.

—Señor,—repuso el ama,—he cumplido ya este encargo que de antemano me tenéis hecho; pero dicen los que os buscan que han acudido ya á la casa de vuestro compañero, y que este no se encuentra en ella. Tal vez otro enfermo tambien grave haya reclamado sus auxilios.

—¿Y decís que acompaña al que me busca un dependiente de la autoridad?—volvió á preguntar el doctor.

—Sí, el sereno de la villa viene en su compañía.

—Voy bien acompañado,—debió decirse el doctor;—tengo la garantía de mi seguridad,—y comenzó á vestirse.—Salid, Teresa, salid,—dijo á su ama,—y haced que esperen un momento esos hombres.

Al poco rato, el doctor aparecía en el umbral de la puerta de su casa, y guardaba en su bolsillo la llave, despues de haber cerrado con celosa precaucion.

—¿Es urgente mi auxilio?—preguntó á los que habian interrumpido su descanso.

—Dijeme que sí este hombre,—contestó el sereno (legítimo descendiente de Pelayo) señalando una figurilla de cortas dimensiones y haraposo vestido, que se agitaba con impaciencia, como demostrando su deseo de andar de prisa.

—Pues bien, marchemos.

El doctor ocupó el puesto de preferencia en la acera de la calle; inmediato á él colocóse el sereno, y un poco mas adelante, pero en la misma linea, marchaba el desconocido.

Anduvieron los tres largo trecho; cruzaron calles enteras, aproximándose siempre á la parte de la poblacion situada extramuros de la puerta de Toledo.

Al cabo de un rato de viaje no interrumpido, paróse el doctor, y dirigiéndose al hombrecillo que le buscó, dijo:

—¿A dónde vamos?

—Muy cerca de aquí, señor,—contestó aquel;—nos faltan muy pocos pasos.

Los tres individuos de que hablamos volvieron á ponerse en marcha. Recorrieron un nuevo y nada corto trecho. El doctor empezaba á sentirse fatigado.

De pronto el sereno hizo alto, y en las mejores formas de su urbanidad, dijo:

—Señor don Jacinto (daremos este nombre al médico por mas que no sea el suyo de pila); siéntulo mucho, pero estamos al cabu de mi barriada y non puedo seguir en su compañía. Buenas noches.

El doctor sintió un estremecimiento nervioso al oír estas palabras, al encontrarse solo con aquel desconocido.

No obstante, tuvo valor para dirigirse de nuevo al hombrecillo é interrogarle en estos términos:

—Puede saberse á dónde nos dirigimos? Ya veis, la noche está oscura como boca de lobo; no llevamos luz; por otra parte, estos sitios...

—No tema V. nada, señor médico; estamos á dos pasos de

mi casa; conozco bien este camino, y sobre todo, no vengo desprevenido;—contestó en tono amenazante el hombrecillo; y al decir esto, mostró á los ojos del doctor una descomunal navaja de Albacete.

El doctor no sintió ya estremecimiento alguno; si se hubiera pulsado entonces, probablemente no hubiera podido apreciar los latidos de su corazón. Quiso andar y se encontró parado; quiso huir y le faltaron las fuerzas.

Sin embargo: de aquel abatimiento apenas pudo apercibirse su compañero.

Repuesto algun tanto, siguió los pasos de su guía, y en medio del silencio que les rodeaba, hizo para sí estas reflexiones:

—«Mi carácter apocado me atormenta siempre. ¿Por qué he de temer? Este hombre que me inspira terror, será probablemente un verdadero hombre de bien. Su pobreza no le permitirá vivir sino en alguna de estas insanas chozas que se encuentran á dos pasos de la capital de España. Tal vez llegue á tiempo y pueda salvar al infeliz que necesita los socorros de la ciencia. ¡Ah! la ciencia, la ciencia caritativa, benéfica, salvadora...» Al llegar aquí, vino á sacarle de sus meditaciones el ladrido de un perro.

—¡Silencio, Leal! ¿No me conoces? ¿No soy yo quien diariamente lleva tu vientre de mendrugos?—dijo el hombrecillo sospechoso, acariciando al animal, que brincaba alrededor de su dueño.

—Hemos llegado;—añadió despues dirigiéndose al doctor y haciendo alto frente de una barraca ennegrecida y de aspecto miserable.

El hombrecillo dió un empujon á la puerta de aquel albergue, y cediendo esta, dejó ver al doctor la única pieza que constituía aquella pobre mansion. Tendría unos diez ó doce pies de larga por ocho de ancha. Alumbrábase un candil de colosales dimensiones, colgado por su garabato de una de las paredes, y á su luz mortigua y oscilante, podíase reparar en los muebles que la alhajaban.

Consistían estos en un pequeño mostrador de madera ennegrecida y grasienta, sobre el cual habia varios jarros de todos calibres, y un medio pellejo de vino, cuya venta proporcionaba el sustento del dueño de aquella tasca, del hombrecillo de que hablamos.

Cuando el doctor penetró en aquella estancia, pudo apercibirse de que no era su guía el único compañero en tal ocasion.

Tres hombres de sospechosa traza cuchicheaban en un rincón de la taberna, remojando sus gajates muy á menudo con el néctar de Baco, en tanto que otro permanecía junto al mostrador, solo con la cabeza inclinada sobre el pecho, con los brazos cruzados como si le abatiese una profunda pena.

El doctor miraba con sobresalto á todos los rincones de aquella zahurda, como si tratase de averiguar en qué sitio se encontraba el enfermo; pero en vano, sus ojos no veían mas que las paredes, y allí no encontraba quien pudiese necesitar de sus socorros.

—Y bien, preguntó trémulo y acongojado,—¿dónde está el enfermo?

—Ahora le vereis;—contestó el hombre que vimos aislado y meditabundo.

—Venid;—dijo, descolgando el candil, faro brillante en aquel mar de tinieblas.

—¿A dónde?—volvió á preguntar el doctor, doblemente sobrecojido.

—Donde está;—repuso otro de los desconocidos, con voz destemplada y sombría.

El hombre que tenia en sus manos el candil se inclinó hasta tocar el suelo, y haciendo un esfuerzo abrió una trampa de grueso espesor.

—Pasad, señor médico, pasad,—dijo, alumbrando el descenso de la cueva, que no otra cosa era el lugar á donde se conducía al moribundo doctor.

—Delante... te, delante... vos... vosotros,—dijo el doctor balbuciente y anonadado, creyéndose ya víctima de un crimen astutamente concebido.

—Qué, ¿tenéis miedo?—esclamó otro de los de la taberna.

—Yo... no he... dicho...—contestó en voz muy baja el doctor.

—¡Diabli! pues vuestra voz y vuestro porte no indican otra cosa. Sería gracioso que temblase un hombre que debe ser muy amigo de la muerte.

—Vamos, yo haré la guía,—añadió el del candil, bajando cautelosamente los escalones de la cueva.

El doctor, encomendándose á todos los santos del cielo, bajó tras aquel hombre entre brusco y jovial. Despues bajaron los otros que se encontraban en la taberna.

La trampa se cerró tras ellos, y al ruido sordo y estridente que produjo en su caída, se estremecieron las paredes de aquel subterráneo lóbrego y estrecho.

Allí estaba tambien el hombrecillo del aviso.

La oscuridad y el miedo que dominaba al doctor, no le permitieron en los primeros momentos conocer el sitio en que se encontraba, así era que se movía vacilando, con el presentimiento de que á sus pies se abría un abismo. Es indescriptible la situacion en que se encontraba.

—En una cueva sin aire, sin luz hasta ahora, ¿qué enfermo puede hallarse?—se preguntaba el doctor en medio de la consternacion en que se encontraba.—¡Ah! ¡infeliz de mí voy á ser víctima de estos desalmados;—añadia poco menos que derramando lágrimas.

—¡Ah! tenéis á vuestro hombre,—esclamó entonces uno de los compañeros, en aquella cárcel;—miradle, y decidnos lo que se ha de hacer con él.

El doctor respiró: habia dividido en uno de los rincones de la cueva un bulto envuelto en una manta. Se acercó hasta él temblando; tomó el candil de las manos que se le ofrecían, y sin volver la espalda á los que creía sus verdugos, se inclinó hácia aquella parte donde supuso que se hallaba la cabezera del acostado.

Levantó la manta que le cubría, y al primer golpe de vista se apercibió de que tenia ante sus ojos un cadáver.

Fáltóle entonces muy poco para caer al suelo presa de un violento acceso.

Sin embargo, su misma debilidad le prestó fuerzas.

—¿Me habeis llamado para curar un cadáver?—preguntó á los de la cueva con voz entre enérgica y apagada.

—¿Qué es lo que decís, buen señor?—esclamaron en coro todos ellos.

—Lo que habeis oido,—repuso el doctor;—este hombre que yace aquí tendido ha dejado de existir hace muchas horas. La rigidez de sus miembros, el frio intenso de su piel lo revelan bien claramente.

El hombrecillo se encogió de hombros, y todos sus camaradas guardaron silencio.

El doctor, que trataba de apresurar su salida de aquel lu-

gar pavoroso y mefítico, dijo entonces con ademan resuelto:—Yo no hago aquí falta.

Los hombres de la cueva continuaron mudos.

—Y bien,—volvió á decirles el doctor,—puesto que ese hombre ha muerto, yo sobro aquí. ¡Salgamos!

Entonces, el mas rudo y desentonado de todos aquellos hombres que martirizaban al doctor, esclamó:

—Un poco de paciencia, seor médico. ¿Decís que ese hombre ha muerto? Corriente: todavia podeis sernos útil.

Estas palabras, pronunciadas en tono seco y amenazante, acabaron con todas las dudas del doctor. Decididamente se encontraba en grave peligro.

—¡Util! ¿decís que aun puedo ser útil, cuando me entregais un muerto? ¿Creéis por ventura que los médicos tenemos el don de resucitar á los que mueren?

—Nada de bromas, seor médico, nada de bromas; yo soy muy buen cristiano para figurarme esas cosas. Hé dicho que todavia podeis sernos útil, y explicándome me entenderéis, que hablando se arreglan las cosas,—contestó el interlocutor y añadió en seguida:

—«Ese hombre ha muerto, segun decís, y naturalmente hay necesidad de enterrarle, que no es cosa de que se le coman las ratas de esta bodega; pero... para darle tierra santa... ¡ya me entendéis!... seor médico, hace falta... vamos, un papel con vuestra firma... porque sin ese impedimento no le echa el cura los hisopazos de N.»

El doctor comprendió entonces toda la verdad de sus temores, y quiso disculparse en la mejor forma.

—¡Una certificación queis! y ¿cómo autorizo yo un documento falso? Yo no he asistido á ese hombre en su enfermedad. Pudiera haber muerto de...

—¿De qué, vamos, de qué queis que haya muerto?—preguntó friamente el hombrecillo.

—¡Envenenado!—se atrevió á decir el doctor con toda la energía que le prestaba su fé y la razon de su causa.

Una carcajada general y repulsiva acojió las palabras del doctor. El hombrecillo volvió á usar de la palabra.

—Concluyamos, señor médico,—dijo;—nosotros necesitamos el documento; el tiempo urge, y... V. no querrá exponerse á las consecuencias de una negativa en esta ocasion;—y al acabar estas frases sacó la navaja de que antes hicimos mencion y se puso á picar tranquilamente un cigarro.

Para ayudar la decision del doctor, le presentó uno de los de la cueva un tintero de cuerno y una hoja de papel grisiento. El doctor adoptó en el acto su resolucion. Destornilló el tintero, tomó la pluma que dentro de él habia, y escribió... no sabemos lo que escribió, él mismo no lo sabe segun nos ha contado; puso al pié su firma, y dijo al hombrecillo entregándole el papel:

—Tomad, ahí tenéis el certificado de esa defuncion. Ahora, oidme todos.—Los de la cueva le rodearon satisfechos.—Yo supongo que ese hombre ha muerto, cuando menos sin asistencia facultativa. Lo que acabo de hacer constituye un delito penado por la ley. ¿Sereis capaces de perderme, despues de lo que habeis hecho conmigo?

—No, no;—dijeron todos á la vez, y á continuacion añadió el hombrecillo:

—Descuidad, aunque vestidos de lana, entendemos algo de estas cosas. Sabemos tambien lo que á nosotros puede resultarnos. Pues bien: secreto por secreto. A usted le interesa mas que á nosotros, porque si descubriese algo, facilmente escaparía con salud de entre nosotros. No olvide V. esto nunca. Ahora, muchachos,—dijo dirigiéndose á sus camaradas,—despidamos al señor médico en toda regla. Alzad la trampa y llenad de vino unos vasos.

Los de la cueva obedecieron, y cuando se encontraron ya en la taberna, alargaron un vaso al doctor; este lo rehusó prestando que no acostumbraba á beber.

—Pues entonces, ¡á vuestra salud!—exclamaron todos, apurando sus vasos respectivos.

—Todo ha concluido,—dijo el hombrecillo.—Ahora, señor médico, es justo que le acompañemos para su seguridad hasta casa.—¡Chato!—dijo dirigiéndose al hombre que vimos sombrío y meditabundo junto al mostrador;—ponte tu chaqueta, y vamos.

Al decir esto abrió la puerta y se lanzó el primero al camino.

—Cuidad vosotros de este palacio,—dijo al salir, encarándose con sus camaradas.

El doctor salió tras de él, y el Chato hizo lo propio, concluyendo de meterse la chaqueta.

—Buenas noches, señor médico,—le dijeron por despedida los que se quedaban en la taberna;—ya sabe V. que esta casa... es de toda su confianza. Abur, y buena parroquia;—y cerraron la puerta.

Desde allí á su casa llegó el doctor, escoltado por aquellos dos hombres, en pocos minutos. Cuando pararon ante la puerta, el hombrecillo y el Chato se despidieron de él, añadiendo estas palabras:

—Señor médico, gracias por todo; aquí quedamos por si en esta noche necesitase V. salir á cualquier otra visita. Duerma usted seguro; le vigilan dos hombres que no es por decir, pero... créame V., que valen. Buenas noches, señor médico.

—¡Que valen! ¡que valen!—repetía el doctor, subiéndole cuatro en cuatro los escalones de su casa.—¿Qué valen?... ¡Para la horea!

Cuando se encontró en su habitacion abrió una ventana con mucha cautela y vió á sus dos acompañantes paseándose á lo largo de la calle.

¡Útil es decir que no pudo cerrar los ojos en el resto de la noche.

EPÍLOGO.

El protagonista de esta historia vive hoy, como hemos dicho al principio.

La escena que acabamos de describir puso término á sus visitas médicas, y le ocasionó una fiebre de especial carácter, cuyos crueles efectos siente por desgracia con fatal frecuencia.

Cuando nos refirió los horrores de aquella noche inolvidable, se erizaban todavia, ante ciertos recuerdos, los restos de su venerable cabellera.

Nosotros, que nos honramos con su amistad, le ofrecimos un relato, aunque frío, y sin el verdadero colorido del cuadro á propósito de su original historia, y hoy, presentándole al público, cumplimos nuestra oferta.

EDUARDO SACO.

Por lo no firmado, el Secretario de la redaccion, Eugenio de Olavarría.

MADRID: 1867.—Imp. de Campuzano hermanos, Ave María, 47.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Señora D. estaba flaca de un modo espantoso desde hacia diez años; experimentaba una repugnancia invencible por la carne y los cuerpos grasos; tenía un estreñimiento pertinaz, cefalalgia acompañada de vértigos, muchas veces de palpitaciones y de opresión luego que andaba un poco; tenía también una debilidad general muy grande y sufría dolores de estómago con pesadez, principalmente después de las comidas. La recetó el **carbon de Belloc** en cantidad de cuatro cucharadas por día, una antes y otra después de cada comida.—El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre he observado en casos semejantes la vuelta instantánea del apetito, después de la ingestión de las primeras porciones de carbon. El estreñimiento fué vencido muy pronto; la enferma pudo comer entonces con placer carne, por la cual tenía antes una profunda repugnancia. La enferma engordó y la salud no tardó en restablecerse completamente.
(Extraído del informe aprobado por la Academia de medicina de París.)

Medalla á la Sociedad de las Ciencias Industriales de París.

NO MAS CANAS MELANOGENA
TINTURA SOBRES ALIENTE de DICQUEMARE aine DE RUAN

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.
Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 59.
Depósito en casa de los principales peñadores y perfumadores del mundo.
Casa en París, rue St-Honoré, 207.

CORS CALLOS

Juanetes, Callosidades, Ojos de Pollo, Uñeros, etc., en 30 minutos se desembaraza uno de ellos con las **LIMAS AMERICANAS** de P. Mourthé, con privilegio s. g. d. g., proveedor de los ejércitos, aprobadas por diversas academias y por 15 gobiernos. — 3,000 curas auténticas. — Medallas de primera y segunda clases. — Por invitación del señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curación se ha hecho constar con certificados oficiales. (Véase el prospecto.) Depósito general en **PARIS, 25, rue Geoffroy-Lasnier**, y en **Madrid, BORREL hermanos, 5, Puerta del Sol**, y en todas las farmacias.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los Romadizos, Grippe, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y, por sus propiedades analépticas, preserva de las Fiebres amarilla y tifoidea.

Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rubrica de DELANGRENIER, y las señas de su casa, calle de Tichelien, 26, en París. — Tener cuidado con las falsificaciones. Depósitos en las principales Farmacias de América.

POUDRE DE ROGE

Purgatif aussi sur qu'agréable

Un frasco de *Poudre de Rogé* disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al paladar, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo comprueba la Academia de medicina.

El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse fácilmente cuando se viaja

Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

PILULES DE VALLET

Las *píldoras de Vallet*, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura. Para que sean légitimas es preciso que cada *píldora* lleve grabado el nombre del *inventor* de este modo.

Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

PASTILLES ET POUDRE DU D^r BELLOC

Un informe aprobado por la Academia de medicina comprueba que varias personas atacadas de enfermedades del estómago y de los intestinos han visto cesar en *pocos días* y completamente los dolores mas agudos con el uso del *Carbon de Belloc* que se vende en polvo y en pastillas. Cura también el estreñimiento y en razon de sus calidades absorbentes, está recomendado como uno de los mejores remedios contra la colerina.

Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

VIN DE QUINIUM D'ALFRED LABARRAQUE

Este vino cuya composicion se garantiza inalterable es sin contradiccion alguna la mejor de las preparaciones de quina. Es de gran valor como tónico y reparador y previene ó cura las fiebres. Obra de una manera maravillosa en los convalecientes para reparar su perdida salud. Exijase como garantía de origen la firma de *Alfred Labarraque*.

Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

LINIMENTO GENEAU, PARA LOS CABALLOS



Solo este precioso *Tópico* reemplaza al *Cauterio*, y cura radicalmente y en *pocos días*, las *Cojeras*, las *Lisaduras*, *Esquinces*, *Aleances*, *Moletas*, *Alifafes*, *Esparavances*, *Sobrehuesos*, *Flojedades*, etc., sin ocasionar *llaga* ni *caída de pelo*. — Los resultados en las afecciones de *Pecho*, los *Catarros*, *Bronquitis*, *Mal de Garganta*, *Optalmias*, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor*, y *sin cortar* ni *afeitar el pelo*. — Precio: 6 francos. — FARMACIA GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, PARIS; — la *Habana*, en casa de los *SS. Sarra y C^a*, y en las Farmacias del Estranjero. — *Madrid*, GARRIDO.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en **PARIS, 7, calle de La Feuillade**

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Depósitos en todas las buenas farmacias del mundo.

JACQUEGAS, NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS

CURACION INMEDIATA POR EL

INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las neuralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

POLVO FERRO-MANGANICO DE BURIN DU BUISSON

Aprobado por la Academia de Medicina de París.

Basta con una pequeña cantidad de estos polvos, en un vaso de agua, para obtener instantáneamente una agua mineral ferruginosa, gaseosa, sumamente agradable, que en las comidas se bebe pura ó mezclada con vino. Es muy eficaz contra los *colores pálidos*, *dolores de estómago*, *fleres blancas*, *mensruaciones difíciles*, *empobrecimiento de la sangre*, y conviene sobre todo á las personas que comunmente no pueden digerir las preparaciones ordinarias de hierro. Tiene la inmensa ventaja sobre las demás de no provocar el estreñimiento y de contener la manganesa que los mas sabios facultativos franceses consideran indispensable al tratamiento ferruginoso.

PASTILLAS TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA

Este excelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de París contra todos los desarreglos de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos ó sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y dolorosas, los eructos gaseosos y la hinchazon del estómago y de los intestinos, los vómitos después de la comida, la falta de apetito, el enflaquecimiento, la ictericia y las enfermedades del hígado y de los riñones.

ZARZAPARRILLA CONCENTRADA EN EL VACTO Y PREPARADA POR EL VAPOR POR GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy. A su gran eficacia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia médica, y su uso es muy comun en Francia para curar la *tos*, los *resfriados*, los *catarros*, *irritaciones del pecho*, *catarro pulmonar*, *coqueluche*, *males de garganta*, etc.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Estas *Píldoras* curan los *empeines*, *comezon*, *liquenes*, *cezema*, así como todas las enfermedades de este genero. El nombre del *S^r CAZENAVE*, médico en jefe del Hospital de San Luis de París, garantiza su eficacia.

PAPEL ELECTRO MAGNETICO DE ROYER

Remedio infalible para la cura de los

REUMATISMOS, DOLORES NERVIOSOS, LUMBAGO, GOTA, NEURALGIA, PARÁLISIS, CATARROS, EPIDÉMICOS, ETC. ROMADIZOS, INFLAMACION DE LOS BRONQUIOS, PALPITACIONES DE CORAZON, CALAMBRES DE ESTÓMAGO, ETC.

POMADA ROYER CONTRA LAS HEMORROIDES

Las *Hemorroides*, *fisuras del ano*, *Rajas de los Pechos*, se curan inmediatamente con LA *POMADA ROYER*.

Depósito general en casa de ROYER, Farmacéutico, rue St-Martin, 225, Paris. — Y en las principales farmacias del mundo.

POLVOS DIGESTIVOS DE ROYER CON PEPSINA Y S/ CARBONATO DE BISMUTH

Para curar prontamente los

DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ERUCTOS, VAPORES, VÓMITOS DE LOS NIÑOS, DIARREA, CALAMBRES, ETC. DIGESTIONES DIFICULTOSAS, CÓLICOS VENTOSOS, ENTERITIS CRÓNICAS, CALAMBRES, PEREZA DEL ESTÓMAGO, ACRIDITUDES, PITUITAS, ETC.

CREOSOTA ROYER CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

Este verdadero cloroformo dentario cura al punto los dolores de *muelas*, y previene la *caries*.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son los más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero **Le Roy**. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

Rue 7

PHARMACIE GOTTI

PURGATIF LE ROY
SECON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es
Des individus recueillant nos
bons soupçons, on est

3 francos LA CAJA ASMA 3 francos LA CAJA

SUFOCACIONES—OPRESIONES

Los doctores **FARREGE, DESRUELLE, SERE, BACHELAT, LOUH-MORCAZON, CAYROT y BOSTEMPS**, aconsejan los **Tubos Lavaseur**, contra los accesos de asma, las opresiones y las sufocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso.

Farm. **ROBIQUET**, miembro de la Academia de Medicina, 49, r. de la Monnaie, Paris.

NEURALGIAS

No hay práctico hoy que no encuentre cada día en su práctica civil cuando menos un caso de neuralgia y no haya empleado el sulfato de quina sin ningún resultado. — Las **Pildoras ANTI-NEURALGICAS de Cronier**, por el contrario, obran siempre y calman las neuralgias más rebeldes en menos de un hora.

Farm. **ROBIQUET**, miembro de la Academia de Medicina, 49, r. de la Monnaie, Paris.

JARABE y PASTA DE VAUQUELIN

BRONQUITIS AGUDAS ó CRONICAS

ASMAS, OPRESIONES, CATARROS REUMAS, TOSES, CONTINUAS, EXTINCION DE LA VOZ

son curados por el Jarabe y la Pasta preparados según la fórmula del distinguido é ilustre profesor **VAUQUELIN**. — En Paris, botica **Vauquelin-Deslauriers**, 31, calle de Cléry y en todas las farmacias.

LAS PERSONAS QUE PADECEN NEURALGIAS,

ataques nerviosos, serán curados por la **NEURALGINA LEHELLE**, que cuesta tres francos. Los que padecen "gastralgias," enfermedades de estómago, de hígado de intestinos, se curarán por el "digestivo" del célebre doctor **HUFELAND**. En Paris en el depósito **Lechelle** y en todos los demás países, 1 franco 50 céntimos.

VENDAJE ELECTRO MEDICAL

INVENCIÓN CON PRIVILEGIO DE 15 AÑOS, s. g. d. g.

De los hermanos **MARIE**, médicos-inventores, para la cura radical de las **HERNIAS** más ó menos caracterizadas. — Hasta el día los vendajes no han sido más que simples aparatos para contener las hernias. Los hermanos **MARIE** han resuelto el problema de contener y curar por medio del **VENDAJE ELECTRO-MEDICAL**, que contrae los nervios, los fortifica sin sacudidas ni dolores y asegura la cura radical en poco tiempo. — Vendaje sencillo: 25 frs.; doble, 45 frs.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos más acreditados, que los **Granillos** y el **Jarabe de Hidrocotila** de **J. LÉPINE**, son el mejor y el más pronto remedio para curar todas las **empíneas** y otras enfermedades de la piel, aun las más rebeldes, como la **lepra** y el **elefantiasis**, las sífilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositorio general en Paris: **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 56. Para la venta por mayor, **M. Labélonne y C^a**, rue d'Aboukir, 99.

Depósitos: en **Habana**, **Leriverend; Reyes; Fernandez y C^a; Sara y C^a**; — en **Mejico**, **E. van Wingerdt y C^a; Santa María Da**; — en **Panama**, **Kratohwill**; — en **Caracas**, **Sturup y C^a**; — **Braun y C^a**; — en **Cartagena**, **J. Velez**; — en **Montevideo**, **Ventura Garraicochea; Lascazes**; — en **Buenos-Ayres**, **Demarchi hermanos**; — en **Santiago y Valparaíso**, **Mongiardiní**; — en **Callao**, **Botica central**; — en **Lima**, **Dupeyron, y C^a**; — en **Guayaquil**, **Gault; Calvo y C^a**, y en las principales farmacias de la América y de las Filipinas.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin añadirle nada. — Se halla de venta en las principales boticas del mundo: 20 años de éxito. (Exigir el método). — En Paris, en casa del inventor **BROU**, calle Lafayette, 33, y boulevard Magenta, 192.

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honoríficas en las Exposiciones universales de Nueva-York 1853, y de Paris 1855.

Aprobadas además recientemente por la alta Comisión médica que ha redactado el nuevo **Formulario farmacéutico francés**, estas Pildoras ocupan un lugar importante en la terapéutica. Reuniendo las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen especialmente para las afecciones escrofulosas (humores fríos), la **leucorrea** (pérdidas blancas), así como en todos los casos en que es preciso determinar una reacción en la sangre, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia normales, bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la **sífilis constitucional**, la **tisis** en sus principios, poseyendo al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco á poco la constituciones débiles ó estenuadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que como prueba de la pureza y autenticidad de las **Pildoras de Blancard**, deben exigirse nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pie del rótulo verde. — Desconfíese de las falsificaciones.

Blancard
Farmacéutico, r. Bonaparte, 40, Paris.

Véndense en las principales Farmacias.

NICASIO EZQUERRA, ESTABLECIDO CON LIBRERIA, MERCERIA Y ÚTILES DE ESCRITORIO en Valparaíso, Santiago y Copiapó, los tres puntos más importantes de la república de Chile,

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confíe bajo condiciones equitativas para el remitente.

NOTA. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquerra, Valparaíso (Chile).

PEPSINE BOUDAULT

Al Doctor **CORVISART** médico del EMPERADOR NAPOLEON III y al químico **BOUDAULT** se debe la introducción de la Pepsina en la medicina.

La Acojida favorable hecha a nuestro Producto por el cuerpo médico entero y su admisión especial en los Hospitales de Paris, son pruebas de su maravillosa eficacia digestiva —

Por Esto los médicos más celebres la aconsejan cada día con éxito feliz, bajo el nombre de **Elixir Boudault** a la **Pepsina** en las Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauzeas, Pituitas, Casos, Disenterias, Chloro-Anemia, y los vomitos de las mujeres Embarazadas.

En Paris, en casa de **HOTTOT** pupilo y suoc de **BOUDAULT** Qui mico rue des Lombards, 24, y en las Farmacias de America

LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA

Medalla de Oro y premio de 16,600 francs.

QUINA LAROCHE

ELÍXIR RECONSTITUYENTE, TÓNICO Y FEBRÍFUGO

La Quina Laroché tiene concentrado, en pequeño volumen, el extracto completo ó la totalidad de los principios activos de las tres mejores clases de quina. Esto dice bastante su superioridad sobre los vinos ó jarabes mejor preparados que nunca contienen el conjunto de los principios de la quina sino en proporción siempre variable y sobre todo muy restringida.

Tan agradable como eficaz, ni demasiado azucarado, ni demasiado vinoso, el **Elixir Laroché** representa tres veces la misma cantidad de vino ó de jarabe. (Frascos á 3 y 5 frs.) Depósito en Paris, rue Drouot, 15, y en todas las farmacias.

BIBLIOTECA AMERICANA

CATÁLOGO RAZONADO de una colección de obras antiguas y modernas relativas á la historia y á los idiomas de la América, cuya venta se verificará el 15 de Enero de 1868 y los días siguientes, rue des Bons-Enfants, num. 28, en PARIS.—MM. MAISONNEUVE y C^a, 15, quai Voltaire, cumplirán las comisiones de las personas que no puedan asistir á esta venta.

PAU de CORDILLERES

Receta India

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRIFICOS

Cura al instante los Dolores de Muelas más violentos, destruye y previene los estragos de la caries, empleándola todos los días. — **POLVOS DENTRIFICOS de las CORDILLERAS** — Depósito en PARIS, 33, rue de Rivoli. — América: En la Habana, **Sarra y C^a; Vera-Cruz, J. Carredano; Mejico, E. Maillefert; Rio-Janeiro, J. Gestas**, rua Sao Pedro, 102; Montevideo, **Ventura Garraicochea, W. Cranwell y C^a; Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos; Caracas, G. Sturup; Valparaíso, Mongiardiní y C^a; Lima, E. Larroque, Hague y Castagnini.**

GUANTE RICO. — Calle de Choiseul, 46, en Paris. — GUANTE FINO.

	Francos.		Francos.
De caballero, pulzar que no se rompe.	5 25	Cabritilla, (precio de fábrica) para señora y caballero, 2 botones.	4 50
De señora, 2 botones.	3 75	De Turin y Suecia, 2 botones.	2
De Suecia, 2 botones, caballero.	3 25		

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT

—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seidlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

DIGESTIONES DIFICILES

DOLORES DE ESTOMAGO

Su curación es cierta, merced al vino de **CHASSAING**, con pepsina y diastasa: su gusto es muy agradable.

Paris, 2, avenue Victoria.

Depósitos en todas las buenas farmacias del mundo.

EXPRESO ISLA DE CUBA,

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL.

Remite á la **Península** por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquiera comisión que se le confíe. — Habana, Mercaderes, úm. 16. — E. RAMIREZ.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

Servicio provisional para el mes de Agosto de 1867.

Salida de Barcelona, los días 8 y 23 á las diez de la mañana.

Llegada á Valencia, y salida los días 9 y 24 á las seis de la tarde.

Llegada á Alicante, y salida los días 10 y 25 á las diez de la noche.

Llegada á Málaga, y salida los días 12 y 27 á las dos de la tarde.

Llegada á Cádiz, los días 13 y 28 por la mañana.

Salida de Cádiz, los días 1 y 16 á las dos de la tarde.

Llegada á Málaga, y salida los días 2 y 17 á las doce de la mañana.

Llegada á Alicante, los días 3 y 18.

Salida de Alicante, los días 4 y 19 á las seis de la tarde.

Llegada á Valencia, y salida los días 5 y 20 á las cuatro de la tarde.

Llegada á Barcelona, los días 6 y 21 por la mañana.

Darán mayores informes sus consignatarios:

En Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 28. — Alicante, Sres. A. Lopez y compañía, y agencia de don Gabriel Rabelo. — Valencia señores Barrie y compañía.

LA AMÉRICA.

Cuesta en España 24 rs. trimestre, 96 año adelantado con derecho á prima.

En el extranjero 8 pesos fuertes al año.

En Ultramar 12 idem, idem.

ANUNCIOS.

LA AMÉRICA, cuyo gran número de suscriptores pertenecen por la índole especial de la publicación, á las clases más acomodadas en sus respectivas poblaciones, no muere como acontece á los demás periódicos diarios el mismo día que sale, puesto que se guarda para su encuadernación, y su extensa lectura ocupa la atención de los lectores muchos días; pueden considerarse los anuncios de LA AMÉRICA como carteles perpetuos, expuestos al público y corriendo de mano en mano lo menos quince días que median desde la aparición de un número á otro. Precio 2 rs. línea. Administración, Baño, 1, y en la administración de La Correspondencia de España.

TARIFA DE PASAJES.

	Primera cámara.	Segunda cámara.	Tercera ó entrapuente.
	Pesos.	Pesos.	Pesos.
Santa Cruz..	30	20	10
Puerto-Rico.	150	100	45
Habana.....	180	120	50
Sisal.....	220	150	80
Vera-Cruz..	231	154	84

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto-Rico, 170 pesos, á la Habana 200 id. cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente.

Se rebaja un 10 por 100 sobre dos pasajes, al que tome un billete de ida y vuelta.

Los niños de menos de dos años, gráti; de dos á siete años, medio pasaje.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid. Librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Carmen, y Moya y Plaza, Carretas.

En Provincias. En las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería central, Giro Mútuo etc., ó sellos de correos, en carta certificada.